



Instituto de  
Relaciones  
Internacionales



Universidad  
Nacional  
de La Plata

# Selección de trabajos de estudiantes de la Maestría en Relaciones Interna- cionales del IRI (año 2015/2016)

Autores varios

## **Serie: Documentos de Trabajo**

Documentos de Trabajo Nº 13 – Diciembre 2017

ISSN 2344- 956X

Publicación de Actualización Continua, del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

Calle 48, N° 582, piso 5º. La Plata, Provincia de Buenos Aires.

iri@iri.edu.ar [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



Licencia creative commons

Esta publicación se realiza bajo una licencia Creative Commons  
CC BY-NC-ND 3.0

## DATOS BIBLIOGRÁFICOS

## INDICE

• Presentación de la publicación .....	5
• Sobre los autores .....	6
• Introducción.....	7
• La transición estratégica de Arabia Saudita en materia petrolera: OPEP, revolución energética de Occidente y desafíos de la transformación del Reino. Cecilia Teruggi	
Arabia Saudita, OPEP y petróleo: una compleja ecuación.....	9
La OPEP y el petróleo: políticas y desafíos.....	12
La OPEP y el mercado del petróleo.....	12
<i>Tabla 1: Variación del precio mensual promedio del barril de petróleo 2001-2017 en \$USD</i> .....	13
<i>Tabla 2: OPEP: PIB – Producción de barriles de petróleo – Reservas mundiales de petróleo</i> .....	13
La renta petrolera.....	14
<i>Tabla 3: Porcentaje de exportaciones de petróleo y derivados sobre exportaciones totales 2014-2015</i> .....	14
El mecanismo de fijación de precios por la OPEP.....	15
Hitos y elementos perturbadores del cambio de la política petrolera saudita.....	16
Factores de cambio de la política saudita.....	16
La crisis de la OPEP.....	17
<i>Tabla 5: Variación del precio mensual promedio del barril de petróleo 2014-2017 en \$USD</i> .....	18
La problemática del esquisto.....	19
<i>Tabla 4: 10 países con más recursos recuperables de gas y petróleo de esquisto</i> .....	20
La reforma de Arabia Saudita: del enfoque agresivo a la distensión.....	21
La modernización del Estado saudí: el plan Visión 2030.....	21
La reestructuración geopolítica: MbS y la revitalización de la relación con Estados Unidos.....	21
Defunción de la incursión en el libre mercado y distensión de las divergencias en la OPEP.....	22
Conclusión.....	23
Bibliografía.....	25
• Las políticas de la Unión Europea en materia de lucha contra la radicalización, desde sus inicios hasta 2014 Hélène Lavillauroy	
INTRODUCCIÓN.....	29
Un rol secundario acotado a la coordinación de la lucha contra la radicalización.....	31
Una dinámica legislativa ligada a la intensidad de la amenaza terrorista.....	32
Un problema interno subordinado a cada contexto nacional.....	32
Una falta de definición común de la radicalización.....	33
CONCLUSIÓN.....	33
BIBLIOGRAFÍA.....	34
• Los aportes del Africanocentrismo y la Intelectualidad africana como alternativas frente al Eurocentrismo Irma Henríquez Díaz.....	35
Introducción.....	35
Aproximación conceptual desde Asante al Afrocentrismo.....	35
La Crítica Afrocéntrica.....	39
El Contexto de la Intelectualidad Africana.....	40
El Intelectual y su Rol Social.....	42
La Figura de Du Bois y el Panafricanismo.....	43
La Negritud y la Figura de Fanon.....	46

Conclusión.....	49
Bibliografía.....	50
• ¿Un Siglo de Concertación y Proyección Regional? Equilibrios de Poder y Procesos de Integración entre Argentina, Brasil y Chile (1915-2015)	
Lucas Pavez Rosales.....	51
Introducción.....	51
Entendiendo el Pacto ABC en su Contexto.....	52
El Intento de Rescatar la Esencia del ABC.....	57
¿Hay Posibilidades de Re-vincular a los Países ABC en el siglo XXI?.....	61
Conclusiones.....	64
Bibliografía.....	65
Fuentes.....	66
• Las relaciones sino-rusas y la Organización de Cooperación de Shanghái como un primer eje de análisis sobre la cuestión	
Caubet Matías.....	67
1-Marco teórico.....	67
2. Los orígenes de la OCS.....	71
3-La organización de Cooperación de Shanghái: organización y puntos de intervención.....	73
3.1 Estructura.....	73
3.2- Agenda político-militar.....	74
3.3-Agenda económico-comercial.....	75
4- Las implicancias de la OCS. Divergencia de intereses.....	76
4.1-China.....	76
4.2-Rusia.....	78
4.3-Los choques de intereses dentro de la organización.....	79
5-La organización de Cooperación de Shanghái hoy.....	79
6-Conclusiones.....	80
Bibliografía:.....	81
Páginas web consultadas:.....	82
• Guaraníes, identidad nacional y diplomacia de los pueblos en Argentina Paraguay y Brasil.	
Rosalía Arguelles.....	84
I. Introducción.....	84
II. Identidad Nacional y Diplomacia de los Pueblos.....	85
III. Los Guaraníes, población transzonal de Argentina, Paraguay y Brasil.....	87
IV. El “Indio” y las independencias de América del Sur.....	88
V. Leyes Indigenistas.....	90
V.1 Convención 169 OIT.....	90
V.2 Declaración ONU.....	91
V.3 Ley 6001/73, Brasil.....	92
V.4 Ley 904/81, Paraguay.....	92
V.5 Ley 23.302/85 y 21.160/ Argentina.....	94
V.5 Ley 21.160/2006.....	94
VI. Activismo Guaraní, diplomacia de los Pueblos y política exterior.....	94
VII. Conclusiones.....	96
VIII. Bibliografía.....	96
Publicaciones de diarios y revistas:.....	97

## Presentación de la publicación

La Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se viene dictando desde el año 1987 en forma ininterrumpida, con el objetivo primordial de ofrecer un ámbito de formación y reflexión en el estudio de las Relaciones Internacionales, desde una perspectiva que abarca las dimensiones política, económica, social y jurídica.

En este sentido, y como parte de esta trayectoria la carrera ha sido recategorizada por **Resolución 285/10** de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (**CONEAU**) con la máxima categoría: "**A**" (**Excelente**), lo cual le ha implicado en forma permanente el desafío de ofrecer canales de perfeccionamiento para los alumnos y los egresados y difundir de esta manera sus logros.

Para cumplir parte de estos fines la Maestría brinda la posibilidad de acceder a tutorías, participación en congresos, seminarios y charlas, pasantías en instituciones con las que el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) posee convenio y toda actividad de extensión que se realice, además de la posibilidad de formar parte de los Departamentos y Centros de Estudios y de las publicaciones que realice el Instituto.

En esta oportunidad presentamos una nueva edición de la serie "Documentos de Trabajo de la Maestría en Relaciones Internacionales", en la cual se han incluido los trabajos más sobresalientes de las asignaturas optativas correspondientes al plan de estudios de la carrera durante el período 2015-2016. Asimismo, se destaca la labor del Comité de Redacción integrado por los siguientes docentes de la Maestría: Paulo Botta, Patricia Kreibohm, Mariela Cuadro, Diego Buffa, Laura Bogado Bordázar y Elsa Llenderozas, con cuya tarea han asistido, orientado y guiado a los alumnos en sus creaciones. Y el trabajo de la investigadora Dulce Daniela Chaves, quien ha realizado la actividad de coordinación de la presente publicación.

**Mag. Laura Lucía Bogado Bordázar**  
Secretaria académica Maestría en Relaciones Internacionales IRI-UNLP

## Sobre los autores

### **Cecilia Teruggi** (Argentina)

Licenciada en Derecho Hispano-Francés de las universidades Paris 1 Panthéon-Sorbonne y Complutense de Madrid. Tiene una Maestría en Administración Internacional de la Universidad París 1 y se encuentra terminando la Maestría en Relaciones Internacionales del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP. Tras trabajar en el departamento legal de la Agencia Europea FRONTEX, es contratada como asesora política en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina donde ocupa diferentes puestos de asesora hasta la fecha.

### **Hélène Lavillauroy** (Francia)

Luego de sus estudios de Derecho en Francia, se instaló en La Plata en 2012 para continuar estudiando en un contexto más internacional. Fue alumna de la Maestría del Instituto de Relaciones Internacionales, de 2013 a 2015, y tuvo la oportunidad de realizar tres pasantías en la Embajada de Francia en Buenos Aires. Volvió en el 2017 a vivir a Francia y actualmente se desempeña como asistente en el servicio de inmigración de la Embajada de Canadá en París.

### **Irma Henríquez Díaz** (Chile)

Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, PUCV (Chile). Licenciada en Historia mención Ciencia Política, PUCV (Chile) Maestranda en Relaciones Internacionales, UNLP (Argentina). Miembro CEChino, UNLP.

### **Lucas Pavez Rosales** (Chile)

Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Licenciado en Historia mención Ciencia Política, PUCV. Maestrando en Relaciones Internacionales UNLP. Profesional en Formación Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello". Miembro del Departamento de Seguridad Internacional y Departamento de América Latina y el Caribe, IRI-UNLP.

### **Matias Caubet** (Argentina)

Profesor de Historia egresado de la UNLP. Maestrando en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP) y Maestrando en políticas del desarrollo (FAHCE-UNLP). Becario Investigador de la UNLP. Sus principales áreas de investigación son las relaciones bilaterales sino-rusas y, por otro lado, la articulación de políticas públicas entre diferentes niveles de gobierno

### **Rosalía Arguelles** (Francia- Argentina)

Licenciada en Antropología y Etnología por la Universidad La Sorbona (París V, Francia). Maestranda en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, IRI-UNLP. Estudia temas de identidad y migración. Nacida en Francia, reside en Argentina desde el año 2006.

## Introducción

Como ya hemos venido haciendo, la presente publicación busca recuperar, seleccionar y visibilizar algunos de los más destacados trabajos realizados, entre los años 2015 y el 2016, por los/as alumnos/as de la Maestría en Relaciones Internacionales del IRI, UNLP. Dichos ensayos responden a diversas áreas de estudio, a saber: África en las Relaciones Internacionales, Medio Oriente en la Política Internacional, Cáucaso y Asia Central Contemporáneo, América Latina en las Relaciones Internacionales y Terrorismo contemporáneo. En este sentido, es importante destacar que tanto los recortes geográficos y temporales, como la metodología y teoría empleadas, también son variados. Asimismo, cabe aclarar que algunos/as autores/as han realizado actualizaciones de datos, a fin de optimizar el resultado final de sus escritos.

En otro orden, nos es grato contar en esta compilación con la presencia de alumnos/as de distintas latitudes. De este modo, de los seis trabajos que presentamos en esta ocasión, cuatro pertenecen a extranjeros/as: dos de Chile y dos de Francia. Esta pequeña muestra de interculturalidad pretende a su vez ser una expresión de lo que perseguimos desde el Instituto de Relaciones Internacionales: un espacio de formación superior de la Universidad Nacional de La Plata, receptor de profesionales de todo el mundo. Creemos que es justamente en ese intercambio de experiencias y diálogos de ideas y saberes desde donde mejor podemos posicionarnos para pensar a las RRII, en una época de constantes cambios, disputas de poder y quiebres de antiguos paradigmas.

A continuación, comentaremos brevemente los textos que componen este Documento de trabajo. El primero de ellos es el de **Cecilia Teruggi**, y se titula *“La transición estratégica de Arabia Saudita en materia petrolera: OPEP, revolución energética de Occidente y desafíos de la transformación del Reino”*. Allí la autora nos describe el contexto de debilitamiento que sufrió la Organización de Países Productores de Petróleo, entre el 2014 y el 2017, y qué postura y acciones tomó el Reino como líder de la OPEP. Además de la exhaustividad del relato, el texto de Cecilia nos permite evidenciar cómo el mercado petrolero se ve condicionado por los cambios políticos en todos los niveles (doméstico, regional e internacional).

Por su parte, el trabajo *“Las políticas de la Unión Europea en materia de lucha contra la radicalización, desde sus inicios hasta 2014”*, de **Hélène Lavillauroy**, analiza las decisiones políticas europeas contra el terrorismo, desde las primeras expresiones hasta el ataque de Charlie Hebdo, en enero de 2015. Pensar en estas nuevas amenazas nacionales y transnacionales nos lleva a ubicarnos en un mundo complejo, donde la imprevisibilidad es una característica de estas nuevas formas de violencia. En este contexto, donde se hace evidente el fracaso de la integración –los protagonistas de los atentados son parte de una segunda generación de inmigrantes en países como Francia y Bélgica-, Hélène nos advierte que las acciones de la Unión Europea no son determinantes para acabar con este flagelo social, y que sólo limita su rol al apoyo de sus Estados miembros.

Por otro lado, **Irma Henríquez Díaz**, con su ensayo *“Los aportes del Africanocentrismo y la Intelectualidad africana como alternativas frente al Eurocentrismo”*, se propone problematizar sobre las herramientas que la intelectualidad africana presenta para pensar su propia historia y sus procesos. En este sentido, la autora chilena descata la propuesta teórica de Molefi Kete Asante, quien propone entender al Africanocentrismo tanto como un nuevo posicionamiento cultural y analítico para la realidad de la región; como un paradigma antropológico, sociológico, político e histórico, que elabora una crítica al binomio eurocentrismo-occidentalismo, para el estudio de la cultura señalada.

**Lucas Pavez Rosales**, en cambio, nos presenta un análisis que se enmarca en el Cono Sur. Con su texto “*¿Un Siglo de Concertación y Proyección Regional? Equilibrios de Poder y Procesos de Integración entre Argentina, Brasil y Chile (1915-2015)*”, analiza tres episodios históricos, para sustentar su hipótesis sobre un equilibrio de poder que impide la consolidación de un solo país como hegemón de Sudamérica. Así, los hechos estudiados por este historiador son: 1) el contexto de la firma del Pacto ABC en 1915; 2) el intento de alianza ABC de Perón en 1953; y 3) la creación de Unasur en el siglo XXI como nueva forma de integración regional.

En otro orden, **Matías Caubet**, con su trabajo “*Las relaciones sino-rusas y la Organización de Cooperación de Shanghai como un primer eje de análisis sobre la cuestión*”, se pregunta sobre el rol de dicha Organización en el panorama internacional actual. El interrogante surge porque, tal como advierte el autor, la aparición de la OCS “es una clara muestra de la aparición de nuevas potencias que comienzan a suponer un reto y un desafío a la, otrora, hegemonía estadounidense en el sistema-mundo”. En esta complejidad, Matías nos aclara que el caso seleccionado también puede ser considerado un ejemplo de que no existen intereses homogéneos entre los nuevos retadores. De ahí que el desafío sea tan grande.

Finalmente, **Rosalía Arguelles** nos presenta su artículo “*Guaraníes, identidad nacional y diplomacia de los pueblos en Argentina Paraguay y Brasil*”, donde realiza un interesante recorrido histórico por el rol de los guaraníes, en tanto pueblo originario transzonal en la identidad nacional del Cono Sur. En esta línea, la autora parte de la afirmación que Argentina, Paraguay y Brasil construyeron su ideal de Nación definiendo jurídicamente y culturalmente a los guaraníes. Asimismo, algunos de los interrogantes que se propone ir respondiendo Rosalía a lo largo de su ensayo, son: ¿En cuál de estos tres países las luchas por la tierra y el medioambiente son más activas?; ¿cuáles juegan a nivel global?; ¿cómo esas luchas modifican el tablero de la política exterior? y ¿cuál es su influencia a nivel Cono Sur y MERCOSUR?

**Mag. Dulce Daniela Chaves**

Becaria Doctoral del CONICET – IRI, UNLP

# La transición estratégica de Arabia Saudita en materia petrolera: OPEP, revolución energética de Occidente y desafíos de la transformación del Reino.

Cecilia Teruggi

## Resumen:

La política petrolera de Arabia Saudita sufrió grandes cambios entre 2014 y 2017. Estos se enmarcaron en un contexto de debilitamiento de la Organización de Países Productores de Petróleo liderada por el Reino a causa de las grandes fluctuaciones del precio del petróleo y por los desarrollos de nuevas técnicas de extracción del petróleo y del gas de esquisto que amenazan la rentabilidad del petróleo a favor de la independencia energética de Occidente. En este contexto de cambio, el Reino adoptó en un primer momento una postura individualista de 'free-rider' basada en una revisión de su política tradicional de 'swing producer' que amenazó con llevar a la disolución de la OPEP en vez de rescatar el mercado petrolero. Sin embargo, este cambio estratégico, condicionado por los cambios políticos domésticos, regionales e internacionales tras la asunción del Rey Salman y de su heredero el Príncipe bin Salman, no prosperaron. Al contrario, debilitaron a Arabia Saudita en su dominación petrolera y en su liderazgo regional en Medio Oriente y en la OPEP.

**Palabras clave:** Arabia Saudita – OPEP – petróleo – renta petrolera – gas y petróleo de esquisto

## ARABIA SAUDITA, OPEP Y PETRÓLEO: UNA COMPLEJA ECUACIÓN.

La historia reciente de Arabia Saudita rima indefectiblemente con la del petróleo, el oro negro, la bendición y a la vez la desgracia de la economía de los países cuyo recurso principal es el crudo (Alkhatlan, 2013: 343). Este Reino situado en el cruce entre Medio-Oriente, África del Norte y el Sur de Asia y tierra de los lugares más sagrados del Islam con las Mezquitas de La Meca y Medina (Karim, 2017: 71) emerge en el escenario internacional con el descubrimiento de la presencia masiva de este recurso esencial para la economía global y la sociedad industrial moderna (Cavallo, 2013: 23). Logró así tomar las riendas del mercado petrolero a través de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP), alianza de países petroleros de similares características unidos para luchar contra la explotación de sus recursos naturales por los grandes poderes occidentales y sus masivas empresas petroleras, resabio de una difunta época colonial. Con ello, el Reino se posicionó como un gran líder petrolero, papel que ha jugado tanto a nivel individual como país, como a nivel colectivo con la OPEP.

Gracias a su capacidad excedente de petróleo, la OPEP tiene el poder de controlar el precio de mercado del barril de petróleo, política clave y controversial de la Organización (Cavallo, 2013: 21). Si la fijación de precios se acuerda en principio como una política común entre los miembros, esta fue principalmente definida en función de la voluntad saudita, el líder de facto, por tener mayores reservas y capacidad de resistencia a las fluctuaciones de precios que sus socios (Mann, 2012: 382-383). Pero como cualquier gran poder conlleva una gran responsabilidad, el mantenimiento de este liderazgo le llevó a asumir un rol determinante

cuando la OPEP se encontraba apremiada en épocas de precios excesivamente bajos. Históricamente el Reino sacrificaba sus niveles de producción en beneficio de los demás miembros para reequilibrar los precios durante estas crisis (Moretto, 2013: 37).

Pero esta postura de pivote o “swing producer” (Bronson, 2006: 22) se ha visto alterada en los últimos tiempos por los cambios domésticos, los conflictos en Medio Oriente, la crisis económica mundial, la aparición de nuevas técnicas de explotación de los recursos naturales, la concientización global acerca del cambio climático y las vertiginosas variaciones de precios. Todos estos hitos fueron debilitando la rentabilidad de este recurso, llevando incluso ciertos países productores a reconsiderar su vínculo con el petróleo. Este es el caso de Arabia Saudita, sumergida en una intensa fase de cambios políticos, económicos y estratégicos marcados por la ascensión al trono del Rey Salman a principios del 2015. Como plasmó el (para entonces Vice) Príncipe Heredero Muhammad Bin-Salman en abril del 2016 en una entrevista con la cadena de noticias Al Arabiya<sup>1</sup>, el Reino está en una situación de ‘adicción al petróleo’. ¿Cuáles son entonces los cambios que está haciendo el Reino? ¿Qué impacto tienen estas nuevas políticas sobre la OPEP y el mercado petrolero? Y finalmente, ¿tiene Arabia Saudita los recursos y el poder para liberarse del yugo del petróleo y reformarse en profundidad?

Queremos así analizar la nueva postura del Reino frente a los cambios del mercado petrolero, demostrando la importancia de la renta petrolera en los países de la OPEP, examinando las políticas de cambio adoptadas a partir del 2014 e identificando los factores perturbadores de esta situación. Para entender estos cambios, nos basaremos en la noción de sistema internacional, escenario sobre el cual se plantea este debate, definido por su carácter anárquico y por la ausencia de cuerpo soberano que gobierne las acciones e interacciones entre gobiernos soberanos (Axelrod, Keohane, 1985: 226). La estructura de ese sistema se fundamenta en la relación entre las capacidades estatales y la distribución global de recursos y atributos de poder que define las posiciones y funciones de los actores (Waltz, 1979: 132, 160). En este sentido, el petróleo es un recurso fundamental en la distribución del poder mundial: cuanto más petróleo tiene un país, más atributos potenciales de poder tiene. Así, las naciones utilizan sus recursos energéticos para obtener ganancias políticas (Moretto, 2013: 25). Al disponer de grandes reservas de petróleo y con Arabia Saudita liderando ampliamente esta repartición, los países de la OPEP mutualizan y capitalizan sus recursos para incrementar sus capacidades individuales y colectivas de negociación en el sistema internacional (Khan, 2010: 167) aumentando así su influencia.

Este sistema internacional se caracteriza por su uni-multipolaridad con la cohabitación en constante lucha por el poder de una superpotencia, Estados Unidos (EEUU), y de varias grandes potencias, causando así una multiplicación de los centros de poder (Huntington, 1999). En el debate sobre el petróleo, los centros de poder se dividen entre países consumidores de petróleo principalmente occidentales, y países productores de petróleo que subdividimos entre países OPEP y países no OPEP. La multipolaridad se juega entonces entre estos dos grupos de actores dominados por la superpotencia EEUU. En lo particular, la relación entre EEUU y Arabia Saudita ha sido históricamente definida en términos puramente económicos, como un pacto básico de petróleo a cambio de seguridad (Bronson, 2006: 3; Baxter, Simpson, 2015: 141). Así, el petróleo considerado como recurso estratégico desde la Primera Guerra Mundial (Bronson, 2006: 15) ha permanecido constante a pesar de sus turbulencias.

La irrupción de Arabia Saudita en el escenario internacional se dio de la mano de EEUU quien le confirió una importancia e influencia en la vida política regional y los asuntos árabes (Hourani, 2003: 440-441, 491). Con el tiempo, el país se fue afianzando y alejando de la superpotencia, especialmente con la creación de la

---

<sup>1</sup> Ver transcripción de la entrevista completa en:

<http://english.alarabiya.net/en/media/inside-the-newsroom/2016/04/25/Full-Transcript-of-Prince-Mohammed-bin-Salman-s-Al-Arabiya-interview.html> Consulta: 22.06.2016

OPEP que agrupa países productores/exportadores competidores que comparten objetivos de cooperación económica y comercial en materia petrolera así como el deseo de influir colectivamente sobre el mercado global, buscando un balance entre la producción y el precio de mercado (Lauria, 2016). Compuesto por un conjunto heteróclito de Estados provenientes de diferentes regiones del mundo, estos se nuclean entorno al sentimiento de pertenencia al Sur Global frente a la necesidad de colaborar políticamente y económicamente para limitar la influencia de Occidente sobre sus recursos naturales, fundamento de su soberanía nacional e independencia política y económica.

El poder es el interés en juego en este escenario, entendido como la suma del poder duro - militar y económico - y del poder blando - político-diplomático. El Reino encuentra la base de su poder duro en el petróleo como capacidad individual de poder. Pero este recurso no tendría relevancia suficiente de no ser por la existencia de la OPEP en el seno de la cual radica su poder blando, id est la capacidad de conseguir que los demás hagan lo que uno quiera sin recurrir a la amenaza ni al incentivo económico (aunque la pertenencia a la OPEP sea un incentivo económico per se) (Nye, 2004: 5) fomentando la cooptación por sobre la coerción. Con ello, tiene la posibilidad de incrementar su poder individual a través de la cooperación, imponiendo sus intereses estratégicos a sus socios. La OPEP tiene las características de una alianza entendida como un compromiso informal para la cooperación entre varios Estados destinada a aumentar el poder, la seguridad y la influencia de cada uno de sus miembros, comprometiéndose al apoyo mutuo frente a actores externos (Walt, 2009: 86). Así, encuentra el motivo de su cooperación en la necesidad de proteger la soberanía sobre el petróleo.

Siguiendo la perspectiva de la interdependencia compleja, el poder es una apuesta al multilateralismo y a la cooperación. El poder del Estado radica en la negociación y la oportunidad en la estructura internacional como proceso de intercambio de efectos de costo recíproco entre diversos actores (Keohane, Nye, 1977: 9-10; 31-37). Por ello, a pesar de sus grandes diferencias culturales, políticas y económicas, los países de la OPEP se benefician de la cooperación en el escenario del multilateralismo al generar políticas económicas y comerciales influyentes. Así, la cooperación solo puede darse en un contexto que combine intereses conflictivos y complementarios (Axelrod, Keohane, 1985: 226). Este es el caso de la OPEP cuyos miembros comparten el interés de manejar el mercado petrolero a pesar de sus históricos conflictos y profundas diferencias.

Pero la cooperación no inhibe la competencia entre los países (Morales, Rocha, Vargas, 2013: 47) y aquí radica la fragilidad de la OPEP y la esencia de este trabajo. En efecto, esta coalición se ve socavada por varios motivos. En primer lugar, por el conflicto de liderazgo de Arabia Saudita con Irán sobre la OPEP que limita la adopción de decisiones y políticas comunes. Luego, por el cambio reciente de postura política del Reino que abandonó su posición histórica de 'swing producer' para fomentar la imposición de la ley del mercado manejada por la oferta y la demanda. Este hecho incrementó las tensiones entre los miembros de la OPEP, polarizando sus intereses y posturas. Además de estas dificultades internas, el mismo mercado petrolero está sumergido en la incertidumbre a raíz de las crisis económicas y energéticas, y del desarrollo de las tecnologías de extracción de los recursos naturales no convencionales que posibilitarían la independencia energética de Occidente.

Así, nuestra hipótesis es que frente al proceso de cambio global del mercado petrolero, Arabia Saudita adoptó una postura individualista basada en una transformación de su economía y su política tradicional que no pudo sostener debido a las presiones domésticas, regionales e internacionales. La variable dependiente de esta hipótesis es el cambio de la política petrolera de Arabia Saudita. Las variables independientes son la OPEP, el gas y el petróleo de esquisto y el cambio de gobierno saudita. Los indicadores de estas variables son la renta petrolera como problemática de las economías de la OPEP y la independencia energética de Occidente como riesgo para estos países. Así, el recorte temporal que hemos elegido para este estudio es del 2014 al 2017, período marcado por las grandes reformas en Arabia Saudita y por las históricas variaciones de precios del petróleo que condicionaron estos cambios incidieron. Nos apoyaremos subsidiariamente en la cronología posterior a los atentados del 11 de septiembre del 2001, hito trascendental en las relaciones entre EEUU y Medio Oriente.

## LA OPEP Y EL PETRÓLEO: POLÍTICAS Y DESAFÍOS.

### LA OPEP Y EL MERCADO DEL PETRÓLEO.

El petróleo es una mezcla de hidrocarburos que se obtiene de lechos geológicos a partir del cual se fabrican combustibles fósiles como el gasóleo o el querosén. Vivimos en un mundo donde el crudo de petróleo es necesario para el transporte, la comida o el calor (Lyons, 2009: 181; Klare, 2014). Pero a pesar de su utilización universal, las reservas de petróleo se hallan solamente en un centenar de países que cuentan a mayor o menor escala<sup>2</sup> con este recurso natural sobre su territorio continental y/o marítimo. Si el petróleo es un recurso compartido por varios países, el mercado mundial del petróleo es liderado por los cuasi-hegemónicos países de la OPEP (Mann, 2012: 388). La OPEP, creada en 1960 para organizar, administrar y gestionar este mercado, centralizando las políticas y problemáticas aferentes al crudo en mano de sus miembros productores de petróleo, buscaba limitar la interferencia de los países desarrollados sobre el mercado para estabilizarlo y extraer términos de intercambio más favorables (Citino, 2002: 155). La OPEP se proponía encontrar un balance óptimo entre producción y precios de mercado, dividiendo la producción entre sus miembros en función de sus reservas probadas, con un margen de incremento o disminución en base a la demanda (Cavallo, 2013: 21). Así, se garantizaba autonomía en la gestión del crudo, fuente primordial de ingresos de los países de la OPEP.

La OPEP fue pensada como una organización intergubernamental cuyo objetivo *de iure* era la coordinación y unificación de las políticas petroleras de sus miembros en vistas de salvaguardar los intereses individuales y colectivos mediante la determinación de los precios del petróleo, así como la gestión del abastecimiento mundial para amortiguar los flujos de capitales y la renta petrolera. *De facto*, la OPEP es un cartel que administra el mercado petrolero mundial definiendo unilateralmente los precios de los barriles de crudo, llevando a las fluctuaciones de mercado que tanto impactan a nivel global. Este cuasi-monopolio se debe a la ubicación de la capacidad excedente de petróleo del mundo en los países de la OPEP. El precio que fija la Organización tiende a ser superior al precio real de extracción que representa generalmente unos pocos dólares por barril (Cavallo, 2013: 21), dependiendo de las facilidades nacionales de extracción que difieren notoriamente entre países<sup>3</sup>. Esto explica el impacto variado que ha tenido la baja del precio de crudo sobre los miembros de la OPEP.

Desde la creación de la OPEP, las variaciones en el precio del barril del petróleo han sido una preocupación constante para la sociedad internacional, ya que de ellas dependen las fijaciones de los precios de todos los bienes y servicios a nivel nacional. Particularmente, las variaciones a lo largo de los últimos quince años han sido muy impactantes, ya que el barril de petróleo pasó de costar USD18 en su pico más bajo en el 2001, a costar más de USD130 en el 2008 – con un pico de más de USD142 en julio de ese año, y con unos valores a comienzos del 2017 rondando los USD50 por barril, tras un promedio de USD30 por barril en el 2016. La escalada de precios del 2008 fue una consecuencia del colapso en la demanda de petróleo que siguió los desarrollos negativos en los mercados financieros (Mahdi, Ramady, 2015: 10). Estas variaciones se encuentran contempladas en la *Tabla 1*<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Las variaciones de reservas son extremas ya que el país con más reservas probadas de crudo es Venezuela con más de 298 mil millones de barriles disponibles, mientras que el que menos reservas tiene, Etiopía, tiene 430 mil barriles disponibles<sup>2</sup>: la proporción de reservas de Etiopía representa entonces el 0,0001% de las reservas probadas de crudo de Venezuela.

<sup>3</sup> Las variaciones entre las capacidades extractivas nacionales hacen que el precio determinado por la OPEP sea más un precio promedio que un precio real, y sobre todo, que sea un precio relativo.

<sup>4</sup> Fuente: INSEE <https://www.insee.fr/fr/statistiques/serie/000455743?idbank=000455743> Consulta: 04/07/2017

**TABLA 1: VARIACIÓN DEL PRECIO MENSUAL PROMEDIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO 2001-2017 EN \$USD**



Fuente: elaboración propia a partir de datos Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques (INSEE)

Al 2017, la OPEP cuenta con catorce Estados miembros: Argelia, Angola, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Ecuador, Gabón (que volvió a la Organización en julio del 2016), Indonesia, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela. Observemos el lugar que ocupan estos países en términos económicos mundiales, relevando tres parámetros: el producto interior bruto (PIB) mundial, la producción mundial de barriles de petróleo, y sus reservas mundiales de petróleo<sup>5</sup>.

**TABLA 2: OPEP: PIB – PRODUCCIÓN DE BARRILES DE PETRÓLEO – RESERVAS MUNDIALES DE PETRÓLEO**

	Producto interior bruto mundial (2016)	Producción mundial de barriles de petróleo (2015)	Reservas mundiales de petróleo (2016)
Angola	62°	14°	19°
Arabia Saudita	20°	2°	2°
Argelia	53°	19°	16°
EAU	30°	8°	7°
Ecuador	59°	27°	18°
Gabón	117°	38°	38°
Indonesia	16°	24°	29°
Irak	52°	4°	5°
Irán	27°	7°	4°
Kuwait	57°	9°	6°
Libia	Sin datos (91° en 2014)	30°	9°
Nigeria	26°	12°	10°
Qatar	54°	17°	13°
Venezuela	Sin datos (31° en 2014)	11°	1°

Fuente: elaboración propia a partir de datos Banco Mundial y CIA

Los países de la OPEP son líderes petroleros indiscutibles que buscan mutualizar sus intereses a través de su asociación en una organización intergubernamental al no disponer del poder suficiente para influir individualmente en el escenario internacional y tener control sobre sus recursos naturales. En términos de interdependencia compleja, el poder se basa en este tipo de control o el potencial para incidir sobre los resultados, siendo la negociación política el instrumento habitual para traducir el potencial en efectos concretos (Keohane, Nye, 1989: 20, 21, 29, 30) como en el caso de la OPEP que busca salvaguardar los *‘intereses indi-*

<sup>5</sup> Vide: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2244rank.html> - <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf> - <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2241rank.html#ag> Consulta : 04.07.2017

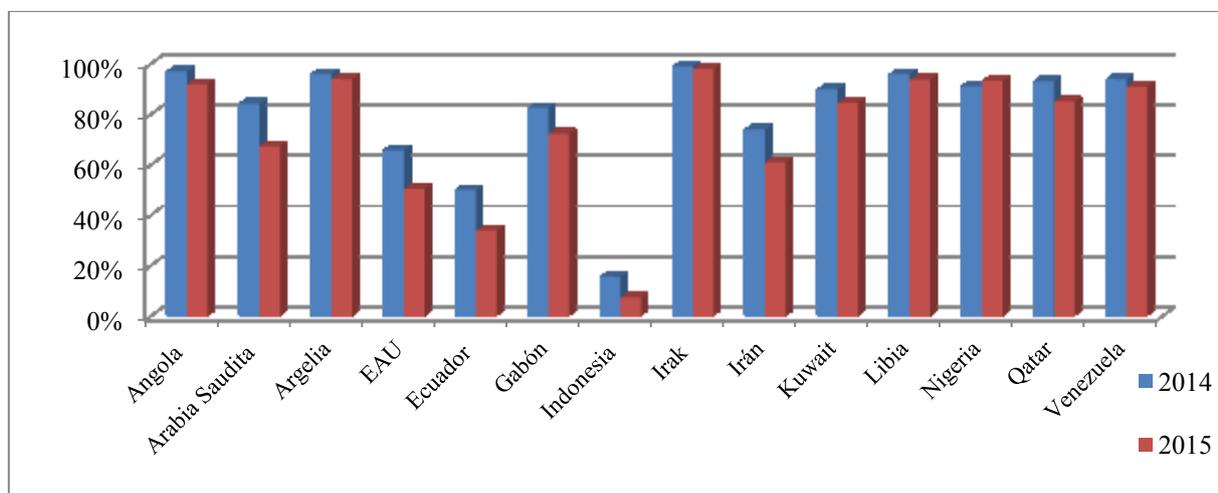
viduales y colectivos' (Estatuto OPEP, artículo 2) de sus miembros para la capitalización del petróleo como principal fuente de ingresos.

### LA RENTA PETROLERA.

Históricamente, los países de la OPEP han basado su presupuesto y economía sobre los ingresos generados por la renta petrolera, entendida como la diferencia entre el valor de la producción de petróleo crudo a precios mundiales y los costos totales de producción. Los flujos masivos de petrodólares en la OPEP trajeron consigo un nuevo paradigma político de clientelismo rentista, caracterizado por excesos financieros, corrupción y represión sin que eso impacte positivamente sobre las poblaciones cuyas condiciones de vida poco han evolucionado desde la creación de la OPEP (Myers Jaffe, 2013). Esta renta siempre ha tenido una marcada impronta en el PIB de sus miembros y las bajas de los precios del petróleo impactan fuertemente sobre los presupuestos nacionales.

La renta petrolera ha evolucionado mucho entre el 2001 y el 2015, siendo globalmente proporcional a la evolución de precios. Esta ha llegado a representar hasta el 65,4% del PIB de Libia en el 2008 o el 59,8% del PIB de Kuwait en el 2012. Su pico principal fue alcanzado en el 2008, fecha a partir de la cual caería paulatinamente, acusando un descenso notorio entre el 2014 y el 2015, año en el que representaría cómo máximo el 38,5% del PIB para Kuwait frente el 53,4% del año anterior para ese país. Precisamente en este período, el conflicto interno de la OPEP tomaría una gran importancia. También resulta representativo el hecho de que ciertos países hayan reducido drásticamente su renta petrolera a lo largo del tiempo. Este es el caso de Angola que pasó de una renta petrolera que alcanzó el 59,2% del PIB en el 2005 a un 10,7% en el 2015, dividiendo así su renta por seis. En Arabia Saudita, esta renta tocó un techo del 54,9% del PIB en el 2008 para alcanzar un 22,5% en el 2015<sup>6</sup>. Esta volatilidad es sumamente riesgosa para las economías OPEP para las cuales el petróleo y sus derivados representan un alto porcentaje de sus exportaciones totales como se observa en la *Tabla 3*.

**TABLA 3: PORCENTAJE DE EXPORTACIONES DE PETRÓLEO Y DERIVADOS SOBRE EXPORTACIONES TOTALES 2014-2015**



Fuente: elaboración propia a partir de datos The Observatory of Economic Complexity<sup>7</sup>

Pero los países de la OPEP no han sabido aprovechar las épocas de bonanza para diversificar sus economías lo suficiente para poder sostener grandes cambios en el mercado petrolero: cuando caen los precios, no existe un relevo económico adecuado. El impacto de las variaciones de la renta petrolera difiere entre paí-

<sup>6</sup> Fuente: Banco Mundial. <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PETR.RT.ZS> Consulta: 05.07.2017

<sup>7</sup> Datos obtenidos del buscador disponible en: <http://atlas.media.mit.edu/en/> Consulta: 17.05.2016

ses. Si Arabia Saudita parece tener una mayor capacidad para resistir las pérdidas a corto plazo, no es una regla general. Por un lado, encontramos a los países del Golfo con grandes reservas de divisas extranjeras (Bowler, 2015) y mayor capacidad para absorber el impacto de la variación de la renta petrolera para resistir al déficit por varios años. Por el otro lado, están los países más dependientes de la renta que en caso de caída del precio se ven obligados a ajustar drásticamente sus presupuestos, como Argelia, Irán, Irak, Nigeria o Venezuela (Bezaf, 2016).

## EL MECANISMO DE FIJACIÓN DE PRECIOS POR LA OPEP.

La demanda mundial de energías fósiles convencionales<sup>8</sup> es constante y masiva, agravada por el crecimiento exponencial y la rápida modernización de potencias emergentes como China e India cuya demanda energética crece en paralelo con su deseo de competir por su porción del abastecimiento energético mundial (Moretto, 2013: 34). La fijación de precios es por ende una cuestión estratégica que explica en parte las importantes variaciones de precios del barril de petróleo. Es necesario entender que los recursos energéticos como el gas y el petróleo son las 'commodities' - o materias primas - más importantes y valiosas del mundo. Son una de las fuentes de ingreso principales de los gobiernos y corporaciones que controlan su producción y distribución (Klare, 2014). Pero desde el 2001, los precios del petróleo han aumentado frente a la falta de capacidad de abastecer la demanda energética mundial. La excesiva disparidad entre demanda y oferta explica estas grandes variaciones (Moretto, 2013: 24).

Veamos el *modus operandi* de este proceso. Según Khan, el grado de éxito de la negociación colectiva en la determinación de precios de las materias primas provenientes de los productores del Sur Global hacia los países consumidores depende de tres factores: del nivel de unanimidad consolidado entre productores frente al grado de desunión que prevalece entre consumidores; de la identificación de los productos que circulan entre consumidores y productores así como de la correcta evaluación del grado de dependencia de los consumidores; y de la predisposición de los países en desarrollo que carecen de recursos naturales propios para hacer sacrificios individuales en nombre del bien común. Esta estructura de precios manipulada se debe a la gran dependencia de los países desarrollados a los productos primarios (2012: 163-166) y a la utilización por los productores de sus recursos energéticos para generar ganancias políticas (Moretto, 2013: 25).

La postura de los miembros de la OPEP puede ser entendida aquí de dos maneras contrapuestas. Por un lado, podemos interpretar que se han aprovechado de la situación para fijar los precios del petróleo a su mera conveniencia con el propósito de mantener en vilo la oferta y la demanda, creando una dependencia del mercado mundial hacia la OPEP quien determina los precios unilateralmente basándose en los intereses y objetivos geopolíticos y económicos de sus miembros, generando una fijación conspirativa de los precios (Cavallo, 2013: 22-24). Por el otro lado y en base a los hechos, vemos que la OPEP ha sido históricamente inefectiva en la conspiración para el control de los precios del petróleo, enfrentando muchas dificultades para construir un consenso entre sus miembros quienes ignoran regularmente las políticas que se hayan acordado (Lyons, 2009: 182).

Consideramos que la segunda visión es la más acertada. En efecto, las deficiencias estructurales de la OPEP limitan su poder de acción. A diferencia de otros carteles de 'commodities' como los del café y del diamante con sistemas efectivos de implementación y penalización, la OPEP está desprovista de mecanismos para penalizar a los Estados recalcitrantes o para controlar las cuotas de exportaciones de petróleo de sus miembros. Dispone de un comité de supervisión que es irregular e imprevisible y termina lidiando con cuestiones que poco tienen que ver con la fijación de políticas comunes. Tampoco tiene recursos para compensar económicamente a los países más débiles afectados por los cortes de producción a los cuales termina alentando para que trampeen y produzcan más petróleo de lo pautado para generar mayores beneficios

---

<sup>8</sup> Los diez países que más barriles de petróleo importan por día son (en orden decreciente): EEUU, China, India, Japón, Corea del Sur, Alemania, Filipinas, Italia, España y el Reino Unido. Salvo Filipinas y España, todos forman parte del G20.

(Mann, 2012: 383).

Si en teoría los miembros de la OPEP están en condiciones de igualdad para tomar decisiones, en la práctica Arabia Saudita tiene más peso que los demás. Para Bronson, esta posición se debe a que el país es el único capaz de adaptar sus volúmenes de producción en caso de problema en cualquiera de los países petroleros (2006: 22). En efecto, existen grandes disparidades dentro de la OPEP: tres de sus miembros están envueltos en conflictos importantes - Libia, Nigeria e Irak - y dos de ellos enfrentan fuertes presiones internas y externas - Irán y Venezuela (Mahdi, Ramady, 2015: 181). Por sus reservas de petróleo, sus relaciones históricas con EEUU, su capacidad para soportar precios bajos y las circunstancias políticas de Medio Oriente en la última década que implicaron una escalada de violencia sin precedente y con pocas expectativas de distensión, el Reino se posiciona como el líder natural de la OPEP (Bowler, 2015), disponiendo de una influencia desproporcionada sobre los precios mundiales de petróleo (Bronson, 2006: 22). Así, la capacidad de producción saudita es esencial para regular el precio del petróleo en el mercado global (Baxter, Simpson, 2015: 141-142). El precio del petróleo depende de Arabia Saudita y Arabia Saudita depende del precio del petróleo.

## HITOS Y ELEMENTOS PERTURBADORES DEL CAMBIO DE LA POLÍTICA PETROLERA SAUDITA.

Históricamente, Arabia Saudita ha sido un protagonista clave en el mantenimiento de la estabilidad de los precios del petróleo, ajustando sus niveles de producción para amortiguar los efectos de los cambios en la demanda. Regularmente el país redujo su producción para mantener precios altos, mientras otros países de la OPEP aumentaban la propia para mantener precios asequibles incluso después de exceder su asignación de producción (Moretto, 2013: 37). En términos de fijación de precios, el Reino suele determinar un precio-objetivo que refleja sus propias necesidades y los otros miembros de la OPEP proceden a conformarse con ese mandato<sup>9</sup>. Pero recientemente, ha adoptado un comportamiento unilateral en detrimento de los intereses colectivos y del *statu quo* de la OPEP.

## FACTORES DE CAMBIO DE LA POLÍTICA SAUDITA.

Este giro político se dio en un contexto de grandes cambios en el Reino tras la muerte del Rey Abdullah bin Abdulaziz Al Saud en enero de 2015, reemplazado por su medio hermano, el Rey Salman bin Abdulaziz Al Saud, impulsor de este viraje estratégico. Al asumir el Rey Salman, se sucedieron tres Príncipes herederos: primero Muqrin bin Abdelaziz Al Saud, medio hermano del Rey Abdullah de enero a abril del 2015, luego Muhammad bin Nayef Al Saud, sobrino del Rey Salman, de abril del 2015 a junio del 2017, quien sería destituido a favor de Muhammad bin Salman Al Saud (conocido también con MbS), hijo del Rey Salman y figura pívot de la reforma. Para Karim, la asunción del Rey Salman llevó a una centralización del poder en el Reino que pasó de un proceso de toma de decisiones basado en el consenso y la deliberación en la casa real hacia uno más espontáneo e impulsivo. Ya como Vice-Príncipe heredero, MbS tenía un grado de poder sin precedentes en la historia saudí, controlando virtualmente los ministerios de asuntos exteriores, defensa, finanzas y petróleo, mientras bin Nayef solo controlaba el ministerio interior (2017: 76-78). Este nuevo modelo de monarquía concentra así el poder en manos de pocos, oponiéndose a la histórica estructura de poder colegiado y consensuado.

A nivel regional, el Reino luchaba por mantener su liderazgo regional, dificultado por las guerras en Irak, Siria y Yemen, y por la influencia creciente de su némesis regional, Irán (Hubbard, Krauss, 2016). La guerra fría Saudita-Iraní por la hegemonía y el poder en la región (Milani, 2016), basada en una enemistad político-religiosa en la guerra entre Chiitas (Irán) y Sunitas (Arabia Saudita), es uno de los elementos decisivos del nuevo paradigma de Medio-Oriente (Miller, Brodsky, 2016). Tras el levantamiento de las sanciones interna-

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, cuando los precios decayeron en diciembre del 2008 tras el pico alcanzado en junio del mismo año (ver *Tabla 1*), Arabia Saudita cortó rápidamente su producción sin consultar previamente a los demás países de la OPEP (Mann, 2013: 382-383).

cionales<sup>10</sup>, Irán reintegró la carrera por el poder regional, generando una postura defensiva de Arabia Saudita. Esta confrontación fue alimentada por el acuerdo nuclear entre Irán, EEUU, Alemania, China, Francia, Reino Unido y Rusia que levantaría gradualmente las sanciones a cambio de la reducción de las capacidades nucleares iraníes. Para el Reino, este acuerdo negociado a sus espaldas avaló a Irán en su búsqueda por la hegemonía regional y fragilizó su relación con EEUU, principal aliado en materia de seguridad. De hecho, la administración Obama apuró al Reino a compartir el poder regional con Irán (Karim, 2017: 71). Este interpretó que EEUU estaba abandonando su rol de garante de la seguridad regional al negociar con Irán y no presionar al régimen de Bashar al-Assad para poner fin a la guerra civil en Siria (Miller, Brodsky, 2016; Milani: 2016).

En este contexto, MbS ideó la intervención en Yemen, yendo en contra de la política tradicional saudita de evitar los conflictos militares y de la dependencia al poder estadounidense en materia de seguridad regional (Ignatius, 2016). Arabia Saudita adoptó una postura firme y riesgosa, destinada a desafiar a su histórico rival Irán. El objetivo de esta intervención era frenar a los rebeldes Hutíes, sospechados de ser apoyados por el gobierno iraní (Karim, 2017: 79) para retomar el control del país. Esta empresa fue muy costosa a nivel político para el Reino, dejando a Yemen con una grave crisis humanitaria. Si esta intervención fue en un primer momento criticada por EEUU - y por bin Nayef - (Miller, Brodsky, 2016), el gobierno estadounidense terminó apoyando al Reino aunque las tensiones permanecieran hasta la asunción de Trump (Council on Foreign Relations). También intervino en Siria proveyéndoles armas a los rebeldes sunitas que buscaban derrocar el régimen de Assad apoyado por los iraníes (Hannah, 2016), y en Bahréin donde luchó apoyando a los bandos que se oponían a Irán.

Asimismo, el Reino impulsó en el 2015 la creación de la Alianza Militar Islámica contra el Terrorismo con sede en Riad y compuesta al 2017 por cuarenta y un países musulmanes para luchar contra la propagación del terrorismo y de las grandes organizaciones terroristas como el Estado Islámico. Esta alianza formada por países de mayoría sunita ha sido calificada de 'coalición sectaria' (Vinograd, 2015): ni Irak ni Irán con grandes poblaciones chiitas forman parte de esta alianza. Estas iniciativas se vincula directamente con la voluntad de MbS de reforzar y desarrollar las fuerzas armadas sauditas y el liderazgo regional (Karim, 2017: 81). Así, la renovación del poder saudí y el debilitamiento del Reino a nivel regional son dos factores esenciales del contexto de la crisis petrolera.

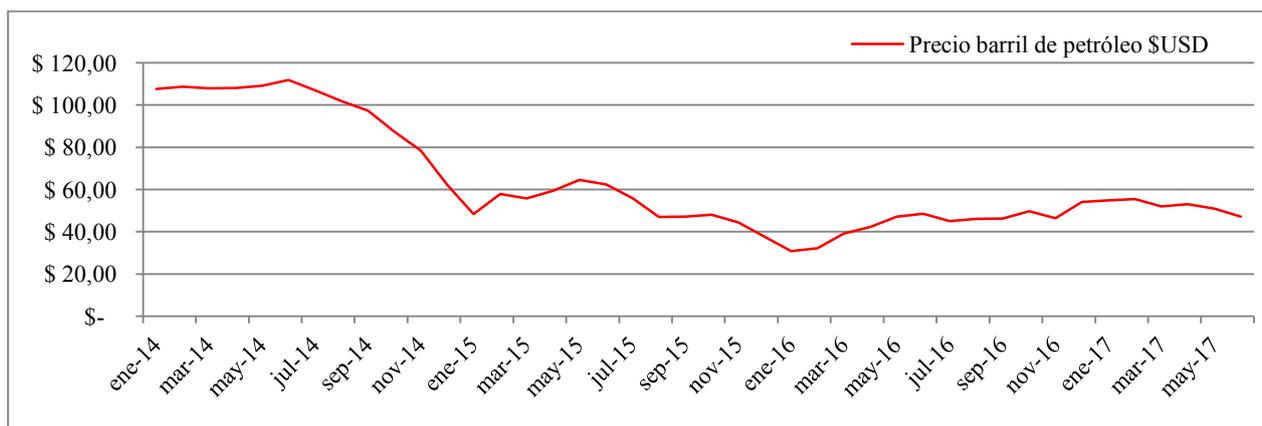
## LA CRISIS DE LA OPEP.

**\* La reunión de la OPEP del 27 de noviembre de 2014.** La 166ª reunión de la OPEP marcó un giro radical en la postura de 'swing producer' del Reino. El precio del crudo que estaba por encima de los 115USD en los meses anteriores había caído por debajo de los 70USD (ver *Tabla 5*). Invocando la necesidad de luchar contra el esquisto, el gobierno saudí entró en una guerra de precios: en vez de cortar su producción, inundó el mercado de petróleo para bajar los precios y generar una asfixia de los productores de esquisto para obligarlos a frenar sus desarrollos e inversiones por la baja rentabilidad de la producción de energías fósiles no convencionales frente a un petróleo barato. Esta caída de la inversión buscaba desbaratar las mejoras en la producción de los sectores industriales estadounidenses, agravando la fluctuación global de precios de bienes y servicios (Canals, Castells Jauregui, 2014: 37).

---

<sup>10</sup> Corrían desde el 2005 cuando el Organismo Internacional de Energía Atómica **constató que el país no estaba cumpliendo con las responsabilidades asumidas al firmar el Tratado de No Proliferación Nuclear** al contar con un programa secreto de desarrollo de energía atómica.

**TABLA 5: VARIACIÓN DEL PRECIO MENSUAL PROMEDIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO 2014-2017 EN \$USD**



Fuente: elaboración propia a partir de datos Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques (INSEE)

Esta reunión cristalizó el cambio estratégico de Arabia Saudita en relación a la OPEP y al petróleo. Para Mahdi y Ramady, al dejar de manejar la oferta para dar apoyo a los precios del petróleo, el país quería marcarle a la OPEP y al mundo que ya no había ‘swing producer’ al rescate; y con ello, la OPEP transfería su influencia sobre los precios del petróleo directamente al mercado. El Reino salió victorioso de esta reunión, forzando la imposición de un nuevo mandato sobre la OPEP, radicalmente opuesto a su rol histórico. Este evento decisivo modificó la percepción de que la Organización controlaba los precios del petróleo, mostrando que intentaba sobrevivir a la crisis esperando una eventual recuperación de los precios del petróleo en vez de ser un cartel dominante y controlado (2015: xxiv, xxv). Este cambio fue ratificado en la 167ª reunión de la OPEP el 5 de junio de 2015.

Después de la crisis del petróleo de 1973, esta reunión es la segunda decisión más importante de la historia de la OPEP. Por primera vez, sus miembros decidían abandonar la corrección de los desequilibrios y la fijación de precios a manos del mercado. Este contexto le otorgó a Arabia Saudita el rol de productor dominante en reemplazo de su rol de ‘swing producer’ mientras la OPEP permanecía bajo su influencia. Lo que más sorprendió a los analistas respecto de esta decisión fue que el Reino fuese capaz de persuadir a los demás miembros de no recortar la producción, abandonando su rol colectivo y renunciando a su poder remanente de influencia. Este paradigma creaba un nuevo orden petrolero donde los productores de esquisto debían ocupar ese lugar (*ibid*: 3, 6, 11, 13, 18, 22).

Para los autores, la decisión de no intervenir en el mercado para apoyar los precios se puede explicar por cinco motivos principales. Primero, por la reticencia saudí de asumir unilateralmente la responsabilidad de equilibrar el mercado renunciando a sus cuotas de mercado. Segundo, por la menguante cuota de mercado de la OPEP frente al auge del abastecimiento de los productores no-OPEP. Tercero, por la incierta perspectiva futura de la demanda. Cuarto, por las experiencias pasadas de la OPEP con el fracaso de los productores no-OPEP de cumplir con sus promesas de recorte de producción en épocas de turbulencias del mercado y colapso de los precios. Finalmente, por los desarrollos dentro de la OPEP y las amenazas potenciales del abastecimiento creciente de otros productores como Irak e Irán que Arabia Saudita buscaba frenar. Para el resto del mundo, esta decisión significó una suspensión temporal de la OPEP hasta nuevo aviso (*ibid*:14,23,24,32).

En marzo del 2015, el entonces Ministro de Petróleo y Recursos Minerales saudí Ali Al-Naimi brindaba pautas explicativas de esta política en un discurso en Berlín ante la Asociación de Amistad Germano-Árabe<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Ver transcripción discurso German-Arab Friendship Association: <http://www.forbes.com/sites/christopherhelman/2015/03/04/saudi-oil-minister-opec-is-neither-dead-nor-waging-war-on-shale-oil/#5a09a2d85d62> Consulta: 28.06.2016

Para él, la fijación del precio del petróleo depende de factores externos como la especulación, la conjetura y la percepción acerca del futuro. Así, cuando los precios suben mucho, la industria petrolera global reduce la inversión y la transfiere hacia otras producciones energéticas como el esquisto. Por ende, la caída del precio del petróleo solo era una reacción de mercado y la OPEP había adoptado una decisión histórica al decidir no intervenir en el mercado. Asimismo, refutaba la teoría de la guerra contra el esquisto, celebrando al contrario la presencia de este recurso no convencional propicio al reequilibrio del mercado petrolero. El abandono del rol 'swing producer' se debía entonces a la falta de resultados de esta estrategia y por no querer ceder sus propias cuotas de mercado para subsidiar productores más caros. Al-Naimi apelaba así a la consecución del equilibrio de precio y de mercado a través de una cooperación entre países productores OPEP y no-OPEP.

\* **La reunión de Doha del 17 de abril de 2016.** Esta postura fue reafirmada durante esta reunión de los países productores OPEP y no OPEP que buscaba aportar una solución (o al menos un alivio) ante la caída de precios que se operaba desde el 2014. Pero las discusiones no prosperaron y no se pudo acordar un congelamiento de la producción a los niveles de enero de 2016 que permitiese un alza de los precios. A pesar de la aparente voluntad de lograr un acuerdo por parte de los grandes productores, el Reino se negó a negociar si Irán no asistía a la reunión, lo cual efectivamente sucedió. Además, amenazó con adoptar la política opuesta y aumentar drásticamente su producción si no se alcanzaba ningún acuerdo (El Gamal, Shamseddine, 2016). Esta fue la excusa perfecta para lo que Lauria califica de 'cara de póquer' de Arabia Saudita (2016) en su guerra contra Irán tras el levantamiento del embargo petrolero en enero de 2016 ya que la permanencia de precios bajos por un periodo prolongado le habría castigado severamente (Canals, Castells Jauregui, 2014: 37). Al negarse a participar de la reunión, Irán marcaba no estar dispuesta a limitar su producción mientras no recuperase una cuota de mercado similar a la que poseía previa imposición de las sanciones, planteando incluso la necesidad de aumentar su producción para contrarrestar los efectos de las mismas (Krauss, Hubbard, 2016).

Tras esta reunión, Al-Naimi fue destituido a principios de mayo de 2016 a favor de Khalid al-Falih, entonces Presidente y CEO de Aramco y figura cercana al Príncipe. Para Ellyatt, este reemplazo del histórico y respetado Ministro que llevaba en el cargo desde 1995 y era considerado como un elemento pivote y estabilizador de la OPEP, tradujo la voluntad de MbS, impulsor de esta decisión, de consolidar su poder en la dura batalla por el mercado petrolero frente al gran rival regional iraní. Para el autor, Al-Naimi ya había perdido su autoridad en la reunión de Doha cuando el Reino cambió su postura a favor del libre mercado tras haber sostenido un acuerdo de congelamiento de la producción y la consolidación de puentes entre países OPEP y no-OPEP en los inicios de las negociaciones. Este cambio fue causado tras la intervención de MbS quien insistió en la negativa de acordar sin la cooperación iraní (2016). Así, la crisis de la OPEP llevó a una situación de gran tensión en el mercado petrolero mundial, agravada por la creciente producción del esquisto.

## LA PROBLEMÁTICA DEL ESQUISTO.

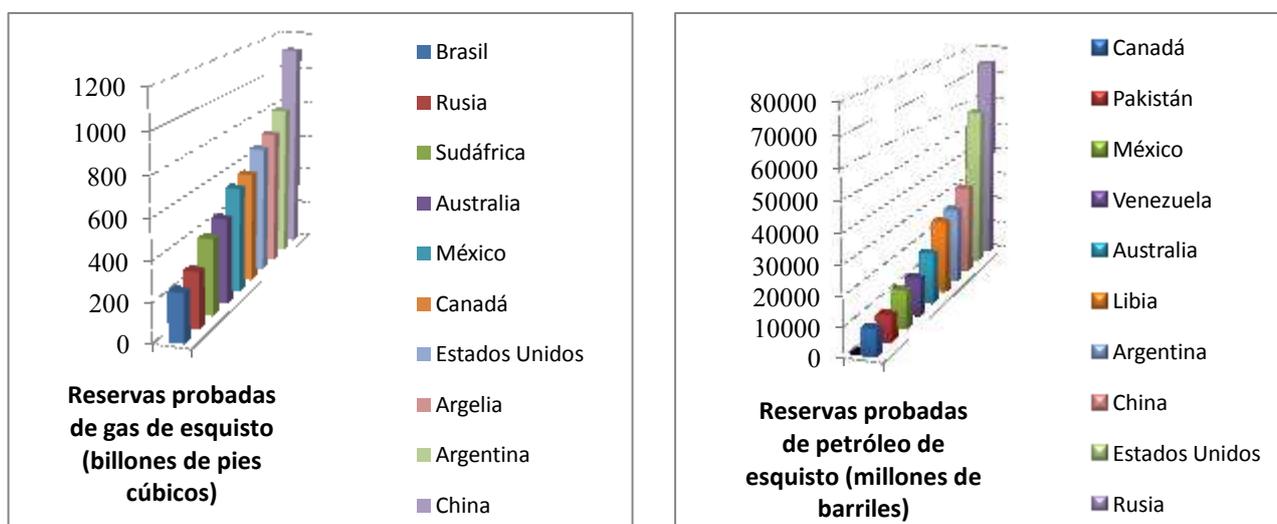
Los precios inestables no benefician a ningún país productor de petróleo ya que cuando estos son impredeciblemente altos pueden tener el efecto indeseado de forzar numerosos países a cambiar el petróleo por otras fuentes de energía (Moretto, 2013: 38). Esta idea sumada a la crisis del 2008 y al peso de la dependencia energética de Occidente estimuló la transición energética en un contexto favorable al desarrollo de la extracción de nuevas energías fósiles, particularmente de gas y de petróleo de esquisto cuya producción se focaliza en EEUU, principal consumidor de petróleo. La gran tragedia en el camino de la superpotencia hacia el equinoccio del poder mundial es esta dependencia energética al carecer de reservas suficientes para satisfacer sus grandes necesidades energéticas. Así, EEUU depende del abastecimiento de otros países para mantener su consumo petrolero, indispensable para su economía y por ende su liderazgo. Esta dependencia ha influenciado sus decisiones estratégicas llevándola a aceptar aliados con ideologías, valores y sistemas políticos en total oposición con los suyos, como Arabia Saudita y los países del Golfo. Ciertos autores plantean que este desarrollo energético podría permitirle retirarse políticamente de la región (Baxter,

Simpson, 2015: 143) y librarse, siguiendo una lectura realista de las relaciones internacionales, de la extorsión energética de Medio Oriente y de la protección que ejerce allí a cambio de petróleo (Khadduri, 2013: 583, 587).

Al margen de la crisis petrolera del 2008 que llevó al mundo al borde de la agonía energética con un barril de petróleo a más de USD140, los petroleros estadounidenses decidieron valorizar todos sus recursos, inclusive aquellos atrapados en la misma roca y ya no en los yacimientos de petróleo (Bezatz, 2016). El gas y el petróleo de esquisto se obtienen de la fracturación hidráulica, un proceso de extracción muy controvertido ya que contamina las aguas subterráneas y genera efectos nocivos sobre el medioambiente. Aún así, estos recursos son baratos, abundantes y más limpios que los combustibles fósiles, hallándose en varios lugares del mundo: tienen el potencial para invertir el curso de la industria energética mundial. Eso sí, para que valga la pena y para explotar plenamente su potencial, el esquisto requiere grandes inversiones en tiempo y dinero por su difícil extracción (KPMG, 2011: 2-3).

Así, desde el 2007, se dieron enormes avances en las tecnologías para recuperar estos recursos energéticos no convencionales. La producción estadounidense estalló, aumentando los ingresos del gas de esquisto en un 30% y en un 20% para el petróleo de esquisto (Sartori, 2014: 68). Muchos países están tratando de alcanzar el mayor nivel posible de independencia energética para lograr objetivos económicos y de seguridad (Khadduri, 2013: 587), y la revolución del esquisto reubicó a Occidente en el centro del mapa energético mundial con una producción y explotación concentrada en EEUU y Canadá a pesar de la amplia repartición de las reservas en el mundo (ver *Tabla 4*). La Administración de Información Energética estadounidense consideraba en el 2014 que EEUU lideraría la producción de petróleo y de gas en el 2020 por sobre Arabia Saudita y Rusia, pudiendo alcanzar la autosuficiencia energética para el 2035 (EIA, 2015: ES1-ES8). Esto da cuenta de la trascendencia del objetivo de la independencia energética.

**TABLA 4: 10 PAÍSES CON MÁS RECURSOS RECUPERABLES DE GAS Y PETRÓLEO DE ESQUISTO**



Fuente: elaboración propia a partir de datos U.S. Energy Information Administration (IEA)

Para Mahdi y Ramady, la revolución energética del esquisto es una realidad que llegó para quedarse y los productores convencionales deben adaptarse a ella. A largo plazo, este petróleo se plantea como un verdadero estabilizador de mercado ya que puede ayudar a responder a un incremento de la demanda mundial. La OPEP opera hoy en un mundo de energía multipolar, con nuevos proveedores y productores (2015: xxviii, 99, 119, 180).

## LA REFORMA DE ARABIA SAUDITA: DEL ENFOQUE AGRESIVO A LA DISTENSIÓN.

Frente a la amenaza del esquistio y al riesgo de la independencia energética de Occidente, Arabia Saudita apostó por una estrategia consistente en producir petróleo a toda costa (Bezat, 2016) sin preocuparse del impacto de esta medida sobre sus socios de la OPEP. Frente al riesgo a mediano plazo de una menor dependencia mundial al petróleo y/o una disminución en su participación en el mercado global, parecía más sabio rematar un producto que amenaza con pasarse de moda, y cuanto mejor hacerlo mientras la competencia con los recursos no convencionales siga vigente. Con sus reservas y recursos, pensaba poder soportar la caída de los precios del petróleo; pero la liquidación tuvo grandes costos económicos tanto para los países de la OPEP como para el Reino.

### LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO SAUDÍ: EL PLAN VISIÓN 2030

Una semana después de la fallida reunión de Doha, el gobierno saudita anunció la adopción del Plan 'Visión 2030' de modernización del Estado. Este ambicioso proyecto busca reestructurar la economía petróleo-dependiente a través de la diversificación económica, la privatización de activos estatales, el aumento impositivo, los recortes en los subsidios, las medidas de austeridad<sup>12</sup> y la creación de un fondo soberano de USD2 mil millones. Además, se prevé la privatización en un 5% de la empresa estatal de petróleo y gas Saudí Aramco, nave insignia de la hegemonía petrolera saudí que abastece a más del 10% de la demanda mundial (Black, 2016). 'Visión 2030' planea reforzar y pluralizar las capacidades de la economía, transformando sus ventajas principales (el crudo) en herramientas habilitantes para un futuro diversificado. Si la población alabó este Plan como declaración de intenciones por parte de la casa real poco caracterizada por su transparencia comunicacional, los analistas habrían cuestionado la capacidad de la excesiva burocracia y de la improductiva fuerza laboral local del Reino para cumplir con los objetivos agresivos del Plan (Hubbard, Krauss, 2016).

Así, se busca preparar a la sociedad saudí para la era post-auge del petróleo (Scott Cooper, 2016), fomentando la estabilidad y los ingresos provenientes de inversiones internacionales (Visión 2030, 2016: 7) desarrollando industrias no energéticas. Siguiendo las palabras de MbS con *Al-Arabiya*, la peligrosa 'adicción' al petróleo sufrida por el Reino frenó el desarrollo de una economía diversificada. Por ello, el Plan plantea multiplicar las fuentes de ingreso para que el crudo deje de ser el ingreso dominante de forma que no se necesite la renta petrolera a partir del 2020. Para MbS, los precios bajos del petróleo no motivaron la adopción del Plan. Esto es discutible ya que estamos frente a dos políticas integradas: por un lado dejar fluir la ley del mercado para el petróleo y por el otro anunciar un gigantesco plan de modernización y reforma del Estado saudita. De hecho para Scott Cooper fue la insostenibilidad del modelo económico del país la que llevó al Reino a adoptar esta estrategia (2016).

### LA REESTRUCTURACIÓN GEOPOLÍTICA: MB S Y LA REVITALIZACIÓN DE LA RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS.

El Príncipe heredero MbS es el representante del cambio de imagen del Reino y nueva gran figura del poder saudita. En la actualidad, dicta numerosas políticas del país y parece haber tomado el control cuasi total sobre la industria energética nacional (Cunningham, 2016). En menos de un año logró impulsar grandes cambios tanto en la economía como en la defensa de los derechos de la mujer. Las reformas que impulsó la valieron el apodo de 'príncipe de la guerra y del petróleo'. MbS asumió así la enorme responsabilidad de llevar a Arabia Saudita de Estado rentista a economía en línea con las directrices neoliberales globales, libe-

---

<sup>12</sup> Estas incluían una baja de los subsidios al consumo del agua y de productos energéticos, el aumento de los impuestos y tasas para locales y extranjeros, la reducción de los proyectos públicos en materia de transporte, salud y viviendas sociales (Burroz, Meighan, 2017)

rada de las restricciones impuestas por los mercados de materias primas (Scott Cooper, 2016) por el desarrollo de otros sectores económicos.

En cuanto a la relación con EEUU, MbS logró revitalizar los vínculos con la superpotencia tras un período de tensiones que esbozamos previamente. El 17 de junio del 2016, el Príncipe y el presidente Barack Obama se reunían en Washington. El comunicado de prensa emitido a raíz de esta reunión resaltaba la vigencia de la relación estratégica entre los dos países<sup>13</sup>. Los dos mandatarios compartían opiniones pacificadoras sobre la situación en Siria, Yemen y Libia, acordando la necesidad de establecer estrategias para disminuir las tensiones latentes frente a las actividades de desestabilización de Irán. Obama felicitaba además a MbS por su compromiso en reformar la economía saudita, resaltando el fuerte apoyo de EEUU en la realización de los objetivos del Plan Visión 2030. Esta distensión también se ilustró con el establecimiento de una cumbre entre EEUU y el CCG a partir del 2015 cuyos comunicados de prensa<sup>14</sup> expresan la voluntad de reafirmar y fortalecer una colaboración estratégica y duradera para estrechar lazos en materia de seguridad y de defensa frente a la amenaza terrorista, los conflictos regionales y las actividades nucleares de Irán, diseñando estrategias colectivas para promover la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región.

La elección de Donald Trump a fines del 2016 contribuyó de esta mejoría. En efecto, el Presidente apuesta por endurecer la postura estadounidense ante Irán y sus deseos de expansionismo, lo cual acompaña los intereses sauditas. Como lo releva el Council on Foreign Relations, tras un período de involucramiento decreciente de EEUU en Medio Oriente en la era Obama y una política saudita más firme bajo el Rey Salman, la administración Trump restableció una relación privilegiada con el Reino, primer país extranjero visitado por el Presidente en mayo del 2017 tras asumir en el cargo. Durante su visita, Trump propuso la creación de una coalición arabo-sunita para enfrentarse a las agresiones iraníes y luchar contra los extremismos que incluya a Arabia Saudita, EAU, Jordania, Egipto y otros países sunitas, y liderada por el Reino (Hassanein, Hassanein, 2017). Si esta coalición difícilmente podrá constituirse, la misma pauta la postura de Trump sobre Medio Oriente. Esto manifiesta el interés de EEUU de seguir siendo un actor clave en el mantenimiento del equilibrio regional. Como remarcaba Bronson en el 2006, el Reino como principal productor de petróleo mundial y EEUU como su principal consumidor están unidos en una relación más transaccional que política (2006: 250) por más que se amparen discursivamente en argumentos geopolíticos.

## DEFUNCIÓN DE LA INCURSIÓN EN EL LIBRE MERCADO Y DISTENSIÓN DE LAS DIVERGENCIAS EN LA OPEP

A pesar de las expectativas puestas en la política petrolera 'free-rider', a fines del 2016 Arabia Saudita retrocedió en su avance libremercadista, retomando parcialmente su rol de 'swing producer'. En efecto, la caída de la renta petrolera combinada con las costosas intervenciones militares en la región y un sistema doméstico basado en impuestos bajos y generosos subsidios llevaron a una situación insostenible, acabando con el impulso reformista agresivo (Borroz, Meighan, 2017). El Reino terminó cediendo en la 171ª cumbre de la OPEP de noviembre del 2016 al acordar una reducción de la producción efectiva al primero de enero de 2017 por seis meses renovables, aliviando así los mercados del mundo entero y generando un aumento del precio del barril (ver *Tabla 5*). Por primera vez en quince años se logró además incluir en el acuerdo a once países productores no-OPEP<sup>15</sup> en una reunión posterior a principios de diciembre (Lawler, El Gamal, Scheyder: 2017). El comunicado de prensa de esta reunión manifestaba la necesidad de cooperar para estabilizar el mercado

---

<sup>13</sup> Ver comunicado de prensa en: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/06/17/readout-presidents-meeting-mohammed-bin-salman-bin-abdulaziz-al-saud-0> Consulta: 28.06.2016

<sup>14</sup> Ver comunicados de prensa en: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/05/14/us-gulf-cooperation-council-camp-david-joint-statement>, <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/04/21/united-states-gulf-cooperation-council-second-summit-leaders-communicate>, <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/05/23/statement-extraordinary-summit-cooperation-council-arab-states-gulf-gcc> Consulta: 22.07.2017

<sup>15</sup> Azerbaiyán, Bahréin, Brunei, Guinea Ecuatorial, Kazakstán, Malasia, México, Omán, Rusia, Sudán y Sudán del Sur.

petrolero (OPEP, 2016). Esta jugada saudita fue considerada como un cese al fuego en la guerra petrolera (Borroz, Meighan, 2017), probablemente más por necesidad que por deseo genuino.

El Reino logró superar sus diferencias con sus grandes rivales petroleros de la OPEP, Irán e Irak, poniendo fin al 'coqueteo con el libre mercado', incorporando en el acuerdo a otros países no-OPEP como Rusia (Razzouk, Roscouet, Motevali, 2016). Este nuevo acuerdo exenta a Nigeria y a Libia de la reducción pero incluye a Irak por primera vez desde 1990. A su vez, Arabia Saudita se obliga a reducir su producción mientras Irán fue autorizada a incrementar su producción para contrarrestar los efectos ante al levantamiento de las sanciones internacionales, tal como lo quería. El Reino aceptó este acuerdo por el carácter cuasi colectivo del esfuerzo de reducción de la producción, aunque la exención de Irán demuestra movimiento en el liderazgo de la OPEP<sup>16</sup>. En efecto, el poder de Arabia Saudita se ve disminuido por el resurgimiento en el escenario regional de Irán y de Irak, tras dominar la OPEP por muchos años (Blas, Razzouk, 2016). Este esfuerzo le costó mucho al Reino quien inclusive amenazó con dejar las negociaciones en un último intento de recuperar su autoridad.

Esta negociación mostró que el Reino también estaba sufriendo de los precios bajos del petróleo que resultaron ser una enorme carga para su economía y su población acostumbrada al patrocinio financiero, a una prosperidad dependiente del petróleo y poco dispuesta a aceptar cualquier deterioro en sus términos económicos (Milani, 2016, Karim, 2017: 71). En efecto, la política 'free-rider' generó una disminución notoria de los ingresos, obligando al Reino a utilizar sus reservas de divisas extranjera para financiar sus políticas domésticas (Deen, 2017) que se redujeron notoriamente bajando casi 30% entre 2014 y 2016<sup>17</sup>. El gobierno tuvo que recortar numerosos subsidios y el déficit fiscal llegó a representar el 10% del PIB bruto, con predicciones de crecimiento muy bajas y de receso económico. La guerra contra la OPEP y los productores mundiales le estaba resultando demasiado costosa (Borroz, Meighan, 2017). Esta retirada puso fin a la incursión en la economía de libre mercado. Negándose a bajar su producción, inundado al mundo con su petróleo a bajo costo y desafiado el statu quo de la OPEP, los sauditas pensaron que podrían resistir más tiempo a los precios bajos que otros países y empresas petroleras para así expulsarlos del mercado. Pero si la estrategia funcionó en un comienzo y le permitió vender grandes cantidades de crudo y reducir la producción de esquisto estadounidense, también le jugó en contra.

En la 172ª cumbre de mayo del 2017, la OPEP decidió continuar con su política de recorte y congelamiento de la producción por nueve meses más, con una participación protagonista en el proceso de los países no-OPEP y principalmente de Rusia. En términos generales, los recortes de producción ayudaron a que el precio del barril volviera a subir por encima de los USD50, aunque paralelamente la industria estadounidense del esquisto también repuntó. Con este acuerdo, los países OPEP y no-OPEP buscaron recuperar cierta rentabilidad (Lawler, El Gamal, Scheyder: 2017) aunque el precio del petróleo continuó bajando en vez de impulsar nuevamente su crecimiento. Para Vaughan, este hecho demostraría que el acuerdo no impresionó a los mercados que esperaban recortes más importantes de los que finalmente se acordaron. Además, el plazo de nueve meses no fue considerado como suficiente para tener un impacto significativo sobre el precio del petróleo ni para influenciar la producción estadounidense de esquisto (2017). Este contexto impulsó el cambio de estrategia hacia la búsqueda de un punto intermedio entre precios excesivamente bajos o altos, para evitar también que se vuelva a incentivar la producción de esquisto (Blas, 2016).

## CONCLUSIÓN

La guerra estratégico-energética de Arabia Saudita se encontró con varios obstáculos. En primer lugar, la

---

<sup>16</sup> Al iniciar la cumbre, Arabia Saudita planteó que solo aceptaría recortar su producción si Irán congelaba la propia en sus niveles del momento y si Irak reducía la suya, mientras Irán quería volver a sus niveles previos a las sanciones de 4 millones de barriles diarios (acordó una producción diaria de 3.8 millones de barriles) e Irak quería congelar pero no recortar su producción.

<sup>17</sup> Estas pasaron de USD746 mil millones a USD536 mil millones.

insostenibilidad de la rígida postura saudí se manifestó a nivel doméstico por el hecho que si el Reino seguía al ritmo de producción que llevaba, sus reservas de crudo sólo durarían hasta el 2080 o aún menos si la seguían aumentando. Arabia Saudita, enegrecida por un sentimiento de omnipotencia, quiso maniobrar de manera audaz pero sumamente arriesgada. Esto se enmarca en la tendencia actual de los conflictos internacionales basados en el deseo de controlar los activos energéticos para asegurarse las rentas que estos generan: son las guerras energéticas del siglo veintiuno (Klare, 2014). A nivel de la OPEP, el actuar saudita indicó una ausencia de compromiso y un desbandado que fragilizó su credibilidad y autoridad en la Organización al ponerla al borde del colapso en su afán por recuperar su influencia en la diplomacia petrolera (Mann, 2012: 381). Pero esto no le convino al Reino que tiene un real interés en que la OPEP sobreviva a pesar de sus reticencias, ya que sirve su objetivo diplomático de establecerse como influencia moderadora global, usándola como voz colectiva y plataforma democrática de toma de decisiones. En efecto si actuase como un actor solitario en los asuntos energéticos globales se vería obligada a asumir una inmensa y costosa responsabilidad con la cual no está dispuesto a cargar (Mahdi, Ramady, 2015: 237-238).

En segundo lugar, cabe resaltar que no hay una incompatibilidad entre el petróleo y el esquisto ya que se prevé que la demanda de energía mundial para el 2030 sea 40% mayor a la del 2007 con una proyección de la población mundial estimada a 9.2 mil millones de personas para el 2050. Además, la mayoría de los consumidores de petróleo actuales y futuros son incapaces de reducir voluntariamente su consumo de combustibles fósiles por más que la estabilidad del clima mundial se vea amenazada (Cavallo, 2013: 25). Así, todas las fuentes de energía, convencionales y no convencionales, serán necesarias para ir al compás de la demanda global (KPMG, 2011: 21). Occidente va a seguir desarrollando el esquisto pero es muy probable que no sustituya a los combustibles fósiles que son indispensables y difícilmente dejen de serlo. Así, una de las opciones políticas de Arabia Saudita es la de desarrollar sus propios recursos no convencionales, en particular el gas (Mahdi, Ramady, 2015: 206). La única amenaza real a estos combustibles son las energías renovables – energía eólica, solar, hidroeléctrica o biomasa entre otras – que sí plantean un cambio de paradigma consistente y creíble.

En tercer lugar, resaltar que el mercado petrolero está entrando en un limbo por los progresos en materia de cambio climático que ponen en tela de juicio a la dominación de los combustibles fósiles en el mercado energético global (Krane 2016). Se impuso una toma de conciencia a escala global acerca de la imperante necesidad de contaminar menos nuestro planeta, especialmente con la firma en diciembre de 2015 del Acuerdo de París en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático destinado a limitar los efectos del calentamiento global y de la emisión de los gases de efecto invernadero. En este contexto, las energías fósiles como el petróleo son un anacronismo energético al ser una de las causas principales del calentamiento global.

Así, el cambio de política petrolera no cumplió con las expectativas sauditas. La necesidad de escapar de la dependencia al petróleo que llevó al establecimiento de las políticas de libre mercado en materia petrolera entre 2014 y 2016 no dieron los resultados esperados, sino que dificultaron el proceso de reforma y modernización del Reino al reducir sus ingresos y su renta, obligándolo a tomar medidas impopulares a nivel doméstico. Con este balance ponderado, el Reino solo puede aceptar que sus días de dominación de los mercados petroleros han terminado. La estrategia adoptada por Arabia Saudita en esta guerra de libre producción estaba diseñada para perjudicar a Irán en sus avances hegemónicos regionales y a EEUU en su producción de esquisto. Pero al final, los sauditas salieron más perjudicados que sus rivales energéticos, ya que Irán vio su renta petrolera aumentar tras la baja de las sanciones y EEUU siguió teniendo una ventaja competitiva gracias a su avanzada tecnología de extracción basada en la automatización del proceso y la eficiencia generalizada (Borroz, Meighan, 2017). Con ello, podemos entonces afirmar que frente al proceso de cambio global del mercado petrolero, Arabia Saudita adoptó una postura individualista basada en una transformación agresiva de su economía y su política que no pudo sostener debido a las presiones domésticas, regionales e internacionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alkathlan, Khalid (2013). *Contribution of oil in economic growth of Saudi Arabia*. Applied Economics Letters, 2013, 20, pp. 343-348
- Axelrod, Robert & Keohane, Robert (1985). *Achieving Cooperation Under Anarchy: Strategies and Institutions*. World Politics, Vol. 38, No. 1 (Oct., 1985), pp. 226-254
- Baxter, Kylie & Simpson, Kumuda (2015). *The United States and Saudi Arabia through the Arab uprisings*. Global Change, Peace & Security: formerly Pacifica Review: Peace, Security & Global Change, 27:2, pp. 239-151
- Bezat, Jean-Michel (2016). *Le nouvel ordre pétrolier mondial*. Le Monde, 31.01.2016. [http://abonnes.lemonde.fr/economie-mondiale/article/2016/01/31/le-nouvel-ordre-petrolier-mondial\\_4856787\\_1656941.html](http://abonnes.lemonde.fr/economie-mondiale/article/2016/01/31/le-nouvel-ordre-petrolier-mondial_4856787_1656941.html) Consulta: 11.05.2016
- Black, Ian (2016). *Saudi Arabia approves ambitious plan to move economy beyond oil*. The Guardian, 25.04.2016. <http://www.theguardian.com/world/2016/apr/25/saudi-arabia-approves-ambitious-plan-to-move-economy-beyond-oil> Consulta: 20.05.2016
- Blas, Javier (2016). *The World's Biggest Oil Kingdom Reverses Course*. Bloomberg, 20.10.2016. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-10-20/the-world-s-biggest-oil-kingdom-reverses-course> Consulta: 11.07.2017
- Blas, Javier & Razzouk, Nayla (2016). *In OPEC Poker Game, Iran and Iraq Call Saudi Arabia's Bluff*. Bloomberg, 29.11.2016 <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-11-29/in-ope-c-s-high-stakes-poker-game-iran-and-iraq-call-saudi-bluff> Consulta: 07.07.2017
- Borroz, Nicholas & Meighan, Brendan (2017). *Saudi Arabia's Failed oil War. Why Its Days of Market Dominance Are Over*. Foreign Affairs, 13.03.2017 <https://www.foreignaffairs.com/articles/saudi-arabia/2017-03-13/saudi-arabias-failed-oil-war> Consulta: 17.07.2017
- Bowler, Tim (2015). *Falling oil prices: Who are the winners and losers?* BBC, 19.01.2015 <http://www.bbc.com/news/business-29643612> Consulta: 11.05.2016
- Bronson, Rachel (2006). *Thicker than Oil. America's Uneasy Partnership with Saudi Arabia*. Oxford University Press, New York
- Canals, Claudia & Castells Jauregui, Madalena (2014). *Weakness, shale and Saudi Arabia's Strategy behind the upheaval in oil*. CaixaBank Research, Monthly Report 6, pp. 36-37
- Cavallo, Alfred (2013). *Elephant in the room: How OPEC sets oil prices and limits carbon emissions*. Bulletin of the Atomic Scientists, 69(4), pp. 18-29
- Citino, Nathan J (2002). *From Arab Nationalism to OPEC. Eisenhower, King Saud and the Making of U.S. – Saudi Relations*. Indiana Series in Middle East Studies, Indiana University Press, Bloomington
- Council on Foreign Relations. *U.S. – Saudi Relations*. <https://www.cfr.org/backgrounders/us-saudi-relations> Consulta: 11.07.2017
- Cunningham, Nick (2016). *What OPEC Has To Fear From The New Saudi Oil Minister*. Oil Price, 09.05.2016. <http://oilprice.com/Energy/Energy-General/What-OPEC-Has-To-Fear-From-The-New-Saudi-Oil-Minister.html> Consulta: 20.05.2016
- Deen, Ebrahim (2017). *Saudi foreign policy under Salman: same goal, different threat perceptions*. Open Democracy, 20.02.2017. <https://www.opendemocracy.net/north-africa-west-asia/ebrahim-deen/saudi-foreign-policy-under-salman-same-goal-different-threat-perceptions> Consulta: 10.07.2017
- EIA - U.S. Energy Information Administration (2013). *Technically Recoverable Shale Oil and Shale Gas Re-*

*sources: An Assessment of 137 Shale Formations in 41 Countries Outside the United States.* Independent Statistic Analysis, U.S. Department of Energy, June 2013

- EIA - U.S. Energy Information Administration (2015). *Annual Energy Outlook 2015 with projections to 2040.* Independent Statistic Analysis, U.S. Energy Information Administration, DOE/EIA-0383(2015), April 2015
- El Gamal, Rania & Shamseddine, Reem (2016). *Saudi-Iran tensions scupper deal to freeze oil output.* Reuters, 18.04.2016. <http://www.reuters.com/article/us-oil-meeting-draft-idUSKCN0XE02Y>  
Consulta: 20.05.2016
- Ellyatt, Holly (2016). *Power and a 'brutal' battle against Iran: What the Saudi reshuffle REALLY means.* CNBC, 09.05.2016. <http://www.cnbc.com/2016/05/09/power-and-a-brutal-battle-against-iran-what-saudi-reshuffle-really-means.html> Consulta: 10.07.2017
- Hannah, John (2016). *Saudi Arabia Strikes Back.* Foreign Policy, 16.08.2016. <http://foreignpolicy.com/2016/08/16/saudi-arabia-strikes-back-3/> Consulta: 10.07.2017
- Hassanein, Haisam & Hassanein, Wesam (2017). *A Sunni Anti-Extremism Coalition Headed by the Saudis?* The Washington Institute, 22.05.2017 <http://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/a-sunni-anti-extremism-coalition-headed-by-the-saudis> Consulta: 13.07.2017
- Hourani, Albert (2003). *La historia de los árabes.* Ediciones B, Barcelona
- Hubbard, Ben & Krauss, Clifford (2016). *Saudi King Shakes Up Government as Economic Plan Moves Forward.* The New York Times, 07.05.2016. <https://www.nytimes.com/2016/05/08/world/middleeast/saudi-arabia-government-shake-up.html> Consulta: 10.07.2017
- Huntington, Samuel (1999). *The Lonely Superpower.* Foreign Affairs, March/April 1999 Issue.
- Ignatius, David (2016). *A 30-year-old prince could jump-start the kingdom – or drive it off a cliff.* The Washington Post, 08.06.2017. [https://www.washingtonpost.com/opinions/global-opinions/a-30-year-old-saudi-prince-could-jump-start-the-kingdom-or-drive-it-off-a-cliff/2016/06/28/ce669a3e-3c69-11e6-a66f-aa6c1883b6b1\\_story.html?tid=a\\_inl&utm\\_term=.0fc71cb12872](https://www.washingtonpost.com/opinions/global-opinions/a-30-year-old-saudi-prince-could-jump-start-the-kingdom-or-drive-it-off-a-cliff/2016/06/28/ce669a3e-3c69-11e6-a66f-aa6c1883b6b1_story.html?tid=a_inl&utm_term=.0fc71cb12872) Consulta: 11.07.2017
- Karim, Umer (2017). *The Evolution of Saudi Foreign Policy and the Role of Decision-making Processes and Actors.* The International Spectator, 52:2, pp. 71-88
- Keohane, Robert & Nye Joseph (1989). *Power and Interdependence. Second Edition.* Harper Collins Publishers, United States of America, 1989
- Khadduri, Walid (2013). *Arabs and the future of oil.* Contemporary Arab Affairs, 2013, Vol. 6, No. 4, pp. 582-591
- Khan, Rahmatullah (2010). *In the Footsteps of the OPEC: trends in Collective Bargaining over Natural Resources.* Strategic Analysis, 35:1, pp. 162-168
- Kingdom of Saudi Arabia (2016). *Vision 2030 – Kingdom of Saudi Arabia.* [http://vision2030.gov.sa/sites/default/files/report/Saudi\\_Vision2030\\_EN\\_0.pdf](http://vision2030.gov.sa/sites/default/files/report/Saudi_Vision2030_EN_0.pdf) Consulta: 27.05.2016
- Klare, Michael (2014). *Twenty-first-century energy wars.* Le Monde Diplomatique, July 2014. <http://mondediplo.com/openpage/twenty-first-century-energy-wars>. Consulta: 06/05/2016
- Krane, Jim (2016). *Saudi Arabia's Oil Strategy in a Time of Glut.* Foreign Affairs, 24.05.2016. <https://www.foreignaffairs.com/articles/saudi-arabia/2016-05-24/saudi-arabias-oil-strategy-time-glut> Consulta: 27.05.2016

- Krauss, Clifford & Hubbard, Ben (2016). *Saudi Minister Has Task of Easing Dependence on Oil*. The New York Times, 08.05.2016. [https://www.nytimes.com/2016/05/09/business/saudi-minister-has-task-of-easing-dependence-on-oil.html?\\_r=0&ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article](https://www.nytimes.com/2016/05/09/business/saudi-minister-has-task-of-easing-dependence-on-oil.html?_r=0&ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article) Consulta: 10.07.2017
- KPMG International (2011). *Shale Gas – A global Perspective*. KPMG Global Energy Institute, KPMG International, Publication n°111223, December 2011. Disponible en : <https://www.kpmg.com/Global/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/shale-gas-global-perspective.pdf> Consulta: 11.05.2016
- Lauria, Thomas (2016). *Edging Closer To The OPEC And The Saudi Arabian Kingdom*. The Huffington Post, 13.01.2016 [http://www.huffingtonpost.com/thomas-j-lauria/edging-closer-to-the-end-b\\_8969516.html](http://www.huffingtonpost.com/thomas-j-lauria/edging-closer-to-the-end-b_8969516.html) Consulta: 11.05.2016
- Lawler, Alex & El Gamal, Rania & Scheyder, Ernest (20147). *OPEC, non-OPEC extend oil output cut by nine months to fight glut*. Reuters, 25.05.2017. <http://www.reuters.com/article/us-opec-oil-idUSKBN18L0S8> Consulta: 07.07.2017
- Lyons, Charles (2009). *The Organization of the Petroleum Exporting Countries (OPEC)*(www.opec.org). Journal of Business & Finance Librarianship, 14:2, pp. 181-187
- Mahdi, Wael & Ramady, Mohamed (2015). *OPEC in a Shale Oil World. Where to Next?* Springer International Publishing, Switzerland
- Mann, Yossi (2012). *Saudi Arabia's Policy Toward non-OPEC Countries*. Diplomacy & Statecraft, 23, pp. 381-391
- Milani, Moshen (2016). *Saudi Arabia's Desperate Measures. The Domestic and Regional Fears Fueling Riyadh*. Foreign Affairs, 10.01.2016. <https://www.foreignaffairs.com/articles/saudi-arabia/2016-01-10/saudi-arabias-desperate-measures> Consulta: 12.07.2017
- Miller, Aaron D. & Bordsky, Jason (2016). *Saudi Arabia and Iran's Forever Fight*. Foreign Affairs, 13.01.2016 <https://www.foreignaffairs.com/lists/2016-01-13/saudi-arabia-and-irans-forever-fight> Consulta: 12.07.2017
- Morales, Daniel & Rocha, Alberto & Vargas, Elizabeth (2013). *Las potencias regionales como protagonistas del Sistema político internacional: cooperación y diálogo en el Foro BRICS*. Geopolítica(s), 2013, vol. 4, núm, 2, pp. 237-261
- Moretto, Stephen (2013). *A New Energy Strategy for the United States: Energy Independence*. Strategic Planning for Energy and the Environment, 33:2, pp. 24-75
- Myers Jaffe, Amy (2013). *The End of OPEC*. Foreign Policy, 16.10.2013 <http://foreignpolicy.com/2013/10/16/the-end-of-opec/> Consulta: 12.05.2016
- Nye, Joseph (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. New York: Basic Books
- OPEP. *Estatuto de la OPEP*. [http://www.opec.org/opec\\_web/en/publications/345.htm](http://www.opec.org/opec_web/en/publications/345.htm) Consulta: 02.05.2016
- OPEP (2016). *OPEC and non-OPEC Ministerial Meeting*. Comunicado de prensa No 25/2016, 10.12.2016 [http://www.opec.org/opec\\_web/en/press\\_room/3944.htm](http://www.opec.org/opec_web/en/press_room/3944.htm) Consulta: 07.07.2017
- Razzouk, Nayla & Rascouet, Angelina & Motevalli, Golnar (2016). *OPEC Coufounds Skeptics, Agrees to First Oil Cuts in 8 Years*. Bloomberg, 30.11.2016 <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-11-30/opec-said-to-agree-oil-production-cuts-as-saudis-soften-on-iran> Consulta: 07.07.2017
- Sartori, Nicolo (2014). *Geopolitical Implications of the US Unconventional Energy Revolution*. The International Spectator: Italian Journal of International Affairs, 49:2, pp. 66-82

- Scott Cooper, Andrew (2016). *Saudi Arabia's First Step is Admitting it has an Oil Problem*. Foreign Policy, 07.06.2016 <http://foreignpolicy.com/2016/06/07/saudi-arabia-oil-addiction-vision2030-mckinsey-mohammed-bin-salman/> Consulta: 27.06.2016
- Vaughan, Asam (2017). *Oil prices slide as Opec production cuts fail to impress markets*. The Guardian, 25.05.2017. <https://www.theguardian.com/business/2017/may/25/opec-meeting-oil-price-saudi-arabia-production> Consulta: 10.07.2017
- Vinograd, Cassandra (2015). *Is Saudi Arabia's 'Islamic Military Alliance' Spin or Gamchanger?* NBC News, 16.12.2015. <http://www.nbcnews.com/storyline/isis-uncovered/saudi-arabias-islamic-military-alliance-spin-or-gamechanger-n480886> Consult: 14.07.2017
- Walt, Stephen (2009). *Alliances in a Unipolar World*. World Politics, Vol. 61, Issue 01, January 2009, pp. 86-120
- Waltz, Kenneth (1979). *Teoría de la Política Internacional*. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1988.

# Las políticas de la Unión Europea en materia de lucha contra la radicalización, desde sus inicios hasta 2014

Hélène Lavillauroy

## RESUMEN

Parte de la lucha contra el terrorismo, el fenómeno de radicalización ha sido estudiado por las autoridades europeas para aportar una respuesta adecuada a las amenazas que pesan a nivel nacional y transnacional en la Unión Europea. El panorama de normas establecidas nos lleva a preguntar si la Unión Europea tiene un rol determinante en la lucha contra la radicalización. Las políticas de la Unión Europea no son determinantes en la lucha contra la radicalización. La Unión Europea se limita en aportar un apoyo a sus Estados miembros. Su capacidad para actuar se encuentra debilitada frente a la diversidad de situaciones ligadas al problema de la radicalización.

*Part of the counterterrorism, the phenomenon of radicalisation has been studied by European authorities to bring an appropriate answer to the threat in a national and transnational level. The established norms lead us to ask if European Union have a determinant role in the fight against radicalisation. European Union just bring a support to her States members. Her capacity to act is weakened by the diversity of situations connected to radicalisation.*

**PALABRAS CLAVES:** terrorismo – radicalización – Unión Europea

*terrorism – radicalisation – European Union*

## INTRODUCCIÓN

Los últimos ataques en Francia y en Bélgica, liderados por terroristas franceses y belgas, han puesto el fenómeno de radicalización en el centro de la atención. Segunda generación de inmigración, entorno socialmente desfavorable, fracaso de la integración, degradación de la cohesión social, pequeña delincuencia y crimen, estadía en cárceles, contacto con el islamismo radical, radicalización, viajes de entrenamiento a Siria o Yemen, organización de actos terroristas... una lista de elementos ordinarios y recurrentes en las historias de los protagonistas de los atentados.

Parte de la lucha contra el terrorismo, el fenómeno de radicalización ha sido estudiado por las autoridades europeas para aportar una respuesta adecuada a las amenazas que pesan a nivel nacional y transnacional en la Unión Europea.

*El trabajo se limitará a estudiar las políticas europeas en materia de lucha contra la radicalización desde sus inicios hasta el ataque de Charlie Hebdo en enero de 2015. Luego del trágico atentado, hubo una aceleración de la toma de decisión a nivel europeo. El poco tiempo ocurrido hasta hoy no deja una clara visión del panorama para poder analizar las consecuencias de las nuevas políticas.*

Las políticas en materia de terrorismo no constituyen un asunto nuevo para Europa. Ya en los años setentas,

una amenaza terrorista proveniente de la extrema izquierda había despertado entre los miembros de las comunidades europeas una voluntad de colaboración en la lucha antiterrorista. En 1975, una cooperación oficial nació a través del grupo TREVI (iniciales de terrorismo, radicalismo, extremismo y violencia internacional). Aquella cooperación se institucionalizó cuando se crearon, a partir del tratado de Maastricht de 1992, los segundo y tercer pilares de cooperación europea (Política exterior y de seguridad común y Justicia y asuntos interiores). Con los atentados del 11 de septiembre de 2001, el paradigma en materia de lucha contra el terrorismo cambió. La amenaza se hizo más presente y generalizada en Occidente. Para constituir un marco de trabajo europeo, el Consejo europeo adoptó varias decisiones claves en materia de lucha contra el terrorismo y, luego, en materia de lucha contra la radicalización.

En 2001, el Consejo europeo adoptó el primer **plan de acción para la lucha contra el terrorismo** basándose en medidas de cooperación policial y judicial, en instrumentos militares y para los servicios secretos, en lucha contra el financiamiento del terrorismo y en el refuerzo de la seguridad aérea. La **Declaración sobre lucha contra el terrorismo**, adoptada por el Consejo europeo el 25 de marzo de 2004, fue una revisión del plan de acción anterior. En este nuevo texto, aparecieron los primeros pasos hacia la lucha contra la radicalización. El sexto objetivo de la declaración, por ejemplo, hace referencia a “los factores que contribuyen a alimentar el terrorismo” (traducción propia. Consejo europeo (2004), “Déclaration sur la lutte contre le terrorisme”, p 17) como elementos a investigar. En la misma declaración, el Consejo aprobó la creación del **Coordinador para la lucha contra el terrorismo** y nombró a M. Gijs de Vrie como primer coordinador. Principal interlocutor de la Unión Europea en materia de lucha contra el terrorismo, debe reunir los trabajos del Consejo y mantener una vista general sobre los instrumentos de la Unión Europea para asegurar el seguimiento efectivo de las decisiones del Consejo.

Frente a la multiplicación de procesos ligados a la lucha contra el terrorismo, la **Estrategia de lucha contra el terrorismo** de 2005 estableció cuatro pilares a partir de los cuales se proponía el compromiso estratégico: prevención, protección, persecución y reacción. La prevención es el elemento más relevante en materia de radicalización. Fue el inicio formal de las políticas europeas en esta área. La prevención abarca las medidas que buscan “impedir que ciertos individuos se dirigen al terrorismo atacando a los factores y causas profundas que llevan a la radicalización y al reclutamiento en Europa y a nivel internacional” (Traducción propia. Consejo europeo (2005), “Stratégie de l'Union européenne visant à lutter contre le terrorisme”, p 3). El texto remitía a una **Estrategia de lucha contra la radicalización y el reclutamiento de terroristas**, adoptada simultáneamente por el Consejo europeo.

La Estrategia específica a la lucha contra la radicalización define en grandes líneas cómo la Unión Europea y los Estados miembros van a luchar contra la radicalización y el reclutamiento. A partir de la identificación de los grupos como Al-Qaeda y afines como principal amenaza en la Unión Europea, propone a los Estados miembros de estudiar el fenómeno de radicalización (causas, propaganda, comportamientos, actores, métodos, lugares y redes de reclutamiento) para desarrollar una “concepción común de los factores de radicalización y de los principios y acciones que permiten evitarla” ( Traducción propia. Consejo europeo (2005), “Stratégie de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes” p 6). Establece tres acciones generales de la Unión Europea:

“poner trabas a las actividades de las redes y de los individuos que atraen a nuevos miembros en las filas terroristas, procurar que la voz de la opinión mayoritaria supere a aquella del extremismo y promover, con más energía aún, la seguridad, la justicia, la democracia y la perspectiva de un futuro para todos” (Traducción propia. Consejo europeo (2005), “Stratégie de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes”, p 3)

En este marco, la Comisión europea inauguró en 2011 una **Red de sensibilización a la radicalización** con el objetivo principal de reunir conocimientos y experiencias europeas en materia de prevención de la radicalización. Esta red, financiada y coordinada por la Comisión, concentra los que participan de la lucha contra el radicalismo: trabajadores sociales, responsables religiosos, jueces, policías, trabajadores ligados a la juven-

tud, universitarios, etc. El propósito de esta red es de reunir las buenas prácticas y de favorecer el intercambio de información y de experiencias sobre los diferentes aspectos de la radicalización violenta. Las investigaciones se reparten entre nueve grupos de trabajo: Comunicación, Educación, Salida del radicalismo, Juventud, familia y comunidad, Autoridades locales, Cárceles, Ejecución de reglas y leyes, Memoria de víctimas del terrorismo, Salud y atención social. La red se apoya en un foro y en la organización de conferencias. Alienta personalidades ejemplares y guías de opinión a dirigir mensajes positivos proponiendo vías diferentes de la propaganda violenta y extremista. Asiste a la Comisión europea y a los Estados miembros en sus trabajos y provee instrumentos en la prevención del terrorismo.

En 2014, se revisó la **Estrategia de lucha contra la radicalización y el reclutamiento de terroristas**. Se tomó en cuenta “el cambio de naturaleza de la amenaza y la mejora en la comprensión de la radicalización” y la diversidad de los factores que llevan a una radicalización (Traducción propia. Consejo europeo (2014), “Stratégie révisée de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes”, p 4). A partir de estas nuevas consideraciones, proponen una gama más amplia de medidas generales:

“Promover la seguridad, la justicia y la igualdad de las oportunidades para todos; procurar que la voz de la opinión mayoritaria supere aquella del extremismo; reforzar la comunicación gubernamental; sostener los mensajes de oposición al terrorismo; luchar contra la radicalización y el reclutamiento de terroristas online; formar y movilizar de participantes de primera línea en el conjunto de los sectores involucrados y reforzar sus capacidades; ayudar a las personas concernidas y a la sociedad civil a volverse más resistentes; apoyar las iniciativas de desentendimiento; sostener el seguimiento de investigaciones sobre los desafíos de la radicalización y del reclutamiento y las tendencias en la materias; armonizar los esfuerzos internos y externos de lucha contra la radicalización” (Traducción propia. Consejo europeo (2014), “Stratégie révisée de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes”, p 5)

Este panorama de las políticas europeas nos lleva a preguntar si la Unión Europea tiene un rol determinante en la lucha contra la radicalización.

**Las políticas de la Unión Europea no son determinantes en la lucha contra la radicalización. La Unión Europea se limita en aportar un apoyo a sus Estados miembros. Su capacidad para actuar se encuentra debilitada frente a la diversidad de situaciones ligadas al problema de la radicalización.**

## **UN ROL SECUNDARIO ACOTADO A LA COORDINACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIÓN**

En el marco de la Unión Europea, la seguridad es una materia que depende de la competencia de los Estados. La prevención y la lucha contra la radicalización implican una intervención en sectores, como la educación y la cultura, en los cuales la Unión Europea tampoco tiene competencia. Es por eso que la seguridad europea se construye en acuerdo con los Estados que orientan las decisiones y imponen límites. En materia de lucha contra la radicalización, se aplica el mismo trabajo intergubernamental.

Los instrumentos europeos de lucha contra la radicalización son un complemento al esfuerzo nacional. El objetivo principal de la Unión Europea es de coordinar los esfuerzos nacionales para mejorar los resultados. La Estrategia de lucha contra la radicalización y el reclutamiento de terroristas de 2005 propone, por ejemplo, a los Estados miembros “de tomar medidas a nivel nacional sobre la base de una concepción común de los factores de la radicalización” (Traducción propia. Consejo europeo (2005), “Stratégie de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes”, p 6). En este sentido, el trabajo de la Red de sensibilización es fundamental para ofrecer a los Estados un lugar de trabajo común basado en el intercambio de experiencias. Por otro lado, existen proyectos que favorecen la contribución individual de los Estados miembros. Es, por ejemplo, el caso del portal “Check the web”, un proyecto destinado a la vigilancia en Internet a través de la clasificación de las publicaciones extremistas.

Los Estados más involucrados en la lucha contra la radicalización toman iniciativas. La Unión Europea permite que estas iniciativas sirvan como modelos para el resto de los Estados miembros. En 2008, el coordinador europeo de la lucha contra el terrorismo destacaba a Alemania por sus esfuerzos acerca del uso de internet, Gran-Bretaña en el tema de comunicación y narrativa contra el terrorismo, Suecia y Bélgica en el rol de la policía local, España en la formación de los líderes religiosos y Dinamarca en la deradicalización de la juventud (Coordinador para la UE de la lucha contra el terrorismo (2008). *Mise en oeuvre de la stratégie et du plan d'action de lutte contre le terrorisme* (juin-novembre 2008), p 3).

## UNA DINÁMICA LEGISLATIVA LIGADA A LA INTENSIDAD DE LA AMENAZA TERRORISTA

Los ataques y la amenaza de nuevos atentados alimentan la dinámica europea en la lucha contra el terrorismo. En 2001, luego de los ataques de las torres gemelas, se dio el primer gran giro de la lucha contra el terrorismo. A partir del plan de acción de 2001, los países europeos se pusieron rápidamente de acuerdo para cooperar. Nació una definición común del terrorismo, el orden de arresto generalizado a nivel europeo y los programas Eurojust (coordinación de las investigaciones y actuaciones judiciales) y Europol (cooperación policial).

El 11 de marzo de 2004, estallaron varias bombas en la estación Atocha en Madrid. Por primera vez, la Unión Europea se encontraba frente a una amenaza directa en su territorio. La lucha contra el terrorismo conoció entonces un gran renuevo. Se decidió de la creación del Coordinador de la lucha contra el terrorismo. En esta época, la lucha contra la radicalización era todavía muy débil. Se empezó a estudiar los mecanismos de reclutamiento de los terroristas.

Al poco tiempo, el 7 de julio de 2005, hubo cuatro explosiones en los transportes públicos londinenses. Fue el momento para la Unión Europea de estructurar su lucha contra el terrorismo. La Estrategia de lucha contra el terrorismo reunía su amplio abanico de soluciones bajo cuatro pilares (prevención; protección; persecución; respuesta). Como parte de este proceso de estructuración, se adoptaba la Estrategia de lucha contra la radicalización y el reclutamiento de terroristas. La energía de la Unión Europea luego volvió a caer y no hubo medidas estructurales hasta 2015.

Las políticas europeas se armaron en varias olas sucesivas, generadas en repuesta a los ataques mayores con una pérdida de velocidad cuando la emergencia se hacía menos presente. El resultado es un mosaico de medidas y mecanismos, elaborados en la precipitación sin diseño general.

## UN PROBLEMA INTERNO SUBORDINADO A CADA CONTEXTO NACIONAL

En Europa, el terrorismo, existente desde los años setenta, era tradicionalmente visto como un problema de índole nacional. Gracias a su experiencia histórica con el terrorismo, la Unión Europea consideró como primordial entender las causas de la ola de terrorismo del 2000. Existe una “diferencia crucial entre el acercamiento europeo y el norteamericano: la idea de “causas” era un tabú en la administración Bush, donde solo el “diablo” era la explicación aceptable del ataque del 11 de septiembre” (Traducción propia. Rik Coolsaet (2010), p 860)

Durante los años que siguieron a los atentados de 2001, el foco se puso en la represión. El mayor avance se hizo en la cooperación policial y judicial. Cuando se hablaba del terrorismo en la escena interna, se refería al reclutamiento exterior de los jóvenes europeos. En 2004, la Unión Europea se propone de “identificar los factores que llevan al reclutamiento de terroristas, tanto a nivel interno que a nivel internacional” (Consejo europeo (2004), “Déclaration sur la lutte contre le terrorisme”, p 17). Rápidamente, la radicalización aparece como el principal factor que lleva al terrorismo contemporáneo. En 2005, la radicalización se vuelve prioridad política permanente de la acción europea. Es ahora la parte más reciente y más visible de las políticas europeas.

La radicalización es un tema que toca el corazón de las diferencias políticas, sociales y culturales existentes en los Estados. Varía entre cada contexto nacional. Ciertos países están confrontados al islam radical cuando otros se enfrentan con el radicalismo de los movimientos de extrema derecha (atentados en Noruega en 2011).

## UNA FALTA DE DEFINICIÓN COMÚN DE LA RADICALIZACIÓN

Si el término terrorismo tiene una definición común desde 2001, el tema de la definición de la radicalización es muy delicado y desencadena muchas polémicas. La radicalización abarca razones religiosas y políticas, problemas de cohesión social y de seguridad nacional diferentes según cada contexto interno. No hay consenso claro en cual radicalización hay que enfocar. Es imposible aplicar un acercamiento unificado para todas las formas de radicalización. Para Cecilia Malström, comisaria europea responsable de los asuntos interiores, “la experiencia mostró que no era posible establecer un lazo entre el terrorismo y una religión o convicciones políticas dadas, tampoco con una región en particular. En nuestros esfuerzos en la lucha contra el extremismo violento, debemos tener en cuenta las diferentes formas de radicalización” (Comisión europea (2011), Comunicado de prensa, “La Commission européenne redouble d'efforts pour lutter contre l'extrémisme violent, p 1).

## CONCLUSIÓN

La lucha contra la radicalización, tema de seguridad nacional, releva de la competencia de los Estados miembros. La Unión Europea ofrece una plusvalía a los esfuerzos nacionales, un marco en el cual los Estados se pueden apoyar para desarrollar sus propias políticas internas de lucha contra la radicalización. Desafortunadamente, la acción europea se hizo más visible cuando se trataba de responder a un ataque importante (en 2001, en 2004 y en 2005) y la dinámica se debilitó rápidamente cuando la amenaza se hacía menos presente. La urgencia ha generado una multiplicación de las medidas a corto plazo y una falta de visibilidad en el abanico europeo. A lo largo de los años, las diferentes medidas tomadas han podido estructurarse a pesar de una falta de diseño general. La característica fundamental de la lucha contra la radicalización en la Unión Europea es la conciencia del origen interno de la amenaza. La Unión Europea ha podido identificar esta tendencia en el fenómeno terrorista y trabajar en este sentido desde el 2005. Permanece el gran problema de la definición de la radicalización. Para la Unión Europea, el objetivo es de definir cómo luchar contra un fenómeno que responde a tantos factores sociales y culturales diferentes.

El estudio de las políticas se limitó en el tiempo hasta el final del año 2014. Sin embargo, no podemos evitar de mencionar los ataques terroristas de 2015 y 2016. Una nueva ola de ataques empezó en Europa con el ataque del 7 de enero 2015 contra el periódico francés Charlie Hebdo y la toma de rehenes en un supermercado kasher en los días siguientes. En noviembre de 2015, de nuevo en París, tres comandos diferentes lideraron ataque-suicidas en el Stade de France, en unos bares y en el teatro Bataclan. El 22 de marzo de 2016, Bélgica fue el último foco de ataques con el estallido de tres bombas en el aeropuerto de Bruselas y en un subte cerca de la estación Maelbeek.

Frente a la nueva amenaza, la dinámica europea antiterrorista retomó fuerza. La organización de estos atentados por ciudadanos franceses y belgas radicalizados confirmaron que la lucha contra el terrorismo pasa por la lucha contra la radicalización y que esta última es fruto de procesos internos inherentes a la historia de cada Estado. Los instrumentos establecidos hasta 2014 se revisaron y se multiplicaron las nuevas medidas. La Red de sensibilización a la radicalización, por ejemplo, se renovó con la creación de un Centro de excelencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Consejo europeo (2004), "Déclaration sur la lutte contre le terrorisme"
- Consejo europeo (2005), "Stratégie de l'Union européenne visant à lutter contre le terrorisme"
- Consejo europeo (2005), "Stratégie de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes"
- Coordinador para la UE de la lucha contra el terrorismo (2008). "Mise en oeuvre de la stratégie et du plan d'action de lutte contre le terrorisme (juin-novembre 2008)"
- Consejo europeo (2008), "Stratégie révisée de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes"
- Rik Coolsaet (2010), "EU counterterrorism strategy: value added or chimera?", *International Affairs (Royal Institute of International Affairs 1994-)*, v. 86, n°4, pp. 857-873
- Comisión europea (2011), Comunicado de prensa, "La Commission européenne redouble d'efforts pour lutter contre l'extrémisme violent"
- Comisión europea (2014), "Prévenir la radicalisation conduisant au terrorisme et à l'extrémisme violent: renforcer l'action de l'Union européenne"
- Consejo europeo (2014), "Stratégie révisée de l'Union européenne visant à lutter contre la radicalisation et le recrutement de terroristes"
- Comisión europea, 2016: Migration and home affairs; [http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/policies/crisis-and-terrorism/radicalisation/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/policies/crisis-and-terrorism/radicalisation/index_en.htm) consultada el 18 de mayo 2016
- Comisión europea, 2016: Migration and home affairs; [http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation\\_awareness\\_network/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-we-do/networks/radicalisation_awareness_network/index_en.htm) consultada el 18 de mayo 2016
- Pierre Berthelet, 2016 – Diploweb.com; <http://www.diploweb.com/La-lutte-antiterroriste-europeenne.html> consultada el 19 de mayo 2016
- Philippe Delivet (2016), "L'Union européenne et la lutte contre le terrorisme", *Questions d'Europe – Fondation Robert Schuman*, n° 386, 29 de marzo 2016

# Los aportes del Africanocentrismo y la Intelectualidad africana como alternativas frente al Eurocentrismo

Irma Henríquez Díaz

## INTRODUCCIÓN

El estudio de África, hace siglos, ha estado determinado desde la óptica europea, generando una asimilación e imposición de conceptos de una cultura dominante hacia otras dominadas. Bajo este supuesto, se menospreciaba un desarrollo intelectual propiamente africano, o que en dicha eventualidad, trascendiese fuera de África. Es por esto que surge la siguiente interrogante: ¿Cómo genera la intelectualidad africana un paradigma propio de pensamiento para su devenir histórico y comprensión holística?

Ante ello, nace la propuesta teórica del profesor Molefi Kete Asante, que contiene elementos que resultan de mucho valor para quien quiera posicionarse frente al estudio historiográfico desde una perspectiva alternativa a los desgastados paradigmas occidentales. Su visión aspira a comprender el surgimiento de la idea del Africanocentrismo como un nuevo posicionamiento cultural y analítico para la realidad africana; y también implica el relacionamiento entre diversos saberes que se estudian por separado en Occidente, es decir, dentro de este concepto no solo se sitúa el aspecto histórico, sino que éste se complementa con el lenguaje y discurso, la religión, la cultura, y las expresiones artísticas, generando entre todas, el sustrato propio y particular de una perspectiva teórica y práctica de análisis de la Historia Africana. Respecto a esto, el Africanocentrismo es un paradigma tanto antropológico, como sociológico, político e histórico, que elabora una crítica al binomio eurocentrismo-occidentalismo, para el estudio de otras culturas, en particular de la africana.

Por lo tanto, lo que se propone en este escrito es la revisión de esta teoría, principalmente desde las influencias de la propia intelectualidad africana y los afrodescendientes que desde fines del siglo XIX, han ido elaborando diferentes fórmulas de estudio de la Historia de África y los africanos, determinando dos objetivos: a) desarrollar la idea y crítica del Afrocentrismo; y b) analizar como principales ejemplos la labor de W.E.B Du Bois como afrodescendiente norteamericano y de Frantz Fanon para el caso europeo. Desde los planteamientos de estos autores, se vislumbraron los inicios de una crítica hacia la imposición occidental, y una reivindicación de la labor intelectual africana, que posteriormente Asante toma para su teorización desde el planteamiento afrocentrico.

## APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DESDE ASANTE AL AFROCENTRISMO

Desde su inicio, el Africanocentrismo fue acuñado en el mundo occidental, Asante señala que se genera un debate entre los conceptos *afrocentrism* y *afrocentricity*, degenerándose en un error y tendiendo a confundir a la gente, al emplear el último término para referirse a lo indocumentado o malas interpretaciones históricas y científicas que se han referido respecto del África antigua o antiguo Egipto y de su influencia en la formación de otras culturas y civilizaciones como para la antigua Grecia. Asante considera dicha problemá-

tica como un error que ha sido cometido por varios especialistas, por lo que con su teoría pretende el cuestionamiento de éste, apelando al remplazo del “conocimiento blanco” por el “conocimiento negro”, es decir, el concepto de *afrocentrity* se entenderá como un planteamiento occidental del mundo blanco que no apela realmente al conocimiento de África (Asante, 1998: 1). Este primer punto, representa la importancia del cambio de visión, en el sentido de ponerse en los ojos del africano, acogiendo un concepto con el que comprenderse a ellos mismos y no intentando entender su historia desde presupuestos externos/impuestos por el blanco, y es desde esta instancia, en la que queda marcada la división entre estos conceptos.

En el primer capítulo del libro “*The Afrocentric idea*” (1998), se podrá destacar un postulado fundamental que en síntesis, guiará todo el desarrollo posterior de dicho concepto y que se traduce en lo que Asante propone al generar una alternativa que represente una crítica radical a la ideología universalista eurocéntrica. El autor pretende congeniar una posibilidad en la que África sea sujeto y no objeto, como se venía estudiando la historia africana desde su colonización y usurpación de su propio devenir. Su objetivo fue presentar una crítica que proponga una teoría cultural de la sociedad, por el acto mismo de criticar (Asante, 1998: 2). Entendiendo esta crítica como un ideal más allá del destruir, sino que comprende la crítica constructiva y propositiva, “una teoría afrocéntrica explica el cómo se puede dejar de identificar para asumir el control de los contenidos y manipular el mensaje, u organizar, a voluntad. Está claro que cualquier crítica, sea marxista o capitalista, implica la capacidad crítica para juzgar, evaluar y valorar el acto del otro. El acto de criticar, por lo tanto, es un acto de imposición: uno impone sus propias normas sobre el otro” (Asante, 1998: 33), considerando que tal cual él lo señala, al haber nacido negro en Estados Unidos de América (EUA), lo pone en un modo crítico con los intelectuales eurocentristas que pretendan hablar de África y los africanos, sin la experiencia y el alma propia de un africano o afro descendiente. Para reafirmar su postura, hace alusión al extracto de un poema de Countee Cullen, un poeta afro el cual expresa este mismo sentimiento desde el lenguaje lírico, y que a continuación se puede admirar:

*“Inscrutable his ways are, and immune  
to catechism by a mind too strewn  
with petty cares to slightly understand  
what awful brain compels his awful hand.  
Yet do I marvel at this curious thing:  
to make a poet black, and bid hum sing!”<sup>18</sup>*

Con este ejemplo, en el que la crítica viene desde un poeta afro, Cullen, ha criticado la ideología dominante de la sociedad desafiando a la opresiva situación imperante. Asante ha denominado a la cristalización de esta perspectiva crítica como el Afrocentrismo, que significa literalmente, la colocación e integración de los ideales africanos en el centro de dicho concepto, contemplando un análisis que involucra a la cultura africana en conjunto con su comportamiento.

Por otro lado, no solamente la preocupación de la integración de esta idea ha sido materia de poetas o intelectuales, también en la actualidad lo podemos ver dentro del ámbito de la educación. La proyección y alcance del Africanocentrismo va más allá de las barreras intelectuales de la crítica desde el contexto afrodescendiente sino que también se transforma en una herramienta propia de la praxis crítica y ya no como un ensamblado teórico y lejano. Esto resulta positivo cuando se revisa la propuesta de confección curricular sudafricana, para el contexto de Pretoria, en la que Sabrina Makrinius y Berdin Rebel, desarrollan en su

<sup>18</sup> (Asante, 1998: 2). Léase en español: "Inescrutables sus caminos son, e inmune/ a la catequesis por una mente demasiado esparcida/ con la pequeña preocupación de entender un poco/ lo terrible del cerebro obliga a su mano terrible. / Sin embargo, no me maravillo de esta cosa curiosa: / para hacer un poeta negro, y le pido que cante! "

artículo *“Eurocentric or Afrocentric? A case study on the African Curriculum in Humanities”* (2012) una propuesta desde la examinación de los contenidos curriculares dentro del contexto de las Humanidades, teniendo como objetivo de estudio específico los casos de Historia e Inglés y la manera en que estos se han venido enseñando, han demostrado una perspectiva de cómo se distribuye el poder en la sociedad, siendo así que estos nos hablen sobre el control social reinante. Este estudio acerca el cambio de perspectiva en la enseñanza desde la visión eurocéntrica a la africanocentrista. Citando los propios autores al planteamiento del académico Basil Bernstein que expresa lo siguiente:

*“Here that it is not only the curriculum that has to be assessed to tell something about education and society, but also the way the curriculum is actually implemented in the classroom itself. Education and society are very much intertwined. Particularly the way humanities are taught shed light on how society works and on which cultures it is based on”* (Makrinius & Rebel, 2012: 1).

En la opinión de Bernstein, queda clara la interrelación entre sociedad y educación, y la manera en que el currículo de Humanidades se posiciona como una herramienta arroja luces de cómo funciona la sociedad y las culturas. Particularmente, desde la incorporación de las ideas de Eurocentrismo y Africanocentrismo en el currículo, y de acuerdo a los resultados del caso en específico, los autores esperan que se sitúe como medida efectiva para abrir la discusión al cambio, en el que el estudio de las Humanidades se base y refleje a una cultura en particular, independiente de las influencias externas.

De acuerdo a esa perspectiva, cabe destacar la importancia de dicho estudio en el desarrollo, incorporación y participación de diversas propuestas propias de la Academia sudafricana, dando luces de un trabajo intelectual específico y que gracias a Makrinius y Rebel, surge como nueva fuente de aproximación a las proyecciones del Africanocentrismo en la actualidad. De esta forma, el Africanocentrismo según los autores, se presenta más complejo en su comprensión que la imposición del Eurocentrismo (tanto para Europa, América y Australia), siendo además que el segundo implica la comparación intercultural, pasando por alto lo propio de cada cultura, por otro lado, la esencia del Africanocentrismo implica buscar la aproximación al mundo de la Historia africana desde la propia perspectiva africana. Esta propuesta, desde su definición prístina, basa su concepción del concepto en torno a la teoría de Asante, con lo que se hace evidente la relación del objetivo de este con la idea del Africanocentrismo, siendo factible pensarlo como una realidad pertinente para la comprensión de la Historia Africana.

Junto a esto, se concibe cómo este ejemplo se entronca desde una vertiente más profunda, y como señalan los autores, la educación y enseñanza sudafricana en un primer momento fue instaurada desde la visión de la minoría blanca hacia sí misma (contemplando en ello el periodo imperialista en la cual la minoría blanca se asentaba en el territorio no de manera homóloga con la sociedad africana, sino que desde un supremacismo creado por ellos mismos desde la perspectiva eurocentrista), desarrollándose posteriormente con mayor fuerza en el periodo del Apartheid. Por lo que, ya en tiempos actuales, se hace necesario un cambio que represente a lo que Sudáfrica es luego de dicho tiempo en que fue invisibilizada por Occidente. La siguiente cita otorga una mayor concreción al respecto al señalar que:

*“As a result, a new curriculum called C2005 was introduced in 1997. This new curriculum has three main concepts: outcome based, integrated knowledge and learner centred pedagogy. These three concepts “can be linked more closely to the general discourse of human rights, including children’s right”. In conclusion, the general aim for a new curriculum in South Africa was linked to the political situation and the attempt to eliminate the inequalities in the post-apartheid education system”* (Makrinius & Rebel, 2012: 2).

Retomando el tema central en cuestión, para Asante la idea del Africanocentrismo pasa no solamente por un aspecto educativo, sino que busca ir más allá, contemplando para ello, la redacción de un Manifiesto, esto se puede interpretar como una forma de validar el concepto ante la sociedad y ubicarlo a la par con el desarrollo imperante del eurocentrismo. Es por esto, que lo particular del *“An Afrocentric Manifesto”* (Lamar Smith, 2007: 154), de acuerdo al comentario que realiza Levar Lamar Smith en su artículo, se puede

destacar del siguiente extracto:

*“The Afrocentric Manifesto rightly questions these assertions of multiculturalism which fail to recognize the legitimate contribution of Africans to the world’s historical, artistic, and intellectual development, while simultaneously challenging cultural hegemony. Afrocentricity, according of Asante is not simply an ideological and theoretical foundation which acknowledges the African experience for African people; it also serves as a personal narrative illustrating the sustainability of an intellectual praxis which has yet to reach its full potential. In connecting to the previous works of Cheikh Anta Diop, Maulana Karenga, and Harold Cruse, Asante seeks to rescue the continent from the clutches of anthropologists through establishing a genuine narrative of Africa through explaining how Diopian Histography, Kawaida, and Black Nationalism movements all influence Afrocentricity but remain distinctively different in its ideological orientation” (Lamar Smith, 2007: 87).*

De esta forma, Lamar realiza una síntesis de la idea fuerza de Asante, y la expone de manera que se interconecte no solamente con la propuesta teórica, sino que la lleva también a su ejecución en la praxis, tomando los casos de anteriores trabajos y concepciones como la de Cheikh Anta Diop, el cual se caracterizará por realizar estudios sobre el origen de la humanidad específicamente en África, destacando la Prehistoria africana y su evolución paralela al mundo occidental. El siguiente extracto ejemplifica de manera más completa la indicada labor de Anta Diop:

*“Black african culture set for the whole world an example of extraordinary vitality and vigor. All vitalist conceptions, religious as well as philosophic, I am convinced, came from that source. The civilization of ancient Egypt would not have been possible without the great example of Black African culture, and in all likelihood it was nothing but the sublimation thereof” (Asante, 1996: 208).*

Asante hace especial hincapié en el prefacio de su obra respecto de la labor de Anta Diop, ya que este argumenta que nunca se entenderá África si no se conecta con su propio pasado clásico, siendo éste un bastión fundamental de la teoría del Africanocentrismo. Por otro lado, en concordancia con esta idea, Lamar destaca la importancia que Asante otorga también al pensamiento de la académica Ama Mazama<sup>19</sup>, con la cual Asante actualmente realiza un co-trabajo en torno al desarrollo del Afrocentrismo. De ese modo, la propuesta de Asama, sintetizada por Lamar, versará de la siguiente forma:

*“African history and Africa need no defense,” but to place the African subject at the center of historical analysis, in the interpretation and manifestation of cultural will and cultural consciousness. According to Mazama, the notion of Afrocentricity connects Africa to the essential processes of agency and voice, through which Africans throughout the Diaspora situate their learned experiences in a localized and global context outside the boundaries of ethnocentrism and racism. This recognition of African values unmasks the rhetoric of power, privilege, and position as Africans discover social experiences conducive to the enhancement of individual and collective selfworth” (Lamar Smith, 2007: 87).*

En afinidad con el planteamiento de Asama, Asante realiza un importante cuestionamiento a las perspectivas occidentales de comprensión de la Historia y del actuar de éstas ante otras culturas o modos de vida. Desde este punto, su crítica es pareja cuando se trata del imperialismo, pero en esto hay que ser precisos a la hora de comprender dicho concepto, ya que muchas veces la crítica contraria a este –fundamentalmente marxista- ante el actuar dominador imperialista se tiende a centrar hacia su postura europea occidental en

---

<sup>19</sup> De acuerdo al sitio web: <http://afrocentricityinternational.org/about-us/>. Véase una breve presentación de la Dr. MAZAMA: *is the Per-aat and Executive Director of Afrocentricity International. She holds a Ph.D. with highest distinction from La Sorbonne and has published thirteen books including The Encyclopedia of African Religion; The Afrocentric Paradigm; Africa in the 21st Century; L’Imperatif Afrocentrique as well as scores of articles in research journals. In addition she has translated the works of Molefi Asante and Marcus Garvey into French. During the past twenty years Dr. Mazama, a Mambo, has demonstrated service to the community by organizing, training and teaching masses of African people who are devoted to recapturing the philosophical, political, and cultural traditions of the ancestors. Dr. Mazama, who is an initiated Mambo, also teaches African Studies at Temple University.*

un primer momento y norteamericana en un segundo tiempo.

## LA CRÍTICA AFROCÉNTRICA

Los conceptos del Afrocentrismo tratan de reorientar el paradigma desde el cual pensar la realidad, desafiando al darwinismo social del capitalismo, y a la mayoría de las formas de marxismo, por ser ambas posturas, occidentalistas y universalistas. La invalidez de una idea no surge de sus exponentes, sino de sus propios defectos fundamentales (Asante, 1996: 8). Siguiendo la idea de la crítica a las perspectivas imperialistas tanto soviéticas como euro-norteamericanas, el planteamiento de Asante como afrocentrista, sostiene la existencia de la primacía de una crisis cultural en el contexto de una sociedad racista y heterogénea, y es consciente de las variedades de opresión que existen en la situación actual, y al igual que otros afrocentristas, cree que es necesario hacer frente a todas las formas de discriminación, de persecución y de opresión al mismo tiempo.

Los mitos eurocéntricos preponderantes del universalismo, la objetividad y las tradiciones clásicas han sido siempre propensos a mantener la idea de una casta europea superior. El conocimiento de uno y del otro tiene sus raíces en dichos mitos, que para el planteamiento de Asante, no tienen ni la autenticidad histórica, ni conceptual apropiada. Desde esta crítica, la toma agresiva del espacio intelectual, la confiscación de tierras, las enormes cantidades a ocupar del territorio de otro y el atribuirlo como propia, entre otras problemáticas, se presenta como un elemento de dominación sobre el otro, independiente de qué lado occidental se haga patente. Aplicado al mundo africano, tales concepciones se vuelven limitantes y restrictivas. Por ejemplo, en la realidad de los afroamericanos, en una discusión de la historia cultural africana rara vez se llama a un representante de la cultura africana en el contexto americano, cuando la discusión se hace por los escritores eurocéntricos. Al igual que los críticos literarios, los historiadores rechazan los elementos africanos que sobrevivieron y los categorizan como si se hubiesen desarrollado en el continente americano como algo puramente temporal. Por lo general, se refieren a estos aspectos como "la cultura negra", o hablan de "el esclavo africano en el nuevo mundo", o de la "emancipación de los negros" (Asante, 1996: 10).

No obstante aquello, es indudable que de acuerdo a la visión eurocéntrica, la vinculación del africano al "negro", genera un concepto falso unido a una falsa Historia independiente de cualquier realidad espacial. Asante señala que la palabra "negro" no existía antes de la esclavitud, tanto el término y su aplicación fue producto de un contexto social y económico de la trata de esclavos. En consecuencia, la fijación del término negro al africano significa una negación histórica y cultural del africano (Asante, 1996: 11). Por lo tanto, el afrocentrista expande la historia humana mediante la creación de un nuevo camino para la interpretación, por lo que palabras como "negro" y "de color" son obsoletas y anacrónicas. África se identifica con el tiempo, el lugar y perspectiva. Sin la perspectiva afrocentrista, la imposición de la línea europea como universal continuaría impidiendo la comprensión cultural y degradaría a la humanidad.

Volviendo al ámbito conceptual propiamente tal, surge el problema de que para la crítica afrocentrista es necesario encontrar un punto de apoyo en relación con los estándares occidentales que se imponen como medidas interpretativas sobre otras culturas. Asante es rotundo al señalar que la idea del Afrocentrismo es impensable sin la "agencia africana", entendiendo ésta como el componente propiamente africano. Por consiguiente, el autor siente la necesidad de verse obligado a resolver la confusión que rodea a los términos de Afrocentrismo y africanidad. El cómo uno se acerca a estos conceptos, es en gran medida lo que determina la eficacia de un desafío jerárquico. La sustancia de un término no es la del otro, y las consecuencias de uno pueden crear problemas para el otro. En otras palabras, el Afrocentrismo tiene como objetivo la agencia y la acción, y la africanidad es la emisión de dicha identidad. En realidad, africanidad se refiere en su generalidad a todas las costumbres, las tradiciones y rasgos de la gente de África y la diáspora. Por otro lado, el Afrocentrismo es muy específico en su dependencia de la auto-consciente acción. Por lo tanto, el Afrocentrismo libera a los africanos mediante el establecimiento de su agencia africana como el concepto clave para la libertad. "Yo soy más libre cuando estoy más activo sobre la base de mi propia voluntad"

(Asante, 1996: 21).

Finalmente, dando paso a la delimitación del campo conceptual que abarca la idea del Africanocentrismo, habiéndolo desarrollado en torno a sus aspectos más teóricos en los ámbitos de la Historia y epistemología, proyectándolo a su propia praxis en las realidades sociales afros, cabe destacar la importancia de la adquisición de conocimientos que conforman este concepto. Es por esto que Asante señala que a lo largo de los últimos quinientos años de la historia mundial, estos han sido devastadores para la adquisición de conocimientos acerca de lo que no sea sobre las culturas europeas. Respecto a esto, el autor Ndabaningi Sithole, se refiere específicamente para el problema de “el sistema legal africano” como caso de su estudio, la problemática que implica la dificultad a la que se enfrentan los occidentales cuando quieren comprender las costumbres y las leyes africanas, debido a que no existe una literatura que se extienda a lo largo de varios siglos, como sería para el caso de la literatura europea. Por esta misma razón, es que muchos occidentales sacan la conclusión errónea de que las tribus africanas nunca tuvieron un sistema legal (Sithole, 1961: 109-110). Por lo tanto y determinando con aquello que dominados por los blancos en Asia, África y América Latina, las personas víctimas – en este caso los africanos y afrodescendientes- han expresado su deseo de atender sus agravios y hacerse escuchar (Asante, 1996: 27).

En La Política de Educación (1973), Paulo Freire ha dicho que la verdadera educación es una experiencia liberadora para el campesino. Sin embargo, ciertas estructuras políticas imponen limitaciones definidas en conceptos y contenidos en todos los discursos sobre la realidad. Fuera de estas limitaciones las personas oprimidas, no exento, son explotados por las clases dominantes, aquellos cuyas voluntades están ordenadas, tienen el reto de luchar contra un discurso estructural que niega su derecho a la libertad y, de hecho, su derecho a la existencia. En última instancia, en el (*acting-out*) o el que habla desde la palabra también se limita a las categorías establecidas por los agentes del poder temprano de la sociedad dominante (Asante, 1996: 28). Por eso Asante se refiere al empoderamiento de oprimidos, y para ello realizando la acción de escuchar sus voces. El Africanocentrismo pretenderá escuchar las voces ignoradas de los africanos y afrodescendientes.

Por lo que esto se traducirá en que el Afrocentrismo, se convierte en el marco teórico con metodología propia, para la liberación de los pueblos africanos, considerando el continente africano en su totalidad. Refiriéndose con ello por "pueblo africano", a que el Afrocentrismo le proporciona el medio de comunicación entre la intransigencia de los privilegios de los blancos y las exigencias de igualdad de África. Sin la agencia africana como una parte fundamental del marco teórico, los blancos seguirán comportándose de forma despectiva en sus viejos hábitos de pensar que los africanos no tuvieron civilización antes del contacto con ellos, que los africanos nunca han inventado o creado nada, que los africanos son inferiores, y son el ápice de un proyecto blanco (Asante, 1996: 41). Por último el Afrocentrismo ofrece la gota de esperanza para actualizar a las masas de los estadounidenses en torno a la idea referida, respecto de los pueblos africanos como sujetos. Este es el hecho del potencial revolucionario del Afrocentrismo en una sociedad que aún se define en sus dimensiones intolerantes la mayor parte de las veces a lo no occidental.

## EL CONTEXTO DE LA INTELLECTUALIDAD AFRICANA

El Africanocentrismo, presentado como idea teórica, es una propuesta consistente de debate desde sus diferentes aristas. Por lo tanto, es necesario distinguir que entre los autores que han trabajado el conocimiento de la Historia de África desde la perspectiva occidental, europeos y/o norteamericanos, y en algunos casos afrodescendientes que han hablado de su Historia bajo estas mismas concepciones.

Por ejemplo, el autor hace alusión a Stuart Cloete, el cual al tener un padre Sudafricano -de los primeros holandeses que pisaron dicho terreno-, terminará por pasar tiempo de su vida en dicho lugar. Realizará algunas obras históricas. Para este caso Sithole analizará “*The African Giant*”, escrita el año 1955, la cual a su juicio, representa la actitud de la mayoría de los europeos frente a África. En su obra lo que principal-

mente destaca es su fuerte apego al actuar imperialista, a la misión ética de este y la supuesta incapacidad de autogobierno de los pueblos africanos, considerando para esto aspectos raciales y discriminatorios. Además determina que el africano no está preparado para gobernarse, y de igual manera va dando una serie de ejemplos de costumbres de pueblos africanos, los cuales Sithole considera sin fundamentos y prácticamente un insulto, que le lleva a denominarlos sarcásticamente como “cloetismos”, debido a que la propia vivencia de este al provenir de una etnia *matabele* y haber convivido bajo esas normas 34 años, le entrega la experiencia necesaria para hablar de esto.

Los cloetismos caracterizaran las costumbres de los pueblos africanos, en base a una concepción occidental, por ejemplo, “la afirmación de que ‘nunca se hace nada por el extranjero sin pagar’ hace gran injusticia a la cultura del pueblo africano” (Sithole, 1961: 127). Para contrarrestar este prejuicio, señalará que “la hospitalidad *ndebele* está resumida en sus proverbios, que cualquier estudioso de la lengua y las costumbres de este pueblo comprenderá fácilmente” (Sithole, 1961: 127). Algunos de los ejemplos que el autor señala, “*Siyizihami sonke*”, que significa “todos somos extranjeros, es decir, nos debemos tratar bien unos a otros”, o “*Ukupat’ isijambi yikuzibekela*”, comprendido como “tratar bien al extranjero es hacer provisión para uno mismo, puesto que un día quizá seamos también extranjeros” (Sithole, 1961: 127). No obstante, uno de los peores cloetismos es el que pretende que los africanos no confían en los propios africanos instruidos. Ante esto Sithole, hace una diferencia importante dentro de la mentalidad africana. El pueblo africano acepta a los africanos educados que “defienden los intereses de su pueblo”, pero por otro lado, el pueblo africano lo que no acepta, es a los que velan por los intereses europeos a expensas de los negros, y de igual manera pasa con los blancos, el que vele por los verdaderos intereses de los africanos es acogido con afecto, el que pretende explotarlos, es rechazado. Con este simple análisis de Cloete, que propone Sithole, es posible vislumbrar en cierta medida la postura dominante occidentalista y eurocentrista en primera instancia, la cual se sostendrá de sus postulados imperialistas para autorizarse a realizar opiniones y juicios de valor históricos y antropológicos respectivamente para la Historia africana. Situación altamente criticable por los propios intelectuales africanos y afrodescendientes contemporáneos.

Ya entrado en pleno siglo XX, comienza a surgir la gran mayoría de estudios sobre África, los cuales serán elaborados esencialmente por europeos. Tanto Asante, como E. Said, o J. Woddis, hacen alusión al creciente interés exhibido por los intelectuales occidentales respecto a los estudios no-europeos, en este caso, africano. Para Woddis este interés representará “una expresión de la asfixia de la cultura y la educación africanas que acompañó al imperialismo cada vez que éste partió en un safari” (Woddis, 1961: 9). El autor se lamenta de que la consecuencia de este interés, sea que la gran cantidad de estos estudios, serán escritos desde el punto de vista occidental. A pesar de que las metodologías reinantes en estos, han proclamado ser objetivas y científicas, el mayor problema del que adolecen, es la falta del punto de vista de los pueblos africanos.

Woddis, como intelectual europeo de raíces polacas, comprende la necesidad de otorgarle un lugar primordial al surgimiento de la intelectualidad africana, sentimiento poco común en los sesenta, en el que aún predominaban fuertemente las guerras ideológicas y los estragos de la Guerra Fría. Dentro del contexto de postguerra, destaca el aumento de intelectuales africanos y el esfuerzo realizado por el pueblo africano para sortear los obstáculos y las carencias, logrando crear sus propias escuelas, con el objetivo de compensar la terrible deficiencia en materia de educación oficial para los africanos (Woddis, 1961: 266) El caso del prestigioso Kwame Nkrumah, resulta ejemplificador para conocer la realidad de la mayoría de los pensadores africanos actuales. Nkrumah como inmigrante, trabajó como lavaplatos en EUA para poder costearse su educación.

En África han ido conformándose organizaciones culturales y algunas instituciones de educación superior, considerando esto dentro de los últimos 20 años desde que el autor escribió su obra. Esta situación ha ido contribuyendo al aumento de la formación de intelectuales. Nigeria y Ghana es en dónde han logrado dominar en mayor medida estos campos y actualmente Sudáfrica. De acuerdo a este aumento intelectual africano post colonialista, no se puede dejar de lado el persistente actuar imperialista ante el que, al reco-

nocer esta situación, pretende estimular a este sector africano educado para conseguir aliados políticos, generando de esta manera algún apoyo en el establecimiento de la educación superior, pero, aplicándose solamente para un reducido número, ya que el objetivo tras esto era “convertir a los propios africanos en una fotografía del original europeo, antes que el de ayudar al progreso cultural del propio pueblo africano” (Woddis, 1961: 266). Para esto, Woddis señala el argumento de Sékou Touré, el cual intenta explicar el dilema intelectual que esto genera, en el sentido que “el africano criado y educado por el Imperialismo en una forma deliberadamente destinada a separarlo de su propia cultura y de su propio pueblo” (Woddis, 1961: 266). En sus palabras dice:

“No sólo la educación que se nos concedió tendía a asimilarnos, despersonalizarnos, occidentalizarnos, presentarnos nuestra civilización, nuestra cultura, nuestras propias concepciones sociológicas y filosóficas, en una palabra, nuestro humanismo, como la expresión de un primitivismo salvaje, sólo a medias consiente, a fin de crear en nosotros los múltiples complejos que nos condujeron a convertirnos en más franceses que los franceses mismos, sino que incluso, aparte de estos fenómenos, hubo, en el terreno concreto de la posición de esta élite intelectual, una serie de ventajas y garantías que eran cosas absolutamente extrañas para la vida de la inmensa mayoría del pueblo” (Woddis 1961: 267).

En concordancia, Ezequiel Mphahlele, en su ensayo sobre la intelectualidad africana sostendrá una postura similar, al percibir que en las colonias africanas “la administración británica tiene una forma discreta de acordar ese trato especial a los africanos educados, a fin de separarlos de las masas” (Woddis, 1961: 267). Pero no todo es tan negativo, ya que Mphahlele destaca la gradual identificación de la intelectualidad con las masas africanas, la lucha por el progreso y las independencias nacionales africanas. Aunque, respecto a este contexto, el surgimiento de estos primeros intelectuales no se presenta fácil, el camino está sembrado de espinas, ya que el colonialismo aún reinante, oprime al intelectual africano, siendo que “el intelectual o el trabajador profesional africano, en tales condiciones, se ve reducido a la posición de un títere y se le prohíbe incluso protestar contra sus limitaciones profesionales” (Woddis, 1961: 268). Conformando una doble lucha para la intelectualidad africana, por un lado, formarse en conocimiento de su propia herencia cultural y contextualización africana, como también enfrentarse a la dominación imperialista que pretende aceptar a dicho grupo cualificado, pero degradándolo ante el profesional blanco.

## EL INTELLECTUAL Y SU ROL SOCIAL

Presentado este contexto, a modo de comprender de qué manera se produce el desarrollo paulatino de intelectuales africanos, es necesario conceptualizar en torno a lo que se entenderá por “intelectuales” y por su “labor intelectual”. Para Said, la definición de un intelectual pasa en primera instancia por una definición rápida y directa, el cual señala al intelectual como un “francotirador, amateur y perturbador del statu quo” (Said, 2007: 12), junto a esto uno de las importantísimas tareas de este, es: “el esfuerzo por romper los estereotipos y las categorías reduccionistas que tan claramente limitan el pensamiento y la comunicación humanos” (Said, 2007: 13). Sin embargo, para Said es evidente que en nuestros tiempos el control que tanto las instituciones (universidad, iglesia, gremios profesionales, etc.) como las grandes potencias en un nivel micro o macro, han ejercido sobre la intelectualidad llega a grados increíbles. Por lo tanto, es deber principal para el intelectual buscar la independencia relativa frente a tales presiones, comprendiendo a este como “el autor de un lenguaje que se esfuerza por decirle la verdad al poder” (Said, 2007: 17). Por otro lado, el autor integra también la propuesta de Alvin Gouldner, el cual señala que los “intelectuales se habían convertido en miembros de lo que él llamaba una cultura del discurso crítico (...), los cuales hablan y negocian con un lenguaje que se ha especializado y puede ser utilizado por los miembros del mismo campo, hasta el punto de que los expertos especializados pueden dirigirse a otros expertos especializados utilizando una lengua franca casi ininteligible para las personas no especializadas” (Said, 2007: 29). De esta forma, se puede proponer que el ser intelectual y la labor intelectual, se presenta como un campo el cual va configurándose de acuerdo al devenir histórico, resignificándose de acuerdo a las propias experiencias, por con-

siguiente y para Said es acorde ver que “cada región del planeta ha producido sus intelectuales, y cada una de esas formaciones se discute y se razona con ardiente pasión” (Said, 2007: 30).

Conectando esta visión con lo señalado por Woddis en torno al desarrollo de una intelectualidad africana, se puede integrar a ello lo siguiente: “el intelectual es un individuo dotado de la facultad de representar, encarnar y articular un mensaje, una visión, una actitud, una filosofía o una opinión para y a favor de un público (...) actuar como alguien a quien ni los gobiernos ni otras instituciones puedan domesticar fácilmente, y cuya *raison de être* consiste en representar a todas esas personas y cuestiones que, por rutina, quedan en el olvido o se mantienen ocultas” (Said, 2007: 30). En relación con la realidad intelectual africana, estos surgirán para reivindicar el lugar histórico y social que les corresponde y serán activos en cuanto a defender sus derechos y libertad, de igual manera se desempeñarán los afrodescendientes, en específico los que adoptaran la causa reivindicativa en contra de la esclavitud, el racismo y las desigualdades.

En concreto para la labor intelectual africanodescendiente, surgen nombres destacados, y que cada cual desempeñará un papel importante dentro de la construcción histórica tanto de estos mismos como de la realidad africana. Sin ir más lejos, los nombres que más se repiten en los trabajos de autores como Asante o Said, serán Luther King, Malcom X, Fanon, Du Bois, Césaire, Anta Diop, Nkrumah, entre otros, y dentro de estos, Fanon y Du Bois, se considerarán como los más interesantes en sus planteamientos para este trabajo, respecto a las conexiones que presentan de acuerdo a la labor del intelectual en vías del Africanocentrismo.

## LA FIGURA DE DU BOIS Y EL PANAFRICANISMO

Las primeras nociones intelectuales si bien intentarán expresar activamente la necesidad de la reivindicación africana, fueron sin metodología africanocentrista, valiéndose de propias formas de teorizar y responder ante la opresión eurocéntrica. Por ejemplo, se puede integrar uno de los aspectos interesantes de la obra de S. Huntington, sobre la forma en que se están encontrando las civilizaciones en la actualidad, que corresponde a la manera en que las culturas definen su perfil desde una identidad civilizacional muy propia y personal, tratando de dejar de lado la llamada cultura occidental, es decir “buscan su identidad y reinventan la etnicidad” (Huntington, 2011: 20). De acuerdo a eso la figura de Du Bois resulta interesante de analizar.

El afroamericano Du Bois, tuvo una educación superior en la Universidad de Fisk, en Nashville, Tennessee. Posteriormente se convirtió en el primer alumno afroamericano en graduarse en Harvard. Finalizando sus estudios de doctorado en la Universidad de Berlín. Luego de una prominente carrera, Du Bois se destacó por su labor activista por los derechos civiles de los afroamericanos y la lucha en contra el racismo. Una de sus más importantes obras, publicada en 1903, es “*The Souls of Black Folk*”. Para Asante, en *The Souls of Black Folks*, Du Bois podía sentir una “extraña sensación” que él llamaba “doble conciencia”, donde los africanos se veían a sí mismos a través de otros ojos. En este sentido, Du Bois llevó adelante el tema de volver a recurrir a una respuesta a la dominación blanca (Asante, 1998: 133). Es así que la siguiente cita del primer ensayo, representará este planteamiento:

*“After the Egyptian and Indian, the Greek and Roman, the Teuton and Mongolian, the Negro is a sort of seventh son, born with a veil, and gifted with second-sight in this American world,—a world which yields him no true self-consciousness, but only lets him see himself through the revelation of the other world. It is a peculiar sensation, this double-consciousness, this sense of always looking at one’s self through the eyes of others, of measuring one’s soul by the tape of a world that looks on in amused contempt and pity. One ever feels his two-ness,—an American, a Negro; two souls, two thoughts, two unreconciled*

*strivings; two warring ideals in one dark body, whose dogged strength alone keeps it from being torn asunder*<sup>20</sup>.

Du Bois era consciente de los ideales del pasado en la experiencia estadounidense negra, y reconoció su valor. Planteaba que una nueva etapa en el crecimiento del hombre negro en Estados Unidos había llegado, y creía que tenía que ser una síntesis de los ideales del pasado que conduzca a la humanidad de la raza negro-americana. Pretendiendo demostrar que la historia del negro americano es la historia de esta lucha, este anhelo de alcanzar la auto-consciencia del hombre, para fusionarse a sí mismo en uno mejor y más verdadero. Es esta fusión la que quiere que ninguno de los seres más viejos se pierda. Él no va a africanizar América, tiene mucho que enseñar al mundo y a África. Él no blanquearía su alma negra en un mar de blanco americanismo, porque sabe que la sangre negra tiene un mensaje para el mundo. Él simplemente quiere hacer posible que un hombre sea tanto un negro y un estadounidense, sin ser maldecido y escupido por sus compañeros, sin tener las puertas de la oportunidad más o menos cerradas en la cara (Du Bois, 1903: 4). Para comprender mejor su trabajo, la traducción de la siguiente cita deja más en claro el ideal que defiende con esta obra, refiriéndose al pueblo afroamericano:

“El amor innato de la armonía y la belleza que establece las almas rudas de su pueblo, el baile y el canto de un criado, pero la confusión y la duda en el alma del artista negro, la belleza reveló que él era el alma, la belleza de una raza que a su audiencia era más grande y no podía articular el mensaje de otro pueblo. Estos residuos de los objetivos dobles, esta búsqueda de satisfacer dos ideales sin conciliar, causando estragos tristes con el coraje, la fe y las obras de diez mil personas, ha enviado a ellos a menudo a cortejar a los falsos dioses e invocando falsos medios de salvación, y en ocasiones hasta parecía a punto de hacer que se avergüencen de sí mismos. Lejos en la época de la esclavitud creían ver en un acontecimiento divino el final de toda duda y decepción, pocos hombres adoraban a la libertad con la mitad de la fe incuestionable, como lo hizo el negro americano durante dos siglos. Para él, en base a lo que pensaba y soñaba, la esclavitud era de hecho la suma de todas las villanías, la causa de todo sufrimiento, la raíz de todos los prejuicios, la emancipación era la clave hacia una tierra prometida de dulce belleza que nunca se extendía ante los ojos de cansados israelitas. En el canto y la exhortación aumentó el refrán de la Libertad” (Du Bois, 1903: 4-5).

Posteriormente ya entrado en pleno siglo XX, y en base al desarrollo de las ideas de raza, cultura, raíces y reivindicación de africano, Du Bois tendrá una activa participación en la conformación de los congresos Panafricanos. Para comprender el panafricanismo, el autor Giampaolo Calchi, contextualiza este en torno a las fuentes primeras que confluyeron para formar el nacionalismo africano y a su vez realiza una crítica no menor al señalar que:

“la tendencia, eminentemente británica, de constituir estados basados sobre el principio nacional; la agresividad del negro contra el blanco, ésta de origen americano, para trastornar en todo el continente la relación de subyugamiento de los negros, y el esfuerzo, específicamente francés, de definir una doctrina y una filosofía negras. Se tratan de “ideas-fuerza” de adquisición extranjera, carentes de un origen propio, aunque su realización, primero en el África Occidental británica y luego en todos los demás territorios, haya pasado a través de una interpretación más propiamente “africana” (Calchi, 1970: 28).

La crítica consistirá en que dichas ideas-fuerza, obtendrán su sustento teórico y conceptual en torno a concepciones propiamente occidentales, proviniendo en este caso de Inglaterra, Estados Unidos y Francia. Uno de los primeros aspectos que van conformando la idea del panafricanismo es el componente “racial”, el cual para el autor tiene sus raíces en el “sionismo negro”, el cual sería la génesis del nacionalismo africano (Calchi, 1970: 29). Aunque este primer planteamiento no deja de ser cuestionable, ya que para otros autores, como Asante o Mbahlele, el factor cultural es uno de los primeros componentes antes que el racial.

---

<sup>20</sup> DU BOIS, W.E.B, “*The Souls of Black Folk*”, 1903. Chapter I. Of Our Spiritual Strivings. Referencia web en: <http://www.bartleby.com/114/1.html>, visto el 5 de Enero 2016, a las 12:30hrs.

Pero de acuerdo a la propuesta de Calchi, el trabajo del futuro líder nacionalista keniano Jomo Kenyatta, es esclarecedor para el desarrollo del panafricanismo. La obra más importante de este será *"Facing Mount Kenya"*, de 1938. En síntesis, en este estudio, se remite a las costumbres de la tribu de los kikuyus, pero revelando algunas luces sobre todo del sentimiento antiimperialista y el complejo de inferioridad de la raza negra, que era desconocido para ellos antes de la llegada de los europeos (Calchi, 1970: 29).

En territorio norteamericano, comenzaba a surgir a fines del siglo XIX y principios del XX, una ideología en torno a la necesidad de liberarse de la opresión racial y el abuso de la discriminación hacia el pueblo afroamericano. De esta forma comienza a conformarse una primera idea entorno a la doctrina del "retorno", la cual comprendía en ella la integración de las tradiciones comunes del continente negro (Calchi, 1970: 29).

En torno a estos primeros asentamientos doctrinales el panafricanismo se presentará, de acuerdo a Calchi, como "una simple manifestación de solidaridad fraterna entre los negros de ascendencia africana de las Antillas Británicas y de los Estados Unidos de América" (Calchi, 1970: 30), de modo que ha llenado el vacío ideológico de la sociedad africana, un vacío que duró mucho tiempo, por la desorganización y la represión ejercida por los europeos sobre estos.

En este punto, Du Bois resalta como precursor en organización del panafricanismo, llegando a considerarse como el padre. Du Bois basó su acción en la emancipación política, económica y social del negro, pero apostando a un entendimiento inmediato con los líderes de los movimientos progresistas blancos. Por otro lado, destaca la figura de Marcus Garvey, quien compone otro eslabón importante del panafricanismo, pero que se caracteriza por ubicarse en el extremo radical con sus postulados, convirtiendo la idea del panafricanismo en una especie de "sionismo negro" como anteriormente lo definió Calchi, ya que Garvey apunta hacia la necesidad de *"back to Africa"*, exaltando a la raza negra hacia fijarse como único objetivo el retorno a las tierras ancestrales, al continente africano.

Para Calchi es necesario un acercamiento al garveyismo, ya que esta mezcla de protesta y utopía, que integra un conjunto de mitos, ilusiones y rebelión (Calchi, 1970: 30), resulta necesaria como referencia para comprender el surgimiento del nacionalismo africano, ya que al no existir una definición de este concepto para el contexto africano, la postura de Garvey otorga un empuje para la toma de conciencia anticolonial y la necesidad de una noción unificadora propia. A pesar de que fracasó con su propuesta de la reconquista de las costas africanas, en el congreso de 1920 sus estímulos sionistas fueron un motor importante para el despertar de África.

Pero tal cual señala Calchi, más importante aún es el renacimiento político de África, en el sentido en que lo difunde Du Bois, el cual entregó su mensaje de manera más seria y trabajada hacia el pueblo africano. Es interesante destacar la opinión de G. Padmore, teórico del panafricanismo moderno y asesor de Nkrumah. Padmore se destacará por ser un activista en la causa del Panafricanismo, pudiendo observar aquello en la siguiente cita:

*"Padmore established the International African Service Bureau, a network that coordinated voluminous correspondence between African and Caribbean nationalists, trade unionists, editors and intellectuals. Padmore's small journal, the International African Opinion, became an invaluable source of information and analysis for Black radicals. Padmore was the mentor and influential theoretician to an entire generation of Black leadership, including Jomo Kenyatta of Kenya and the charismatic Pan-Africanist Kwame Nkrumah of Ghana".<sup>21</sup>*

Calchi citará las siguientes palabras de Padmore, que resultan reveladoras: "El panafricanismo difirió del garveyismo en cuanto nunca fue entendido como un movimiento para el retorno a África, sino más bien como una filosofía política dinámica y una guía de acción para los africanos que en África estaban poniendo

---

<sup>21</sup>Referencia sacada de la biografía de G. Padmore, en el siguiente sitio web: [http://www.raceandhistory.com/Historians/george\\_padmore.htm](http://www.raceandhistory.com/Historians/george_padmore.htm), visitado el 15 de Enero de 2016.

los cimientos de las organizaciones para la liberación nacional” (Calchi, 1970: 31). Estas palabras son importantes en el sentido de relacionarlas con el planteamiento de Du Bois luego de que estos ideales se abren hacia el contexto continental africano, es decir, salen del primer círculo de formación que comprendía su ensamblado teórico en torno a los afrodescendientes y se transforma en una opción, de la que éste esperaba que el movimiento panafricanista tratase de promover la autodeterminación de los africanos del continente negro.

En los aspectos prácticos, es decir, en la adecuación de los ideales panafricanistas en territorios africanos, Calchi adjudica la importancia de los movimientos de opinión que posteriormente se convirtieron en partidos políticos nacionalistas (por ejemplo el autor entrega los casos de Costa del Oro, Ghana y Nigeria).

De esta forma, la consolidación del panafricanismo se convirtió en palabras del autor, en el *trait d'union*, es decir, este infundió en las reivindicaciones difusas de la élite africana politizada en un contenido expresamente nacional. Ahora bien, se considera en sí una falencia, la cual se denota en la comprensión de la independencia nacional, ya que para conformar una nación africana, los líderes han debido afrontar los desafíos de los factores de perturbación como lo son la heterogeneidad étnica, lo artificial de las fronteras demarcadas por el imperialismo, la ausencia de tradiciones propiamente estatales consolidadas, etc. Problemas que al día de hoy son difíciles de comprender desde nuestra cosmovisión occidental.

## LA NEGRITUD Y LA FIGURA DE FANON

Referente a los resultados del panafricanismo, cabe destacar la importancia de su influencia en la población francesa afrodescendiente. Se podrá apreciar una distinción en un primer momento respecto a este inicial panafricanismo y la corriente francesa instaurada sobre la noción de la “*négritude*”, la cual en la definición de Calchi sería una reivindicación de autonomía sustancialmente cultural. Por otro lado, Renate Zahar en su obra “Colonialismo y enajenación, contribución a la teoría política de Frantz Fanon” otorga otra definición para este caso más completa. Zahar señala que: “la negritud nació como un movimiento literario en el ámbito del colonialismo francés y aún hoy se limita, esencialmente, a las excolonias francesas. Su influencia se percibe tanto en la poesía como en trabajos científicos –para este caso el autor hace referencia en una cita al pie de página al trabajo de Cheikh Anta Diop” (Zahar, 1970: 73). Respecto a la aseveración de limitar la negritud meramente al contexto del colonialismo francés, probablemente haya sido una afirmación válida para los años 70’s, en los cuales Zahar publica su obra, pero para los tiempos actuales, la negritud es considerada en los planteamientos afrocéntricos y por autores como Asante para el contexto norteamericano.

Especialmente para Asante la negritud significa el movimiento de las sensibilidades literarias y artísticas de los intelectuales africanos en el campo de los motivos creativos y éticos. Los creadores han puesto en libertad el espíritu interpretativo y creativo que existe en las artes africanas. Su objetivo es la expresión de la negritud como imagen en el mundo de la literatura y el arte, por lo que los profesionales más importantes han sido principalmente poetas y escritores. Uno de los máximos exponentes de este movimiento, será el poeta Aimé Césaire, el cual en 1939 escribirá el poema *Cahiers d'un retour au pays natal*, el que destaca por expresar su oposición al dominio de los blancos contra los negros<sup>22</sup>. Y de acuerdo a Zahar, la lengua francesa surgirá para este contexto como instrumento de liberación. Césaire junto a sus compañeros, intentarán re-descubrir el real pasado africano, antes de la esclavitud; para esto, el surgimiento del diario *Présence Africaine*, en París, será el primordial sustento de la negritud (Zahar, 1970: 74).

---

<sup>22</sup> Véase un extracto del poema en español: “Tomadme tal como soy. Yo no os tomo tal como sois. / Acepto... acepto...enteramente, / sin reservas.../ mi raza a la que ninguna limpieza con hisopos y lavandas / mezclados pudiera purificar / mi raza llena de máculas / mi raza, racimo maduro para pies borrachos / mi reina de esputos y lepra / mi reina de los fuetes y los escrófulos / mi reina de miasmas y cloacas.../ acepto, acepto.”

Pero en su sentido fundamental, el proceso de la toma de conciencia por medio de la poesía de la negritud, es la respuesta primordial al colonialismo. Zahar comprende en su definición de la negritud, a esta como una virtud de los dominados en contra de todas las formas de opresión, en ella se manifiesta la rebelión en contra de la falsa racionalidad del capitalismo y de esta manera, la negritud adopta un carácter funcional, en torno a la crítica contra el colonialismo. En palabras de Sartré, “la poesía negra no tiene nada que ver con desvíos sentimentales, es funcional: responde a una necesidad que la define perfectamente” (Zahar, 1970: 74-75). El “alma negra” que re-descubre la negritud, será un “símbolo del negro raptado de África, que sufre metido en las frías ciudades y bajo la cultura y la técnica blancas” (Zahar, 1970: 75), pudiendo relacionar esto con el dominio imperialista que pretende occidentalizar la esencia del ser africano fuera de sus tierras.

En relación a este planteamiento, es posible aproximarse a la figura de Frantz Fanon, el cual integra la gran crítica al problema de la lengua y la retórica de la resistencia. De acuerdo a Asante, F. Fanon sabía que se podría suponer que los oprimidos recurrirían a la lengua del opresor para la liberación, sin embargo, llamó a una nueva persona con una retórica diferente. Los oprimidos deben llamar la atención y el control mediante la introducción de otro idioma, otro sonido. Los consejos de Fanon sobre la colonización, en su obra “Los Condenados de la Tierra”, son los de salir de la Europa, donde se encuentran. Los manifestantes negros debían igualar la situación de poder entre ellos y el opresor, aunque sólo sea en el área del simbolismo. Más allá de esto, es el hecho de que tal acción coloca a los oprimidos en el camino hacia el afrocentrismo, como un acto liberador, el equivalente intelectual de la corriente esclavista.

Resulta interesante esta crítica en torno a la recurrencia del afrodescendiente por expresarse en la lengua del dominador, sea inglés o francés. Para esta situación, José Luis Neila, cita al keniano Ngũgĩ Wa Thiong’o, el cual en su obra “*Decolonising the mind. The politics in African Literature*”, señala algo no menos importante respecto a esto, y es que “la adopción del lenguaje del colonizador supone la aceptación y la visión del mundo del colonizador” (Neila, 2009: 33), considerando en la opinión de Thiong’o, como imposible hacer literatura en el idioma europeo, por lo que sostiene la necesidad de la descolonización de las mentes, como algo fundamental de los problemas identitarios de la modernidad y la naturaleza de las relaciones sociales y conocimiento social en un mundo dominado por la visión occidental.

Si bien la crítica es pertinente, en el sentido de querer romper el paradigma dominante del eurocentrismo, resulta interesante revalorizar las lenguas africanas para la propia construcción histórica. Pero esto, también enfrentaría el desafío de la multiplicidad de lenguas por región, y a su vez, también limitaría el acceso al conocimiento de la Historia africana hacia otros continentes y otras lenguas, aunque generalmente en el estudio de África se suelen ocupar como base las grandes raíces lingüísticas tal como las bantúes. En este punto, Asante hace una importante contribución al advertir en sus trabajos que en la labor del académico, retórico o historiador que lleve a cabo un análisis del pasado negro sin reconocer la importancia de la expresión vocal como agente transformador está pisando arenas intelectuales movedizas (Asante, 1998: 98), él hace especial énfasis en la retórica, de manera que a grandes rasgos se puede desprender de su planteamiento el que cualquier interpretación de la cultura africana debe comenzar inmediatamente a prescindir de la noción de que, en todas las cosas, Europa es el maestro y África es el alumno.

Este es el punto central de su argumento, ya que para plantear la cuestión de un imperialismo de la tradición intelectual habría que hacer una pregunta más significativa a medida que se busca en la retórica africana, debido a que los teóricos occidentales a menudo han tendido a generalizar a partir de la base eurocéntrica. Pero es en la complejidad y el ritmo de la “palabra hablada”, que una concepción de la retórica y el discurso es más frecuente. Una perspectiva afrocentrica exige el examen de los artefactos de la cultura africana desde el punto de vista de las tradiciones de África. Por lo tanto, es improductivo tratar de explicar el concepto de la *ókyeame* (lingüística), desde una perspectiva eurocéntrica, sobre todo cuando ese concepto no está presente en la cultura europea (Asante, 1998: 71-74).

En torno a esta problematización de la lengua del colonizado o dominado, la contribución de Fanon es im-

prescindible, ya que para él, la descolonización es la reivindicación mínima del colonizado, idea clave que se verá representada en su obra “Los Condenados de la Tierra” del 1961. La particularidad de Fanon es considerar la violencia del dominado como opción válida de expresión de la revolución descolonizadora. Esta cita esclarece su postura: “la cosa colonizada se convierte en hombre en el proceso mismo por el cual se libera” (Fanon, 1963: 31); la cosificación del africano por el imperialismo ahora se quiebra y surge su ideal liberador, otorgándole de esta manera el espacio para el ser africano. Por lo tanto, Fanon señala que “desde su nacimiento –refiriéndose al colonizado- le resulta claro que ese mundo estrecho, sembrado de contradicciones, no puede ser impugnado sino por la violencia absoluta” (Fanon, 1963: 32), siendo estas contradicciones también evidentes en el planteamiento ya desarrollado, respecto a la definición del imperialismo capitalista. Es por esto que ante la necesidad de la violencia, Fanon la justifica en el sentido de la violencia que precede la construcción del mundo colonial, es reivindicada por la insurrección, es decir, por la vía de la descolonización.

Desde el contexto de la crítica de Fanon, en esta obra en análisis, surge de manera notoria la imposición cultural occidental del colono hacia la invisibilización del colonizado. Por ejemplo, la siguiente cita desarrolla esta idea:

“Cuando el colonizado comienza a presionar sus amarras, a inquietar al colono, se le envían almas buenas que, en los ‘congresos de cultura’ le exponen las calidades específicas, las riquezas de los valores occidentales. Pero cada vez que se trata de valores occidentales se produce en el colonizado una especie de endurecimiento, de tetania muscular. En el periodo de descolonización, se apela a la razón de los colonizados. Se les proponen valores seguros, se les explica prolijamente que la descolonización no debe significar regresión, que hay que apoyarse en valores experimentados, sólidos, bien considerados. Pero sucede que cuando un colonizado oye un discurso sobre la cultura occidental, saca su machete o al menos se asegura de que está al alcance de su mano” (Fanon, 1963: 37-38).

Pero esto no puede ir desconectado de la coherente expresión de Fanon al referirse a la propia violencia del hombre blanco en su imposición cultural, siendo que:

“La violencia con la cual se ha afirmado la supremacía de los valores blancos, la agresividad que ha impregnado la confrontación victoriosa de esos valores con los modos de vida o de pensamiento de los colonizados hacen que, por una justa inversión de las cosas, el colonizado se burle cuando se evocan frente a él esos valores. En el contexto colonial, el colono no se detiene en su labor de crítica violenta del colonizado, sino cuando este último ha reconocido en voz alta e inteligible la supremacía de los valores blancos. En el periodo de descolonización, la masa colonizada se burla de esos mismos valores, los insulta, los vomita con sus fuerzas” (Fanon, 1963: 38).

En consecuencia, con la propuesta de Fanon y en contribución a la idea de la formación del Afrocentrismo, el elemento de la violencia, como particularidad propia del análisis de Fanon, no es considerado propiamente tal como aspecto de estudio, ya que por ejemplo, Du Bois considera que los planteamientos del panafricanismo apuntan hacia la integración de las naciones africanas post colonialismo, plantea construir un sustento teórico e ideológico para las independencias y la conformación de las nuevas naciones como propiamente africanas. Por lo tanto, desde esta perspectiva, la violencia no es parte propia de la propuesta de reivindicación del pueblo africano, sino que es más bien un elemento occidental hacia el africano. Por otro lado, lo que sí se aplica del trabajo de Fanon, es lo que respecta a la proyección de la nación. Para este caso esta señala que:

“En realidad, hace falta una concepción del hombre, una concepción del futuro de la humanidad. Lo que quiere decir que ninguna fórmula demagógica, ninguna complicidad con el antiguo ocupante sustituye a un programa. Los pueblos, primero inconscientes, pero cada vez más lúcidos exigirán vigorosamente ese programa. Los pueblos africanos, los pueblos subdesarrollados –al contrario de lo que suele creerse- edifican rápidamente su conciencia política y social [En consecuencia, esto derivará en que] la expresión viva de la nación es la conciencia dinámica de todo el pueblo. Es la práctica coherente e inteligente de

hombres y mujeres. La construcción colectiva de un destino supone asumir una responsabilidad a la medida de la historia” (Fanon, 1963: 186).

Finalmente, en “Los Condenados de la tierra”, Fanon entrega sus planteamientos para las independencias coloniales africanas y demarca como “nuestra misión histórica, para nosotros que hemos tomado la decisión de romper las riendas del colonialismo, es ordenar todas las rebeldías, todos los actos desesperados, todas las tentativas abortadas o ahogadas en sangre” (Fanon, 1963: 189).

Por último, el desarrollo de estos dos autores, ambos intelectuales para contextos continentales diferentes, pero con un pasado afrodescendiente, independiente del planteamiento que tengan, aunque en el fondo ambas direcciones sean conformadoras del Afrocentrismo, estos pertenecen a una intelectualidad, la cual de acuerdo a la concepción del egipcio Samir Amir en torno a los intelectuales, éstos tendrán un impacto por el alcance de su competencia y capacidad crítica. Amin señala que “cualquier valorización de la producción de los intelectuales del Tercer Mundo, incluyendo los africanos, debe empezar analizando la relación entre los desafíos a que se enfrentan sus pueblos respecto del capitalismo realmente existente y la orientación de las acciones inspiradas por su obra” (Amin, 1999: 169-170). Y, al igual que la crítica que Fanon realiza al intelectual colonizado y su necesidad de mantener el *statu quo*, señalando que:

“en su monólogo narcisista, la burguesía colonialista, a través de sus universitarios, había arraigado profundamente, en efecto, en el espíritu del colonizado que las esencias son eternas a pesar de todos los errores imputables a los hombres. Las esencias occidentales, por supuesto. El colonizado aceptaba lo bien fundado de estas ideas y en un repliegue de su cerebro podía descubrirse un centinela vigilante encargado de defender el pedestal grecolatino. Pero durante la lucha de liberación, cuando el colonizado vuelve a establecer contacto con su pueblo, ese centinela ficticio se pulveriza” (Fanon, 1963: 40-41).

Ante esto, el planteamiento de Amin de acuerdo al servir al aparato ideológico establecido se lo denomina como “operador mental” y no como intelectual propiamente tal, puede complementar la crítica de Fanon al pseudo intelectual colonizado instrumentalizado por Occidente. Es por esto que para Amin, la intelectualidad del Tercer Mundo permite clarificar a las luchas de liberación de sus pueblos, siendo así la intelectualidad africana crítica para este caso. Competiendo para esta, el deber de infundir nueva vida a los conceptos de panafricanismo y en este caso, el asentamiento del Afrocentrismo como perspectiva real de análisis de la Historia Africana y afrodescendiente en tiempos actuales.

## CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo, se planteó la teoría del profesor Asante, como una propuesta de análisis al estudio de la Historia Africana. Para esto, la estructura desarrollada en base a los dos objetivos presentados, incorporó tanto la parte teórica como la aplicación a la praxis del africanocentrismo y vinculó sus inicios en las influencias de intelectuales africanos y afrodescendientes.

El africanocentrismo como concepción y metodología de estudio demuestra capacidad de englobar diferentes requerimientos y proyecciones -no exentos de crítica y debate- que en el fondo han estado desde sus inicios en la labor intelectual africana. La “agencia africana”, como modo de acción, es una particularidad innata del africano, y en la medida que es consciente de ello es capaz de generar la crítica al sistema dominante establecido sobre los pueblos africanos. De igual manera, y para el autor en cuestión, esta corriente empodera a África y le reestablece el lugar usurpado por el imperialismo occidental. La posibilidad de estudiarse a sí mismos y de reconocerse como actores principales de su Historia, no es un descubrimiento de Asante, Du Bois ya había determinado los primeros lineamientos como afrodescendiente y generado un sustento para la concepción panafricana. Por otro lado, Fanon vislumbró procesos de liberación más inmediatos y radicales, para el pueblo oprimido, incorporando una visión desde la “violencia”, característica no contemplada por Du Bois, pero que en el fondo ambas apuntan a la concepción del surgimiento de las naciones africanas

La intelectualidad africana, si bien no resulta demasiado difundida a nivel global, no significa que no existió o es demasiado reciente. Queda de manifiesto que su trabajo crítico entrega un material rico de analizar y cuestionar, sobre todo desde el continente americano. Su historia de lucha y organización, y de desvinculación de las concepciones occidentalistas genera experiencias complejas de comprender, en mayor medida desde la óptica eurocéntrica. Por lo tanto, el desafío a un futuro cercano es poder tomar el africanocentrismo como un paradigma de igual a igual con el impuesto desde Occidente, para de esta forma destacar y comprender los propios procesos de la Historia africana y de sus pueblos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, Samir. (1999). "El capitalismo en la era de la globalización", Editorial Paidós. Barcelona, España.
- ASANTE, Molefi Kete. (1998). "The Afrocentric idea", Temple University Press. Philadelphia, EE.UU.
- ASANTE, Molefi Kete and ABARRY, Abu S. editors. (1996). "African Intellectual Heritage, a book of sources", Temple University Press. Philadelphia, EE.UU.
- DU BOIS, W.E.B. (1903). "The Souls of Black Folk", Chapter I. Of Our Spiritual Strivings. Referencia web en: <http://www.bartleby.com/114/1.html>,
- CALCHI, Giampaolo. (1970). "La revolución del África negra", Editorial Bruguera S.A. Barcelona, España.
- FANON, Frantz. (1963). "Los condenados de la tierra", Fondo de Cultura Económica. Trad. de Julieta Campos, México D.F. México.
- FREIRE, Paulo. (1973). "La educación como práctica de la libertad", Editorial s. XXI. Buenos Aires, Argentina.
- HUNTINGTON, Samuel. (2011). "El choque de las civilizaciones", Editorial Paidós Ibérica S.A. Barcelona, España.
- LAMAR, Smith, Levar. (2007). Extracto que comprende el Manifiesto, en su versión original: "Molefi Kete Asante, An Afrocentric Manifiesto: Toward an African Renaissance". (Cambridge, UK and Malden, MA) Polity Press. A book review, Departament of Political Science, Miami University.
- MAKRINIUS, Sabrina & REBEL, Berdien. (2012). "Eurocentric or Afrocentric?", Recursos bibliográficos virtuales de la Universidad de Utrech, Netherlands.
- NEILA, José Luis. (2009). "La descolonización de las mentes en el África subsahariana: identidad y conocimiento social", Revista del Instituto de Estudios Internacionales, n° 162. Universidad de Chile. Santiago.
- SAID, Edward. (2007). "Representaciones del Intelectual", Editorial Debate. Barcelona, España.
- SITHOLE, Ndabaningi. (1961). "El reto de África". Colección tiempo presente, Fondo de Cultura Económica. México D.F, México.
- ZAHAR, Renate. (1970). "Colonialismo y enajenación, contribución a la teoría política de Frantz Fanon", Ediciones s. XXI, México D.F, México.

# ¿Un Siglo de Concertación y Proyección Regional? Equilibrios de Poder y Procesos de Integración entre Argentina, Brasil y Chile (1915-2015)

Lucas Pavez Rosales

## Resumen:

Este escrito se articula en torno a la interrogante: ¿Es posible sostener una línea de continuidad histórica entre la firma del Pacto ABC y el proceso de integración regional en América del Sur de la segunda década del siglo XXI? Siendo la hipótesis sobre la que se trabaja: “Si bien es cierto, mientras en el Pacto ABC preponderó la visión geopolítica del conflicto intrarregional, y actualmente la integración se funda en la cooperación, la línea de continuidad está dada por la intención de las partes en sostener un equilibrio de poder, frenando la consolidación de un solo país como hegemón en América del Sur”. Sobre esa base, se analizan tres episodios: 1) el contexto de la firma del Pacto ABC en 1915; 2) el intento de alianza ABC de Perón en 1953; y 3) la creación de Unasur en el siglo XXI como nueva forma de integración regional.

## Summary:

This paper focus on the question: It is possible have la historically link from de ABC Pact firm to de South American integration process in the XXI century? The hypothesis of the work is: “although it is true that in the ABC Pact prevalence a geopolitical vision of an intra-regional conflict and actually the integration process is about cooperation, there is a line of continuity. This is the intention of create a power equilibrium to stop de hegemony of one single country in South America”. From this support, we analyze three episodes: 1) the ABC Pact firm context in 1915; 2) the attempt of revitalize the alliance by Peron in 1953; and 3) la creation of Unasur in the XXI century as a new regional integration process.

**Palabras clave:** Pacto ABC – Integración – Equilibrio de Poder - Regionalismo

**Key Words:** ABC Pact – Integration – Power Equilibrium – Regionalism

## INTRODUCCIÓN

El 25 de mayo de 2015 se cumplieron cien años de la firma en Buenos Aires, del Pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje, por parte de Argentina, Brasil y Chile. El denominado Pacto ABC. El centenario de este hito da pie para hacer un análisis que dialogue entre la continuidad y el cambio, en la situación de las relaciones entre los tres países desde 1915 a 2015.

Aun cuando mucho se alude en la literatura de relaciones internacionales al Pacto ABC para referirse a los comienzos de una integración regional en América Latina, en la práctica es un hecho muy poco estudiado, construyéndose un imaginario respecto de esta firma, que no siempre se condice con la realidad de la época y la situación en particular. Este es el principal motivo para desarrollar esta investigación.

Este escrito se articula en torno a la interrogante: ¿Es posible sostener una línea de continuidad histórica entre la firma del Pacto ABC y el proceso de integración regional en América del Sur de la segunda década del siglo XXI? En razón de ello, la integración como concepto, dialoga teóricamente entre los postulados que la posicionan como alianza maximizadora de poder, hasta aquellos que la derivan de la noción de equilibrio de poder, pasando por aquellos que la sitúan desde su arista cooperativa y convergencia de ideales e intereses. Siendo la hipótesis sobre la que se trabaja: “Si bien es cierto, mientras en el Pacto ABC preponderó la visión geopolítica del conflicto intrarregional, y actualmente la integración se funda en la cooperación, la línea de continuidad está dada por la intención de las partes en sostener un equilibrio de poder, frenando la consolidación de un solo país como hegemón en América del Sur”.

Comprendiendo la vastedad que significa estudiar cien años, se acota el análisis, en primera instancia a la deconstrucción del Pacto ABC como fuente histórica (utilizando diarios de la época), dándole un enfoque contextualizador de su época, y contraponiéndolo teóricamente. En segunda instancia, se enfatiza la primera mitad de la década de los cincuenta como un momento en que se utilizó discursivamente al Pacto ABC como una memoria histórica para proyectar las acciones de ese presente, en materia de integración entre los tres países. Y en tercera instancia, el análisis se posa sobre el proceso integracionista que derivó en la creación en 2008, de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), donde se aglutinan ya no sólo los tres países en cuestión, sino la región entera.

## ENTENDIENDO EL PACTO ABC EN SU CONTEXTO

La firma del Pacto ABC en 1915, como todo hito de esta naturaleza, es fruto de un proceso de, a lo menos, mediana duración. Para 1899, la región estaba en una situación de necesidad de estabilizar relaciones, con las consiguientes intenciones de que dicha estabilidad no sea bajo la sombra de un hegemón, sino, desde el equilibrio de poder. En tal contexto Argentina, Brasil y Chile eran los países que por sus capacidades militares y desarrollo institucional, eran los que mejor posicionados estaban para desenvolverse.

En tal sentido, una política de equilibrio se funda en evitar que un solo Estado sea capaz de acumular una fuerza tal, que le permita superponerse sobre sus aliados y/o rivales, de allí que los otros Estados tomen posiciones antagónicas a él para frenar sus ansias de superioridad y equilibrar las fuerzas. Hans Morgenthau, indica que equilibrio: "significa estabilidad dentro de un sistema compuesto por cierto número de fuerzas autónomas. Si el equilibrio es perturbado ya sea por una fuerza exterior o por el cambio en alguno de los elementos que componen el sistema, éste experimenta la tendencia a restablecer el viejo equilibrio o a establecer uno nuevo" (1985: 210).

Esta aclaración teórica desde el realismo, es consecuente con la situación de inicios del siglo XX en América del Sur, donde se presentaba la disyuntiva de cómo sostener un equilibrio de poder. Existieron así, dos estrategias para la consecución de este fin. Por un lado -y tal vez el más inestable y peligroso de los caminos- estuvieron las políticas tendientes al equilibrio por medio de una carrera armamentista. En 1904, Brasil impulsó la compra de tres acorazados, causando preocupación y desconfianza en la región (Fernández, 2003: 72). En tanto, en medio de los Andes la situación no parecía más pacífica, como señala el recrudecimiento del armamentismo argentino-chileno:

“En Agosto de 1900 el ejército argentino llamó a las reservas de los últimos tres años. Chile lo hizo a las de 1879 y 1880, y decidió la compra del crucero *Chacabuco* y de tres *destroyers*. La respuesta no se hizo esperar. Roca ordenó la construcción de dos acorazados de 8.000 toneladas cada uno y la carrera armamentista se aceleró con la orden chilena de dos blindados de 12.000 toneladas, el *Constitución* y el *Libertad*” (Castedo, 1999: 172).

La situación era muy similar al concierto (contemporáneo) europeo de la “Paz Armada”, donde el equilibrio de poder por las armas, derivaría luego en una guerra mundial. Pero como se indicó previamente, un mecanismo era la carrera armamentista, pero existía otro: el sistema de alianzas (propio de periodos de ten-

sión también, por lo que no es necesariamente antagónico al otro, ni implica en sí mismo, garantía de paz).

“Se trata de una cuestión de conveniencias más que de principios. Una nación evitará las alianzas si piensa que es lo suficientemente fuerte como para valerse por sí misma o que la carga que suponen los compromisos derivados de la alianza sea más gravosa que los beneficios que espera obtener (...) Para que una alianza sea operativa, esto es que sea capaz de coordinar las políticas generales con las medidas concretas correspondientes a cada uno de sus miembros es preciso que estos integrantes estén de acuerdo no solo con los objetivos generales sino también con las políticas y las medidas” (Morales, 2008: 15).

Ninguno de los tres países contaba con la fuerza para valerse por sí mismo sin importarle la situación y sus relaciones con los otros países. Mucho menos a Argentina, que se sitúa entre los otros dos, por lo que la histórica amistad brasileño-chilena, creían si se concretaba en forma de alianza (los del Río de la Plata cada cierto tiempo acusaban de una alianza secreta entre ellos, pero nunca estuvo sostenido en pruebas fehacientes que lo acreditaran) apuntaba directamente a sus intereses y seguridad. Por ello, la lectura de las intenciones de acercar posiciones entre los tres países, tiene una doble lectura. Por un lado, la brasileño-chilena, que optaba por la alianza para poder frenar la política exterior argentina de influencias, y acercamientos con Perú (país con el cual ni Brasil, ni Chile estaban en buen paso por anexiones territoriales), aislando así a Perú, a la vez que, considerando la recíproca amistad, en una alianza con Argentina, siempre estarían en ventaja, aun cuando se limitaran poderíos navales. Por otro lado, la visión de Argentina es que, considerando la vecindad con ambos, la consabida amistad entre ellos y la imposibilidad de triunfar en un hipotético conflicto a dos frentes, más estratégico era tener de acerca a estos dos actores, y así controlar el armamentismo naval de ambos.

Esta aseveración, está sostenida en la volatilidad de la política exterior argentina. Roberto Etchepareborda explica la noción transandina de su “Destino Manifiesto”, que enarbola su sentido misional y expansionista, fundado en teorías raciales suprematistas desde cuatro factores: vasto territorio, tierra fecunda, clima templado y raza blanca; estos factores le permitirían superar a sus competidores, Brasil y Chile (1978: 120). Tanto el presidente Sáenz Peña, como su canciller Estanislao Zeballos tenían una visión dentro de los parámetros mencionados. Este último, como indica Orso, tenía la visión que el poderío naval era garantía de integridad y respeto, por lo que era legítima la competencia naval con Brasil y Chile (2009: 136).

En la misma línea se comprende el actuar de Zeballos respecto de Chile y Brasil, queriendo separar a los dos últimos de su amistad. Para ello, toma el camino de acercarse con Chile para aislar a Brasil. El presidente chileno Pedro Montt, si bien comprendía la necesidad de incluir a Brasil en todo acuerdo geopolítico, envió a su hermano Luis a hacer tratativas en 1907, quien volvió convencido de los postulados de Zeballos de no tomar a Brasil en cuenta (Fernández, 2003: 75-76). Aquí el manejo político de Zeballos se concretó. En un gran error diplomático, Puga termina aceptando firmar con el plenipotenciario transandino Anadón, el pacto chileno-argentino propuesto por Zeballos, sin Brasil de por medio. Un tratado de alianza de comercio, arbitraje obligatorio, demarcación de fronteras y navegación. Se había acordado que luego sería un pacto tripartito con Brasil, sin embargo, Zeballos excluye del Acta firmada, sin permiso chileno, la mención a Brasil. Pero el presidente Montt exige imponer en toda negociación, a un representante brasileño, y el propio senado argentino interpela a Zeballos por sus acciones osadas en materia diplomática (Fernández, 2003: 77-78).

El tratado termina por no concretarse gracias a las maniobras de otro sujeto clave en la política regional sudamericana: el barón de Río Branco, canciller brasileño. Él, consciente de las intenciones de Zeballos por cortar el vínculo brasileño-chileno, emprende decididas acciones para establecer un orden tripartito. De hecho, desde su inicio al mando de Itamaraty, en 1902, Río Branco comprende la necesidad de acercar su política a Argentina, Chile y Estados Unidos. Aunque claro está, si bien esto podía tener legítimo interés de amistarse, también respondía a un proyecto geopolítico acorde con los intereses brasileños. La necesidad de un acuerdo Argentina-Brasil-Chile, para Río Branco tenía utilidad primero, en caso de ocurrir insurrec-

ciones en países limítrofes, segundo, porque el canciller comprendía que tanto Chile, como su país, necesitaban de la neutralidad argentina frente a los problemas que pudiesen ocurrir con Perú; para Chile en Tacna y Arica, para Brasil en el Acre (Heinsfeld, 2012: 13-14), tercero, porque el pacto “*serviria para conter por conselho as continuadas imprudencias argentinas e veleidades de hegemonia e intervenção em negócios alheios*” (Heinsfeld, 2012: 15); un acuerdo tripartito de limitar poder naval, pensaba Río Branco, no era problema, pues siempre estarían Chile y Brasil amistados y en ventaja. De allí que la acción de Zeballos fuese por Río Branco boicoteada, por medio de la jugada estratégica de solicitud incluir en el acuerdo chileno-argentino, a México para temas latinoamericanos, y a Estados Unidos de América (EUA) en los continentales (Fernández, 2003: 76).

De esta consecución de hechos y tratativas, se puede apreciar una suerte de disputa entre, lo que Morgenthau llamaba, el restablecimiento del viejo equilibrio y el establecer uno nuevo. La situación de inicios de siglo pujaba por un nuevo equilibrio, y tanto Brasil como Argentina jugaban sus cartas para salir más beneficiados de este nuevo equilibrio, siempre conscientes de la dificultad de sostener una hegemonía sin alianzas. Para el nuevo equilibrio, Chile era el jugador estratégico. La amistad con Chile fue para Brasil siempre prioridad (como frecuentemente sus líderes se encargaban de manifestarlo), pues les permitía cercar a Argentina, para mantener sus pretensiones a raya. En tanto para Argentina, estrechar vínculos con Chile era esencial, primero para poder asegurar su frontera más extensa y tener buen paso al Pacífico, y segundo, porque aliándose con Chile y haciendo que este rompa su amistad con Brasil, desbalanceaba a su favor el equilibrio regional. Sin apoyo, ninguno de los dos triunfaba. Así mismo, desde Chile lo más conveniente era que ni Brasil, ni mucho menos Argentina, se escapasen del equilibrio de fuerzas regional. Esta lógica siguió durante años venideros a 1907, aunque continuamente sin poder concretarse las negociaciones para consolidar un fiato entre los tres países, pues comenzaba a prevalecer otra vez, la carrera armamentista entre Argentina y Brasil; mientras Chile buscaba aunar visiones, acercándose a Argentina, con un tratado de 1909, ideado soterradamente por Río Branco.

Así, el proceso previo a la firma del Pacto ABC es menos idealista de lo que el imaginario tiene. Puede interpretarse a la luz de lo que Dallanegra llama un equilibrio político; existiendo un equilibrio mecánico (paridad relativa), el político está “basado en un acuerdo político entre partes que tienen equilibrio mecánico, que plantea una política de balance a fin de mantener el equilibrio” (1998: 62). Explica además, que dentro de este balance, todos buscan sacar ventajas, pero sin salirse del marco, pues ninguno de los actores es polar, es decir, capaz de generar reglas por sí mismo. Es bastante claro cómo Argentina y Brasil intentaban sacar ventaja de la situación, pero sin salirse del marco de acción de los tres actores, pendientes de los actos de los otros dos.

Río Branco, tal vez el más interesado en los tres países en concretar la alianza de estos actores, muere en 1912 sin ver su proyecto concretado, sin embargo, las bases ya estaban asentadas, y de la importancia de un pacto entre las partes, eran pocos los que estaban en contra. Y hay dos hechos particulares que aceleran este proceso de entente. En primer lugar, el estallido de la Gran Guerra evidenció hasta dónde podía llevar una paz fundada en una carrera armamentística y alianzas secretas hostiles. Y en segundo lugar, el conflicto entre México y EUA, encontró a los países ABC en un paso que les permitió participar de la solución de tal problemática.

Sobre el segundo aspecto, brevemente, el conflicto México-EUA está enmarcado en la Revolución Mexicana y las intenciones de EUA por derrocar a Huerta. “El pretexto fue la detención de marineros norteamericanos en el puerto de Tampico, el gobierno exigió una serie de actos de agravio, Huerta aceptó algunas condiciones, pero rechazó otras. Wilson respondió ocupando Veracruz el 21 de abril de 1914, pero la invasión norteamericana fue resistida por tropas mexicanas” (Otero, 1998: 66). El 24 de abril los países ABC ofrecen mediación para evitar la guerra, y el Secretario de Estado Bryan acepta. “La gestión ABC representó para Huerta la oportunidad de un retiro relativamente digno, pero sobre todo significó para Wilson, la posibilidad de salir de la complicada situación que él mismo había creado” (Otero, 1998: 67). Las conferencias del Niagara Falls, iniciadas el 20 de mayo y terminadas el 24 de junio, culminan con la renuncia de Huerta,

el cese al fuego y de operaciones militares de las partes, amnistía general, elecciones libres, y que EUA no reclamaría indemnización. Lo importante de la mediación ABC fue que frenó una guerra y sentó precedente de las soluciones pacíficas en América, mientras Europa comenzaba una dura guerra. Fue el simbolismo de hacer de los países ABC, una sola voz con acción unificada de mediador.

Sobre el hecho, a un año de la mediación, el diario argentino La Nación, en una noticia del 1 de mayo de 1915 indicaba que el Secretario de Estado, Bryan: “publicó un informe relativo a las conferencias sobre mediación de Méjico, que celebraron en Niagara Falls, el verano pasado, los representantes de la Argentina, Chile y Brasil. En ese informe, Mr. Bryan elogia los tratados realizados por los mediadores, y declara que han sido de gran importancia en lo que se refiere a los asuntos panamericanos”<sup>23</sup>.

En un área vinculada, la constitución del bloque ABC, debe ser vista como una acción dentro del marco amplio continental, donde EUA ya estaba erigido como la gran potencia. Endosarle a la firma del Pacto ABC un cariz crítico de la hegemonía de EUA, o la intención de una política regional alternativa al panamericanismo, sería un error. Las relaciones de Chile con EUA históricamente han sido muy buenas. Así mismo, Brasil aspiraba a ser el interlocutor de América del Sur para con EUA, dadas también sus buenas relaciones y vínculo comercial mayor. En tanto, es frecuente que se indique a Argentina como, de los tres, el país con peores relaciones con EUA. La filiación argentina a la influencia británica (y sus beneficios), antagonizó con EUA y su idea de panamericanismo, sin ver con buenos ojos su política. En razón de ello, trabó la firma del Pacto ABC, toda vez que lo interpretaba como legitimar a EUA. Sin embargo, en 1915 las relaciones mejoraron (con el cambio de mando). Ejemplo de eso una noticia de La Nación referente al llamado de EUA a charlar con el Dr. Naón (plenipotenciario argentino en dicho país), sobre el ABC, frente a lo que él manifestó: “con frases calurosas, que no le era posible ver un concurso de circunstancias que no sirvan a hacer de la República Argentina un país firmemente amigo de los Estados Unidos”<sup>24</sup>. Sosteniendo esta misma línea, en el discurso del presidente argentino Victorino de la Plaza con motivo de la inauguración del periodo parlamentario, indicó:

“Con los Estados Unidos hemos subscripto el convenio pacifista cuya negociación os anunciaba al inaugurar vuestro periodo anterior. Se trata de un nuevo tipo de convenciones internacionales ideado por el actual gobierno norteamericano, para evitar hasta donde sea posible toda solución de fuerza (...) Al firmarse el tratado por el plenipotenciario argentino, los de Brasil y Chile subscribieron otros semejantes”<sup>25</sup>.

De ese modo, se evidencian los concretos esfuerzos para una relación Argentina-EUA de buena fe, así como también la visión de EUA respecto del Pacto ABC. Sin embargo, el apoyo al Pacto ABC no era visión homogénea de toda América del Sur. Mientras Río Branco ya en 1908 tenía claro que era imposible un pacto de toda la región, pues veía que los países ABC eran los únicos en condiciones de formar un conjunto de poder efectivo, asociando un capital de fuerza más o menos equivalente, y así lo manifestaba en una nota al periódico argentino El Diario (Morales, 2008: 22). Países como Bolivia se sentían ofendidos frente a esta unión, como rescata el diario La Nación, de la editorial del diario boliviano El Tiempo: “se muestra contraria a la unión naval del ABC (...) Termina dicho diario manifestando que si se rechaza a las demás naciones continentales y al mismo tiempo el ABC asume su tutela, habrá llegado el momento de pensar una entente entre Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela”<sup>26</sup>.

Los propios uruguayos tampoco veían con buenos ojos tal proceso, al menos desde un área del congreso, en una mezcla de superioridad y de precaución frente a los países del ABC que buscasen endosarse un úni-

---

<sup>23</sup> Diario La Nación, 1 de mayo de 1915, pp. 8. Hemeroteca Biblioteca de La Plata, Argentina.

<sup>24</sup> *Ibidem*, 2 de mayo de 1915, p. 6.

<sup>25</sup> *Ibidem*, 11 de mayo de 1915, p. 5.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 14 de mayo de 1915, p. 9.

co rol de mediador con EUA: “El diputado Herrera manifestó que el Uruguay debe prevenirse contra posibles actitudes (...) aunque se trate de establecer una política de acercamiento de los Estados Unidos, no necesita el Uruguay del ABC, por hallarse en especiales condiciones de cordialidad con aquel Estado, y por otro lado marcha a la cabeza de los países sudamericanos”<sup>27</sup>.

Mientras las críticas bolivianas y uruguayas hacían eco, desde Chile, Alejandro Álvarez en el Diario Ilustrado, indica La Nación, respondía: “sería egoísta y fatal constituir un ABC como entidad absorbente, agresiva y preponderante en América del Sur. El programa para la visita de cancilleres no contiene ningún punto que pueda hacer sospechar altanería ni petulancia en estos países”<sup>28</sup>. En dicha línea, El Mercurio, diario chileno, en entrevista (que reproduce La Nación) al canciller Lauro Müller en la visita a Chile previa a la firma, indicó: “Interrogado respecto de los países menores, dijo que no había países mayores ni menores, sino naciones soberanas, las que manifestaron ser solidarias a la política [del ABC] actual, en los congresos panamericanos”<sup>29</sup>. Y con esperanzas observaba el mismo diario, cómo se estaba frente a un momento histórico, donde el Viejo Mundo decaía (por la guerra), para dar paso a América: “La construcción de este núcleo de acción diplomática y concorde de los Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile, es el comienzo de una nueva vida internacional”<sup>30</sup>.

En tal contexto se firmó en Buenos Aires el día martes 25 de mayo de 1915, el Pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje, entre Argentina, Brasil y Chile<sup>31</sup>. Del texto destaca el concepto utilizado en su preámbulo, de “comunidad de ideales e intereses”, que denota cierto interés en proyectar el Pacto más allá de lo suscrito. Pero en sí mismo el documento era un tratado estándar, conocido como Tratado Bryan, al cual adherían muchos países americanos en la época. Esto demuestra la real sincronía que había entre los países ABC y EUA. Por otro lado, soterraba la misma intencionalidad de equilibrio de poder entre los tres países, sólo que ahora, conscientes de hasta dónde podía llegar la carrera armamentista, la balanza se inclinaba a medios pacíficos. Aun así, es un texto que, si bien en su artículo tercero constituía una Comisión Permanente para estudiar y elaborar un informe, en caso de disputas entre cualquiera de las tres partes (disputas fuera del marco de tratados o arbitrajes previstos antes), en su artículo primero deja en claro que la prohibición de realizar actos hostiles sí se puede romper con posterioridad al informe. De hecho no establece que la resolución del informe sea vinculante. Y en su artículo sexto indica que si la Comisión no realiza el informe en el plazo establecido (un año, ampliable seis meses), los países recuperan libertad de acción.

Esto no se puede juzgar a la luz de cómo hoy se conciben pactos de integración, por lo que una excesiva crítica en su contenido sería injusta. Así mismo, tampoco idealizarlo, pues se puede recordar cómo ya en 1907 circulaba la intención de un tratado de alianza de comercio, arbitraje obligatorio, demarcación de fronteras y navegación. Brasil ratificó, pero fueron mezquinos los objetivos del Pacto ABC, en relación a su potencialidad, motivo por el cual Chile no lo ratificó en su parlamento, esperaba más. Pero desde la otra arista, el Pacto no fue ratificado por la cámara de diputados argentina, justamente por todo lo contrario, por ser demasiado vinculante. Esa era la postura de los críticos como L. Tamini representante de la doctrina de “Destino Manifiesto” argentina: “¿Cómo atar las manos de esta nación tan nerviosa que cree en su porvenir, que con su admirable progreso ha ilustrado ya su nombre en el mundo?” (Heinsfeld, 2012: 18). Es lo que Rapoport rescata del propio Tamini: “firmado el A.B.C., que debiera escribirse con a. minúscula y B. y C. mayúscula, los dos amigos Chile y el Brasil, sabrían pesar sobre las ambiciones históricas de la Argentina,

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, 16 de mayo de 1915, p. 7.

<sup>28</sup> *Ibidem*, 8 de mayo de 1915, p. 8.

<sup>29</sup> *Ibidem*, 19 de mayo de 1915, p. 9.

<sup>30</sup> *Ibidem*, 3 de mayo de 1915, p. 7.

<sup>31</sup> Pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje. Martes 25 de mayo de 1915. Disponible en: [http://es.wikisource.org/wiki/Pacto\\_ABC](http://es.wikisource.org/wiki/Pacto_ABC)

sobre sus veleidades de expansión política y sabrían reducirla en los momentos propicios á *quantité negligible*" (1998: 250). Aquella visión argentina, según Rapoport, era discordante, pues Brasil y Chile buscaban armonizar los intereses panamericanos con EUA, mientras los transandinos querían desligarse de la hegemonía de EUA arguyendo principios igualitarios.

Se aprecia que la postura argentina era nebulosa, pues luego de celebrar una cena de honor entre los tres cancilleres en la embajada de EUA, y se enviaba un telegrama a Bryan, para que: "quiera V.E. transmitir al Excmo. Señor presidente Wilson, nuestros cordiales saludos en este momento de confraternidad panamericana"<sup>32</sup>, al paso de De La Plaza por la presidencia, el mandato de Yrigoyen reactivó la tensa postura argentina con EUA, sindicando al Pacto como subsidiario de su hegemonía. Si bien el Pacto ABC no se ratificó, su espíritu no fracasó. El planteamiento de un equilibrio de poder regional entre sus tres países, se sostuvo de modo implícito. Las hipótesis de conflicto fueron secundarias frente a las intenciones de esas décadas, de revivir esta alianza tripartita.

## EL INTENTO DE RESCATAR LA ESENCIA DEL ABC

Se indicó previamente, el Pacto ABC fue ajeno a las visiones idealistas de hacia dónde debía apuntar una convergencia de esta índole, inclinándose más por lo pragmático, con el enfoque del equilibrio de poder regional y vínculo panamericano. Estuvo lejos de plegarse a los históricos planteamientos de Bolívar y San Martín, sobre una América Latina hermanada en ideales e intereses. Yrigoyen mismo criticó en su mandato al Pacto por excluir al resto de naciones, dándolo como argumento para truncar la proyección de la firma. Por otro lado, el Pacto ABC sí comprendió la dimensión geopolítica de esta alianza, siendo realista a la hora de sopesar, particularmente Río Branco, que para la época sólo eran estos tres países los que, equilibrados, podían proyectar poder.

En la primera mitad de la década de 1950, en la región se intentaría reconstruir la esencia de lo que cuarenta años antes, quiso unir estas naciones. Juan Domingo Perón sería el encargado de ello. El general tenía una visión amplia que envolvía toda América del Sur, no sólo los países ABC, sin embargo comprendía la necesidad de sentar primero una base desde esta triada de países, para su fortaleza geopolítica. En palabras de Godoy: "el plan de Perón es un pacto no sólo diplomático, sino una triple entente que implique una diplomacia común, complementación económica e integración política. Fin último: configurar un bloque bioceánico austral" (2006: 24).

Era una época que consolidó lo que se inició en 1914. Las dos guerras mundiales derrumbaron la preeminencia global de Europa, e instalaron a EUA como hegemonía hemisférica -opuesta a la URSS, su potencia antagónica; la primera bajo la doctrina del liberalismo capitalista, la segunda desde el comunismo. Esos procesos bélicos, instaron en América del Sur a reestructurar la base económica. El mercado europeo inestable durante estas décadas apuntaló a modificar la matriz de mono-exportadora hacia la de industria de sustitución de importaciones (ISI). De allí, Perón aspiró a ser la Tercera Vía en el choque de los dos bloques. En apreciación de G. Figari: "se buscó terminar con el aislamiento regional para iniciar una política junto a la región para crear un núcleo de poder que permitiera negociar con más fuerza en la esfera mundial" (1997: 51).

Estas acciones pueden interpretarse desde lo que Briceño llama el Regionalismo Autonomo estrategia político-económica ISI desde bloques regionales de cooperación. Política de influencia CEPAL, constaba en la mixtura de nacionalismo latinoamericano (primacía de industria y mercado interno, enfocado a mejoras sociales) con autonomía y reducir las dependencias regionales (Briceño, 2007: 21). Características centrales son: 1) Estado mantiene rol de conducción de la política de integración; 2) integración comercial tendiente a un mercado común; 3) esquema gradual de la integración regional; 4) arreglos institucionales de rasgos

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, 26 de mayo de 1915, p. 8.

supranacionales (Perrotta, 2013: 240). La estrategia (e influencia CEPAL) de Perón para aspirar a consolidar su Tercera Vía, se evidencia en sus discursos:

“La República Argentina sola, no tiene unidad económica; Brasil solo, no tiene tampoco unidad económica; Chile solo tampoco tiene unidad económica, pero estos tres países unidos conforman quizá en el momento actual la unidad económica más extraordinaria del mundo entero, sobre todo para el futuro, porque toda esa inmensa disponibilidad [de materias primas] constituye su reserva (...) realizada esta unión, caerán en su órbita los demás países sudamericanos”<sup>33</sup>.

Al igual que Río Branco, Perón comprendía el estatus diferente que tenían los países ABC. Lo que diferencia a estos dos pensadores regionales, es que mientras el contexto del primero hacía que el Pacto fuese de equilibrio interno de poder en tiempos de tensas relaciones; el contexto del segundo era más favorable, pues se había dejado en el pasado la carrera armamentista, por lo que la unión ABC tenía para Perón, un fin mayormente de integración para proyectar poder en la escena internacional, frente a lo que él avizoraba, que eran futuras guerras económicas por materias primas, de los países centrales, contra los países periféricos, y donde la unión sería un factor clave.

Naturalmente, cabe preguntarse si esta idea de la doctrina justicialista tenía eco en los otros dos países a los que convocaba. La relación Argentina-Brasil que mejoró bastante en esas décadas, permitió una convergencia de intereses para trabajar sobre tres proyectos: 1) crear una unión aduanera abierta y complementación industrial; 2) apertura de créditos; y 3) la gradual disminución del empleo de mezclas o sucedáneos de los insumos de alimentación (principalmente trigo y café) (Sosa, 1982: 9). Incluso en 1941 firmaron un TLC. Sin embargo, mucha de esta proyección se derrumbó con la II Guerra Mundial, pues no hubo sincronía entre las políticas exteriores de ambos países. Mientras Argentina seguía una política exterior de autonomía heterodoxa, como Puig denominaría, que conflictuaba, por ser la Tercera Vía, con EUA, para tener mayores cuotas de independencia decisional. En la otra vereda:

“Cuando el conflicto mundial llegó a su fin, Brasil logró consolidar una alianza con la nación más poderosa del mundo que lo consideró el país clave del continente y merecedor por lo tanto de la ayuda económica que posibilitó sus primeros desarrollos siderúrgicos, de una privilegiada asistencia militar y de un apoyo político que superó todas las contingencias de la política nacional brasileña” (Morales, 2008: 33).

Este panorama pretendía ser superado por Perón, mediante su cercanía con el presidente Getulio Vargas y su embajador Joao Lusardo. Pero Brasil, internamente estaba convulsionado, a la vez que vinculado con EUA. En el alejamiento Argentina-Brasil, termina por ser fundamental, el rol de Itamaraty, que como institución con autonomía gubernamental, al mando del canciller Joao Neves da Fontoura, se opuso tajantemente a que Vargas estrechase vínculos con los rioplatenses (Sosa, 1982: 11). De hecho, Perón mismo en 1953 ya asumía el retraso de su política de acercamiento hacia Brasil. En su discurso en la Escuela Nacional de Guerra, indicó que cuando Vargas llegó a la presidencia ya tenía un acuerdo de palabra con él, el cual el mandatario de Brasil quiso postergar, porque frente a una situación política interna compleja en las Cámaras, él pretendía conciliar; así Perón cuenta que: “siguió un camino distinto y nombró un gabinete de conciliación, vale decir, nombró un gabinete donde por lo menos las tres cuartas partes de los ministros eran enemigos políticos de él y que servirían a sus propios intereses y no a los del gobierno”<sup>34</sup>. Incluso narra que Lusardo volvió con una carta en nombre de Vargas donde, según él, le daba autorización para hablar y negociar en su nombre, en los diálogos de Argentina-Chile, para estructurar el acuerdo ABC.

Cuán fidedignas fueron las palabras que Perón comenta sobre la carta de Vargas, es difícil de precisar. Var-

---

<sup>33</sup> El Proyecto ABC. Discurso de Juan Perón en la Escuela Nacional de Guerra. 11 de noviembre de 1953. En: GODOY, Pedro. (2006). *Perón en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones NuestrAmérica. Pp. 91.

<sup>34</sup> El Proyecto ABC. Discurso de Juan Perón en la Escuela Nacional de Guerra. 11 de noviembre de 1953. En: GODOY, Pedro. *Op. Cit.* Pp. 95.

gas no se desmarcó de la línea de EUA, y no pudo concretar la postura integracionista, porque aquel discurso de Perón apagó el fuego con bencina para la crisis interna que sufría Vargas. La oposición (UDN brasileña) y Neves da Fontoura los llegaron a acusar de “conspirador contra los destinos del Brasil” (Sosa, 1982: 11). La visión de esta tendencia era que Perón buscaba hegemonizar América del Sur, por lo que Brasil debía reforzar liderazgo regional y fortalecerse como interlocutor con EUA.

“Fernandes, reemplazante de Neves, y muchos cuadros de Itamaraty, participaron de esa actitud. Y fue el propio Fernandes quien sostuvo que ‘Brasil no está interesado en la formación de un bloque patrocinado por Perón en reminiscencia del antiguo bloque del ABC’. Ello llevó a que Dutra rechazara los créditos ofrecidos por Perón para planes de electrificación de Río Grande Do Sul y su propuesta de aprovechar conjuntamente el potencial hidroeléctrico de las cataratas de Iguazú” (Morales, 2008: 36).

Vargas y Lusardo estaban bastante cercados, y tal como dijo Perón, la estrategia de conciliación sólo perjudicó al varguismo, poniéndolo en desventaja en su postura de consolidar un bloque austral de poder como el ABC. La razón no era mala relación con Chile, sino más bien, la percepción de la oposición, de Perón como amenaza. Neves da Fontoura jugó hábilmente sus piezas, hizo primar su visión, y clausuró a Vargas de la oportunidad de hacer partícipe a Brasil, de la Tercera Vía de autonomía regional. Prevalcieron las fuerzas políticas, militares y de prensa partidarias al nexo con EUA.

Fue la relación Argentina-Chile la que se fortificó en un marco de fuerzas ABC. La cercanía entre el presidente Ibáñez del Campo y Perón, era sabida de antes que el primero asumiera su segundo mandato en 1952, por lo que no fue de extrañar el vínculo de ambos en materia regional. El Tratado de Unión Económica Argentino-Chileno del 8 de julio de 1953 fue el resultado (con evidentes características cepalinas). Aun así, el objetivo y visión geopolítica de ambos mandatarios era disímil. Perón tenía una visión, como ya se dijo, de ser Tercera Vía, una autonomía heterodoxa que implicaba separar América del Sur, de la influencia y vínculos de América del Norte. Ibáñez en tanto, si bien adhería a las teorías CEPAL, tenía una visión panamericana, y aun cuando no le rendía sumisa pleitesía a EUA, y señaló que abriría relaciones con países de la esfera soviética, dimensionaba la importancia que la gran potencia tenía para la región sur:

“Ninguno de los países hermanos debe pensar que chilenos y argentinos pretendemos la hegemonía continental, sino que, por el contrario, nuestro Pacto debe entenderse como el primer eslabón práctico de la hermandad que une desde su origen a todas las repúblicas hispano-latinas del Nuevo Mundo. Tampoco puede interpretarse este Pacto como medio de poner vallas a un mejor entendimiento entre el norte y el sur de las Américas, sino como un anhelo de superación de dos naciones libres y soberanas, que buscan integrar sus esfuerzos en bien de la prosperidad común y en un elevado afán de que las relaciones interamericanas se desenvuelva en el plano de la mayor dignidad internacional y una más justa comprensión de los intereses de nuestros pueblos”<sup>35</sup>.

Si bien Perón e Ibáñez tenían diferencias sobre el actuar continental y el vínculo con EUA, no truncaban sus consonantes visiones sobre la necesidad del fortalecimiento binacional, y de ampliarlo a la región posteriormente. No obstante, la amistad entre ambos presidentes no fue, como frecuentemente se acusa, un sometimiento de Chile a los postulados justicialistas, sino cercanías al cepalismo. Efectivamente esta doctrina impulsaba la creación en toda la región, de núcleos de trabajadores justicialistas, sin embargo, Ibáñez sobre el tema fue bastante medido en sus acciones. No es casual que haya designado canciller a un hombre fuerte del Partido Radical: Arturo Olavarría.

“La Escoba” de Ibáñez para dar un vuelco en el país, no significó borrar todo lo avanzado en los gobiernos del FRAP, sino mejorar aspectos en que el ciclo fue vicioso, como la corrupción. En política exterior, el lazo con Argentina, distó de ser una anexión a la doctrina transandina. Olavarría fue claro el 23 de diciembre de

---

<sup>35</sup> Habla el general Ibáñez. Discurso pronunciado en la cena de camaradería de las FF.AA. 7 de julio de 1953. En: GODOY, Pedro. *Op. Cit.* Pp. 79.

1952 frente al Congreso enfatizando: “No estamos sumándonos, ni mucho menos propiciando una tercera posición en el campo internacional. Tenemos el sentido de las proporciones, pero, igualmente, el de las responsabilidades. Estamos junto a las democracias”<sup>36</sup>. En aquella ocasión, indicó que el gobierno de Ibáñez buscaría explorar mercados y conectar acciones comerciales nuevas, y llegar a acuerdos de abastecimiento de materias primas para no salir perjudicados en la relación de precios con los productos industriales; para ello, las relaciones se enfatizarían en América Latina, Medio Oriente, África y Asia. La postura de Ibáñez no sería una tercera vía, pero su postura cerca del regionalismo (relativamente) autonómico de la CEPAL, implicaba acercarse a los países en vías de desarrollo. Sobre el tema esencial de las divergencias de si se tenía o no una política cercana al justicialismo, Olavarría desmarca a su gobierno:

“Con los Estados Unidos deseamos mantener la mejor y más cordial amistad y cooperación, y prueba de ello (...) [Ibáñez] mantendrá y cumplirá con lealtad los compromisos que tiene contraídos con la gran nación americana (...) Pero no se nos puede criticar el que iniciemos una política que nos lleve a nuestra efectiva independencia económica, que nos permita hablar con los EE.UU., reconociendo su superioridad de gran potencia, pero sin temores”<sup>37</sup>.

Olavarría era claro respecto del dónde posicionar a Chile internacionalmente: cercano a los países en vías de desarrollo, sin tener problemas en caminar con EUA, pero a su lado como amigos fraternales, sin el estigma del mendicante. En materia de integración binacional, la necesidad del vínculo existía, aunque también hubo grandes discrepancias. Perón llegó en 1953 con un boceto del Acta que constaba en 68 puntos, donde concertaba temas económicos, políticos, culturales y militares (Godoy, 2006: 46). Pero en Chile nunca se planteó tal grado de integración. Ni radicales, ni conservadores lo aprobarían. Estaban conspicuos respecto del justicialismo. Y la opinión pública era desfavorable por miedos de amenaza a la soberanía. Ibáñez, consciente de la situación, y acorde con su plan de gobierno de vinculación económica gradual hacia otras áreas, rechazó el Acuerdo propuesto por Buenos Aires. Intentando hacer un Acuerdo breve y conciso con la intención de ser aprobado por un Parlamento hostil a la colaboración de Argentina, aun cuando sus productos cárnicos y agrícolas fuesen necesarios para el país. Fruto de ello, el Tratado, de 68 puntos pasó a 12, todos estrictamente económicos<sup>38</sup>.

El Acta de Santiago respondía a los intereses de ambos gobiernos en lo económico para crear una “cordillera libre”. Su artículo segundo expresa las ideas de complementación económica (desarrollo de industrialización con capitales binacionales, concertación de planes económicos, etc.), supresión de gravámenes a exportación e importación, y libre tránsito de mercaderías (con un fortalecimiento ferroviario), entre otros. Además, preveía la creación de organismo “supranacional” (muy en la línea de la CEPAL): la Comisión Nacional de la Unión Económica Argentino-Chilena. Pero el Acta fue muy criticada: “no es nada más que el fundamento para generar otros. Es el testimonio del eclipse del influjo de Perón en Chile. El mismo ibañismo está ya marchito” (Godoy, 2006: 48). Estas críticas, adolecen de desconocer el contexto y los postulados del regionalismo autonómico, donde primaba la arista económica, aunque inconscientemente, acertaba en la aseveración de declive. El propio canciller Olavarría confidenciaba que la actuación de Ibáñez lo decepcionaba: “nuestro presidente navega en un mar convulsionado por el oleaje que forma la falta absoluta de coordinación”<sup>39</sup>. Esto, por su desinterés e inoperancia post-firma. Desinterés provocado tal vez, por la críti-

---

<sup>36</sup> OLAVARRÍA, Arturo. (1962). *Chile entre dos Alessandri. Memorias políticas. Tomo II*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento. Pp. 166.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 168.

<sup>38</sup> Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena. 8 de julio de 1953. Disponible en: <http://movimientoperonista.com/martacurone/ficheros/08-07-53%20Tratado%20de%20Uni%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20con%20Chile.pdf>

<sup>39</sup> OLAVARRÍA, Arturo. *Op. Cit.* Pp. 213.

ca oposición interna, y que finalmente terminó por hacer naufragar el Acta de Santiago, dejándola en exacta situación en que terminó el Pacto ABC de 1915.

El primer intento de revitalizar la esencia del Pacto ABC, terminó similar al Pacto original. El intento de Perón por reeditar el proyecto de Río Branco, estuvo marcado por el lado brasileño, por una oposición política interna que aprisionó a Vargas y frenó todo intento por acercarse a Argentina, prefiriendo el estatus de privilegio que significaba ser el interlocutor regional de EUA. Por el lado chileno, Ibáñez tenía fuerte oposición reacia al justicialismo, pero también su política exterior era diferente: no se oponía a EUA, ni buscaba la Tercera Vía, sólo impulsaba la compenetración económica binacional proyectable al resto de la región, pero ni eso pudo consolidar en Chile. En tanto, para 1955 Perón era derrocado y sus esfuerzos de política exterior se extinguieron con él, sin cerrar ningún trato que sustente su doctrina autonomista enfocada en el ABC.

Se demuestra que de cara al nuevo ciclo internacional de poder de la postguerra, los países ABC eran disonantes sobre si aunar esfuerzos o no, sobre qué objetivos soterraban la integración, y cómo vincularse a EUA. El equilibrio de poder continental se terminó por inclinar sin apelaciones a favor de EUA, mientras el equilibrio regional era más complejo. El proyecto peronista necesitaba de Chile y Brasil. Ambos le dieron la espalda y su esperanza integracionista autónoma cayó con su líder. En tanto en Brasil, Itamaraty gracias a EUA, equilibraba a su favor a la región, frenando al justicialismo.

## ¿HAY POSIBILIDADES DE RE-VINCULAR A LOS PAÍSES ABC EN EL SIGLO XXI?

Habiéndose analizado dos episodios de la historia del siglo XX en América del Sur, con frecuencia referenciados para hablar de integración regional, se pueden rescatar dos continuidades: 1) la relevancia geopolítica que se le otorga a los países del ABC en su proyección de poder regional; y 2) en cincuenta años, no se pudo consolidar nada. La revisión denota que las trabas no han sido responsabilidad única de la política de EUA, como lo demostró el primer intento ABC con su venia. Tampoco la culpabilidad puede caer en la política exterior argentina, pues si bien en el primero no estuvieron decididos de participar, en el segundo fue todo lo contrario. Así mismo, se aprecia cómo mientras en 1915 el ABC tenía un cariz panamericano, en 1953 cambió hacia un perfil más vinculado con la integración autonómica en América del Sur. El cambio está dado por la visión de quien intenta liderar el esfuerzo ABC (primero Río Branco, luego Perón).

La post-Guerra Fría trajo la oportunidad de revivir las intenciones del ABC. Pasadas las crudas dictaduras y la violencia de la Doctrina de Seguridad Nacional en la región, el Mercosur fue la gran apuesta para revivir la cohesión entre los tres países. Los históricos rivales, Argentina y Brasil, asumen un compromiso con un horizonte común. Se saltaba la gran valla para la integración, sin embargo fue Chile esa vez, quien se escindió de la iniciativa, dada su nueva política exterior tendiente al neoliberalismo y regionalismo abierto. La gran oportunidad fue troncada por el jugador estratégico de la relación tripartita, aquel con salida al Pacífico, clave en un mundo que ya veía los primeros destellos de la futura pujanza asiática en el tablero mundial. De ese modo, el equilibrio regional se dividió. Por un lado aparecieron los países del Atlántico unidos en un organismo tendiente al relacionamiento interno de sus mercados, mientras los del Pacífico, poco a poco encaraban nuevos desafíos oceánicos y una mayor vinculación económica internacional con una política liberal extrarregional.

De allí la importancia que tiene en 2008 la creación de la Unasur, primer organismo aglutinador de todos los países de América del Sur. En este proceso el rol jugado por Brasil es trascendental, pero también el de Venezuela. Fue la unificación de las dos visiones de integración regional: la chavista-bolivariana, más cercana a lo que pensaron Bolívar y San Martín, y que se asemeja a la idea que Perón tuvo en su momento; y la visión brasileña, desde Río Branco, tendiente a construir un puente de diálogo entre las dos Américas (donde Brasil esperaba ser guía de la relación), pero con un mayor énfasis regional reorientado bajo el liderazgo de Lula.

Teóricamente, este proceso de integración es denominado Regionalismo Post, según Sanahuja, deviene de la crisis del neoliberalismo en la década primera del siglo XXI, y cuyas principales características, serían: 1) primacía de la agenda política sobre la económica (con la llegada de gobiernos de izquierda-nacionalista); 2) retorno de la agenda de desarrollo, superando ideas del Consenso de Washington; 3) primacía de los actores estatales sobre los privados y el mercado; 4) enfoque en una agenda de integración centrada en la cooperación; 5) preocupación en reducir la pobreza y las asimetrías; 6) enfoque en superar problemas de infraestructura regional; 7) enfoque en seguridad energética; y 7) búsqueda de participación social activa (Sanahuja, 2008). La pregunta es entonces: ¿Cómo se configura la proyección ABC en este nuevo marco?

El Mercosur ha logrado proyectarse dentro de la región, al integrar a Venezuela y Bolivia (ratificación parlamentaria pendiente), sin embargo la incorporación de Chile al bloque es muy poco probable. El tema clave es el económico. Unasur logra aglutinar todos los países, porque sirve a objetivos políticos, sociales y de seguridad, pero no se vincula al área económica, si no es por temas de cooperación y reducción de pobreza. No está entre sus objetivos, y esto le permite tener mayor margen de dinamismo. No obstante, el área económica es tan o más importante, pues es el área en que más fácilmente se visibilizan los avances y/o retrocesos de la integración para la ciudadanía.

Chile ha fundado gran parte de su éxito macroeconómico en no comprometerse con organismos del estilo de Mercosur. Desde 2011 es miembro de la Alianza del Pacífico (AP), junto con Colombia, México y Perú. El perfil de la AP es disímil del perfil Mercosur, pues boga por la liberalización de mercados y enfocarse al Asia Pacífico. Esto alejaba a Chile de Argentina y Brasil en lo económico, hasta el ascenso de Macri y Temer. Apreciándose que a la vez que un instrumento de integración logra consolidar la tan ansiada comunidad de ideales e intereses, con un funcionamiento que va para los diez años, también hay una fragmentación regional en la economía para la integración, con el Mercosur, la Can, y la Alianza del Pacífico en simultaneidad.

En este contexto, las políticas de los países ABC carecen de tantas semejanzas como se esperaría, aun con la Unasur de por medio. Brasil hasta hace un tiempo, de la mano del PT en el poder, reestructuró su política exterior hacia una de "Geometría Variable", dentro de la cual, Itamaraty "regionaliza" a Argentina, es decir: la clasifica como su gran foco en América del Sur, pero no como el país más importante de su agenda global. De hecho, a la plataforma regional, Brasil decididamente suma sus esfuerzos para tomar un asiento permanente en el CSNU y consolidar su estatus de potencia regional de proyección global. En dicha línea se entiende su participación en el BRICS, que le da gran preponderancia en el multipolarismo internacional. En tanto, mientras Brasil se escapa en importancia, Argentina comienza progresivamente a estrechar nexos con Venezuela, a la vez que su relación con Brasil se torna mayormente asimétrica. Por su parte, Chile busca fortalecerse como eje de la AP, a la vez que el resto de la región no le es tan favorable dada la estrategia boliviana de multilateralizar el litigio por soberanía marítima, cosa que hace que Chile sea más cauto en dicha escena. Desde esta panorámica, es posible ver que el equilibrio de poder de otrora, mutó hacia una forma difusa, más inclusiva, pero donde los países ABC van cada uno por su lado.

En ese foco es posible retomar la oportunidad y necesidad de una convergencia ABC. Existe un marcado movimiento del eje del Sistema-mundo, del Atlántico al Pacífico, con las consiguientes oportunidades y desafíos que esto implica. En dicha dirección, los países ABC, a cien años del Pacto, siguen siendo el puntal de la región en cuanto a la imagen y proyección internacional que poseen. La fragmentación de bloques económicos en la región da la impresión de que sean antagónicos, de unos ser liberales frente a los proteccionistas. Tal impresión es errónea. Roberto Pradines, presidente de la Comisión Mercosur en la Cámara de Diputados de Argentina, en reunión con el exembajador chileno en Argentina, Marcelo Díaz, indicó: "se establecieron distintos objetivos para la integración, impulsando la competitividad como motor de crecimiento y desarrollo para pasar a ser una plataforma de articulación política de integración económica y comercial con proyección al mundo en especial al Asia del Pacífico (...) Chile debe ser el puente entre la

alianza del Pacífico y Brasil”<sup>40</sup>.

Y el canciller Muñoz utiliza el concepto de “Convergencia en la Diversidad”, para referenciar a la situación que debe construirse en el futuro en la región, para que la multiplicidad de posturas no se transforme en dispersión, sino complementariedad. El exembajador indicaba en calidad aun de embajador: “La integración es fundamental para mejorar la capacidad de negociación de la región *vis a vis* los países industrializados, en un mundo en que los bloques han adquirido importancia decisiva”<sup>41</sup>. Haciendo un aterrizaje de la premisa para llevarlo al nivel de: infraestructura, integración energética, intercambio cultural, facilitación del transporte, cooperación educativa, ciencia-tecnología, turismo, e internacionalización de pymes, entre otros. Las palabras de Díaz son enfáticas en hacia dónde podría apuntar con voluntad política.

En el plano concreto, en la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico de junio de 2014, Chile formaliza la propuesta sobre la convergencia en la diversidad para concretar una reunión a nivel ministerial entre los cancilleres de AP y Mercosur. Propuesta que se hace realidad en noviembre del mismo año en Cartagena de Indias, donde coincidieron en que la realización del diálogo refleja la existencia de una comunidad de intereses en América Latina orientada a la promoción del desarrollo, el crecimiento económico y la búsqueda de un mayor bienestar para los ciudadanos.

En este punto hay que detenerse a analizar dos aspectos de la proyección ABC: 1) la integración intrarregional; y 2) la proyección de dicha integración en lo global. Sobre lo primero, pareciese existir un pleno convencimiento que la integración del siglo XXI es con todos los países. El regionalismo post no concibe la integración selectiva, por lo que la repercusión que en la actualidad volviese a haber una reunión únicamente de los mandatarios ABC, en miras a planificar la proyección de América del Sur, sería más perjudicial que positiva, rememorando aquellas críticas que ya en 1915 Bolivia y Uruguay esbozaron sobre el Pacto ABC. A todas luces, el ABC debe ser visualizado dentro de la integración regional como conjunto. Sobre esta base, la región en su interior, requiere de una integración física: favorecer la infraestructura y conectividad. Actualmente Brasil está negociando con Perú para, con capitales chinos, poder crear un corredor bioceánico<sup>42</sup>. El plan para dicho corredor resulta de compleja realización, por el largo trayecto que planifica, la cuantiosa inversión y el enorme daño ecológico que podría conllevar. La alternativa para aquel proyecto es el vínculo ABC. La conectividad entre Argentina y Brasil, por tierra, es de alta calidad, por lo que frente a aquel incluso peligroso recorrido de productos por la Amazonía hasta el norte peruano, la alternativa de transportar productos brasileños por tierra hasta Argentina, para luego utilizar la vasta red de ferrocarriles argentinos, hasta la geoestratégica ciudad de Mendoza, y finalmente derivarlos hasta puertos chilenos, parece asomar como la mejor opción.

Esto, porque la frontera argentino-chilena es mucho más segura, los puertos chilenos (Valparaíso y San Antonio) son de alta categorización a nivel mundial, y porque la distancia es mucho más breve por un paso bioceánico más austral. Además, Argentina y Chile, con el Tratado de Maipú de 2010, fortalecieron la complementación y proyección de un proceso binacional de integración física. Ejemplo de ello, el túnel binacional de Aguas Negras en fase de licitación, la duplicación de los pasos fronterizos de 13 a 26 para 2030, el túnel ferrocarrilero transandino central, el estudio para un túnel Las Leñas por Mendoza, y la rehabilitación del ferrocarril noroeste, que abre el paso a los puertos de Antofagasta y Mejillones para productos de toda América del Sur. Todas esas facilidades, hacen de un vínculo ABC, la mejor opción para el desarrollo regional.

Comprendiendo esto, sobre la integración hacia lo global, la región requiere integración productiva: dar mayor valor agregado a la canasta de exportación, pues al ser exportadores de alimentos y materias pri-

---

<sup>40</sup> <http://www.parlamentario.com/noticia-75166.html> Revisado: 22.05.2015.

<sup>41</sup> <http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39263348> Revisado: 22.05.2015.

<sup>42</sup> <http://www.cooperativa.cl/noticias/mundo/china/relaciones-exteriores/el-polemico-tren-atlantico-pacifico-que-china-quiere-construir-en-sudamerica/2015-05-18/114655.html> Revisado: 22.05.2015.

mas, es mucho el potencial que se desaprovecha. La diversificación de la matriz productiva, en países que en su mayoría fundan en un producto sus exportaciones (Chile, cobre; Argentina, soja; Uruguay, soja; por nombrar ejemplos) es un peligro del cual sólo Brasil se salva en parte. A sabiendas que el bloque Mercosur está en deuda en firma de acuerdos con el resto del mundo en comparación con las firmadas por Chile<sup>43</sup>, esto también es una oportunidad, como visualiza Díaz, proponiendo tres etapas: “1) el material o parte ingresa del extranjero a Chile con arancel preferencial (TLC); 2) se realiza el proceso productivo en Chile, para cumplir con la Regla de Origen y poder acogerse al beneficio arancelario en el mercado destino; y 3) exportación del bien final (que cumple origen chileno) a los países de interés”<sup>44</sup>. La complementación es porque mientras Chile tiene los vínculos necesarios para una exitosa inserción a Asia Pacífico, pero no es un país tan abundante en recursos naturales, Argentina y Brasil tienen todo el potencial y riqueza en materias primas y alimentos, que Chile carece, pero su geografía atlántica les resta, por lo que la alianza de los países ABC (y el resto de la región) a partir de este proceso puede ser beneficioso para todos si es planificado e implementado con proyección seria. La proyección geopolítica que se presenta entonces, para el ABC es aun grande, y puede sortear las dificultades de las divergentes posturas económicas y de integración, con una estrategia que fomente complementariedad y consolide a América del Sur en el mundo.

## CONCLUSIONES

Lo que permite apreciar este análisis sobre tres episodios históricos, es ver cómo se han articulado los procesos de integración respecto de los países del ABC. Retomando el enunciado de la introducción, en torno a la interrogante: ¿Es posible sostener una línea de continuidad histórica entre la firma del Pacto ABC y el proceso de integración regional en América del Sur de la segunda década del siglo XXI? Y sobre el postulado que “si bien es cierto, mientras en el Pacto ABC preponderó la visión geopolítica del conflicto intrarregional, y actualmente la integración se funda en la cooperación, la línea de continuidad está dada por la intención de las partes en sostener un equilibrio de poder, frenando la consolidación de un solo país como hegemon en América del Sur”. Las conclusiones a las que se puede llegar son las siguientes.

No ha existido un planteamiento único respecto de la integración en la región. Ha habido una dualidad sobre cómo afrontarla. Por un lado, una alianza regional con vinculación hacia el panamericanismo y el buen relacionamiento con EUA, y por otro, un regionalismo de características acotadas a América del Sur, más independiente de EUA, esperando una desvinculación de sus políticas continentales. Del primer tipo fue la idea original del Pacto ABC en 1915. Del segundo tipo fue el esbozo de regionalismo autonómico de la década de 1950, que era una mezcla de teorías cepalinas y la Tercera Vía del justicialismo. Más cercana a esta postura, el actual regionalismo post, que prepondera en la región, aunque más heterodoxo, también se centra en la región sur, buscando incluso alternativas a la hegemonía de EUA, para ser menos dependientes.

Se indicó en el tercer segmento que una de las continuidades de los dos procesos estudiados, era que no se consolidaban. Esto cambia en el siglo XXI (y finales del XX), con la concreción del Mercosur, y para el caso: de la Unasur. Organismos capaces de aglutinar esfuerzos y dar una política con proyección. Pero la otra de las continuidades ahí expresadas sí termina siendo una permanencia: la relevancia geopolítica de los países ABC para la proyección regional es fundamental. Como se aprecia en aquel mismo segmento, los desafíos del actual Sistema-mundo enfocan hacia Asia Pacífico las oportunidades, ergo, los esfuerzos, por lo que la asociación ABC sería un puntal para dar éxito a la inserción de América del Sur en la escena internacional.

Respecto de la hipótesis inicial, la respuesta no es tan clara como gustaría. El equilibrio de poder regional

---

<sup>43</sup> Enfocándose en Asia Pacífico, Chile ha firmado acuerdos con 11 de los 18 países que componen la región, mientras Argentina y Brasil sólo con India.

<sup>44</sup> <http://idbdocs.iadb.org/WSDocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39263348> Revisado: 22.05.2015.

del ABC efectivamente ha frenado que uno de los tres países se establezca como hegemón, sin embargo en la actualidad más que en el pasado, es posible determinar que por su política exterior proyectiva, Brasil sí ha dado saltos cualitativos hacia la escena mundial, y su liderazgo, aunque no hegemónico, se ha posicionado como *primus inter pares*, de manera concisa. Así mismo, el equilibrio de poder que antes pasaba por los países ABC, hoy también pasa por otros, como es el caso de la Venezuela chavista, actor que antes no tenía tal preponderancia en materia de integración, aún con la crisis interna que sufre hace algunos años.

En dicha línea, la inclusión de todos los países de la región, es una forma de fortalecer la visión colectiva y que da total legitimidad al actuar de los organismos. Del equilibrio de poder en las Américas, 1915 recién veía la fuerza de EUA en lo global, y para 1953 ya su hegemonía hemisférica era incuestionable, mientras que el siglo XXI da mostrado que, aunque con moderación, la región sur ha obtenido un mayor grado de autonomía en su actuar, dado el contexto tendiente a la multipolaridad. Aunque dentro de dicho juego, el ABC parece bastante más disperso de lo que estuvo antes, y parece asomar dentro de la unidad, varios focos de divergencias. Pero la oportunidad histórica que se presenta en un Sistema-mundo en transición, no da pie para que la región se fragmente si quiere surgir. Allí, los países ABC debiesen volver su agenda hacia la convergencia para proyectar la consolidación de la integración regional.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRICEÑO, José. (2007). La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas. Mérida: Universidad de los Andes.
- CASTEDO, Leopoldo. (1999). Chile: Vida y muerte de la República Parlamentaria (De Balmaceda a Alessandri). Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- DALLANEGRA, Luis. (1998). El Orden Mundial del Siglo XXI. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.
- DALPONTE, Bruno & MARINKEFF, Carolina. (2009). "La relevancia estratégica del vínculo ABC en la política exterior argentina". CAEI Working Paper, n° 17.
- ETCHEPAREBORA, Roberto. (1978). Historia de las Relaciones Internacionales Argentina. Buenos Aires: Editorial Pleamar.
- FERNANDEZ, Juan José. (2003). "El Pacto del A.B.C.". Boletín de la Academia Chilena de la Historia, n° 112. Pp. 67-96.
- FIGARI, Guillermo. (1997). De Alfonsín a Menem. Política exterior y globalización. Buenos Aires: Memphis.
- GODOY, Pedro. (2006). Perón en Chile. Santiago de Chile: Ediciones NuestrAmérica.
- HEINSFELD, Adelar. (2012). "Rio Branco e as relacoes do Brasil e Chile no âmbito da proposta do Pacto ABC (1915)". História: Debates e Tendencias, Vol. 12, n° 1. Pp. 11-21.
- MORALES, Pablo. (2008). ABC: un modelo de poder regional inconcluso. La Plata: Serie: Tesis n° 16, Ediciones IRI.
- MORGENTHAU, Hans. (1985). Política entre las naciones. Buenos Aires: GEL.
- OTERO, Delia. (1998). "Panamericanismo y bloques regionales. La mediación ABC en el conflicto mexicano-estadounidense". Anos 90, n° 10. Pp. 59-75.
- ORSO, Javier. (2009). "El clivaje cooperación-conflicto en el Tratado ABC de 1915 y la incidencia del clima de ideas de los líderes argentinos del Centenario". Historia Regional, Vol. 22, n° 27. Pp. 129-142.
- PERROTTA, Daniela. (2013). "La integración regional como objetivo de estudio. De las teorías tradicionales a los enfoques actuales". En: Llenderozas, Elsa (coordinadora). Relaciones Internacionales: Teorías y Debates. Buenos Aires: EUDEBA.

- RAPOPORT, Mario. (1998). "Os países do Cone Sul e as grandes potencias". En: Cervo, Amado & Rapoport, Mario (Org). História do Cone Sul. Brasília: Ed. UnB.
- SANAHUJA, José. (2008). "Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal". En: Martínez, L; Peña, L & Vásquez M. (Eds). Anuario de integración regional de América Latina y el Gran Caribe. Buenos Aires: CRIES.
- SOSA, Alberto. (1982). "Argentina, Brasil y Chile (ABC): Peronismo y Unidad Latinoamericana". Disponible en: <http://www.amersur.org/Integ/ARGENTINA-BRASIL-Y-CHILE-ABC-PERONISMO-Y-UNIDAD-LATINOAMERICANA.pdf>

## FUENTES

- Diario La Nación. Ediciones del 1, 2, 3, 8, 11, 14, 16, 19, 20, 24 y 26 de mayo 1915. Disponibles en la hemeroteca de la Biblioteca Pública de La Plata, Argentina.
- El Proyecto ABC. Discurso de Juan Perón en la Escuela Nacional de Guerra. 11 de noviembre de 1953. En: GODOY, Pedro. (2006). *Perón en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones NuestrAmérica. Pp. 81-100.
- Habla el general Ibáñez. Discurso pronunciado en la cena de camaradería de las FF.AA. 7 de julio de 1953. En: GODOY, Pedro. (2006). *Perón en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones NuestrAmérica. Pp. 75-80.
- OLAVARRÍA, Arturo. (1962). *Chile entre dos Alessandri. Memorias políticas. Tomo II*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Pacto de No Agresión, Consulta y Arbitraje. Martes 25 de mayo de 1915. Disponible en: [http://es.wikisource.org/wiki/Pacto\\_ABC](http://es.wikisource.org/wiki/Pacto_ABC)
- Tratado de Unión Económica Argentino-Chilena. 8 de julio de 1953. Disponible en: <http://movimientoperonista.com/martacurone/ficheros/08-07-53%20Tratado%20de%20Uni%C3%B3n%20Econ%C3%B3mica%20con%20Chile.pdf>

# Las relaciones sino-rusas y la Organización de Cooperación de Shanghái como un primer eje de análisis sobre la cuestión

**Caubet Matías**

Es bien sabido que en los últimos años la famosa frase de Francis Fukuyama sobre el fin de la historia ha sido puesta en tensión debido a los fuertes cambios que comienzan a presentarse en el panorama geopolítico mundial. En este sentido la aparición de nuevas potencias (y la reaparición de otras) suponen el principal peligro a la hegemonía estadounidense en el sistema-mundo luego del fin de la guerra fría. Algunos autores hablan del reemplazo de una hegemonía estadounidense por una hegemonía asiática, otros hablan de la conformación de diversos bloques económicos mundial, también hay otros autores que hablan de una unión económico-comercial de un bloque Asiático-Americano debido a que ambos bloques tendrían en común más intereses de los que uno supondría en primera. En el próximo apartado se nombrarán algunas teorías que sirven y servirán de guía para esta investigación, aunque hay que destacar que el análisis detallado de cada una de estos enfoques teóricos escapa al tema de investigación que se propone este trabajo. Más allá de todo, es claro que el resurgir de nuevos retadores a la hegemonía estadounidense –basta con solo pensar en los BRICS<sup>45</sup>– es un proceso muy real de los últimos años.

En este sentido, aquí se pretende abrir una pregunta disparadora sobre el rol de la Organización de cooperación de Shanghái (en adelante OCS)<sup>46</sup> ya que dicha organización es una clara muestra de la aparición de nuevas potencias que comienzan a suponer un reto y un desafío a la, otrora, hegemonía estadounidense en el sistema-mundo. Aunque, por otro lado, hay que aclarar que la OCS es un ejemplo de que no hay intereses homogéneos entre los nuevos retadores y que el panorama es mucho más complejo de lo que se suele pensar.

## 1-MARCO TEÓRICO

En la construcción de un estudio social y político se debe partir de la identificación de la norma, establecer ciertos patrones de desarrollo comunes de un fenómeno a lo largo del tiempo. En el caso que nos ocupa se puede decir que las contradicciones (entre diferentes elementos y grupos sociales) han sido la norma del desarrollo histórico de diferentes pueblos. En la actualidad dicho patrón se mantiene igual. Es así como se parte de un viejo presupuesto del marxismo teórico –heredado de Hegel– para afirmar que el cambio social se produce a través de ciertas contradicciones en el seno de las sociedades en las cuales dichas contradicciones se manifiestan.

---

<sup>45</sup> Siglas usualmente referidas al bloque de países emergentes como nuevas potencias mundiales. El término fue acuñado por el economista Jim O’Neill en 2001.

<sup>46</sup> Para más información sobre la OCS visitar: <http://www.sectsc.org/EN123/index.asp>

Sin embargo, muchas de las corrientes del marxismo, durante buena parte del siglo XX, han simplificado e incluso idealizado determinados aspectos de carácter económico y societal que hacen a las diferentes realidades históricas que se pretenden estudiar. En este sentido, como remarca Immanuel Wallerstein (2006:26-30), la teoría del sistema-mundo supone una herramienta teórica mucho más rica para analizar ciertos temas vinculados a las relaciones internacionales. La teoría del sistema mundo parte de unidades de análisis que, contrario a lo que era la norma de las ciencias sociales en su momento –década de los '50-, no se limita solamente a los Estados sino a un espacio geográfico-temporal más vasto: el sistema-mundo. Dicha mirada, heredada de teorías previas como la escuela de los Annales en Francia o la teoría de la dependencia, es rica al permitir eliminar las barreras societales que, durante mucho tiempo, habían limitado la capacidad de análisis de los científicos sociales. En efecto, para los autores de esta teoría el sistema-mundo es justamente un sistema económico, social, político y cultural que relaciona diferentes actores dentro de una lógica exclusivamente capitalista y con un desarrollo histórico comprobable (los últimos cinco siglos).<sup>47</sup> Este sistema posee dos elementos fundamentales en relación al espacio geográfico y al tiempo histórico en el cual se inscribe. En cuanto al espacio la teoría del sistema mundo plantea que hay una zona centro, una zona semiperiférica y, en tercer lugar, una zona periférica. Dichas zonas están estrechamente vinculadas por flujos humanos (trabajo), y de capital y por sus relaciones –políticas, sociales, culturales, etc. En cuanto al tiempo, la teoría se basa en el precepto de que el sistema, más allá de prolongarse en el tiempo, se encuentra sujeto a cambios continuos, es decir, el sistema nunca es estático. Estos dos elementos serán fundamentales para comprender la dinámica de relaciones actuales entre los estados o entre los estados y otros actores del sistema internacional. De más está decir que posee fuertes implicancias a la hora de comprender las relaciones entre China y EUA. Para Wallerstein, quien retoma los aportes de Fernand Braudel, en el seno del sistema-mundo se inscriben diferentes tiempos históricos de corta y larga duración. Por ejemplo, una crisis económica sería un proceso de corta duración mientras que los flujos de capital y una relación centro-periferia serían procesos de larga duración. Como se remarcó anteriormente, el cambio es un elemento fundamental dentro de la continuidad de larga duración en el sistema-mundo (las crisis de hecho, como se comprobó hace algunos años, son bastantes frecuentes) por lo tanto los centros y las periferias no son los mismos desde la aparición del moderno sistema-mundo. Han ido cambiando su lugar geográfico durante los últimos 500 años debido al movimiento de los flujos de trabajo y capital. Además, como remarca Wallerstein (2006: 40-42) el capitalismo –el cual solo funciona en un sistema-mundo- necesita de multiplicidad de estados para poder funcionar, debido a que si hubiera un solo centro, el poder político podría imponerse fácilmente por sobre los capitalistas.

Esta teoría luego fue enriquecida por lo aportes de diversos autores, entre ellos fue clave el aporte de Giovanni Arrighi (1999: 33-38), quien indagando sobre las relaciones entre Estado y los flujos de capital transnacional, ha logrado descubrir las tensiones inherentes en las vinculaciones entre el capital y los estados, entre el poder territorial estatal y los flujos de trabajo y capital que, a lo largo de la existencia del sistema-mundo, han escapado muchas veces a su control. Dicho movimiento genera justamente, contradicciones dentro de la lógica sistémica que han hecho cambiar los centros de poder a lo largo de los últimos siglos: De las ciudades del norte de Italia al norte de Europa, luego Londres para trasladarse luego al otro lado del océano atlántico a los Estados Unidos. La pregunta que cabe hacerse, y de hecho ya tiene muchas respuestas, es si actualmente asistimos a otro cambio de centro desde EUA a los países asiáticos.

Arrighi da una respuesta afirmativa aunque con peros, ya que, al momento en que el autor escribió su obra póstuma –el largo siglo XX- aún no se vislumbraba completamente la importancia económica y política de china dentro del sistema-mundo. En efecto, el autor habla sobre el desplazamiento de capitales hacia el continente asiático (Japón principalmente) como la última de esas disociaciones entre poder político y flujos de capital. Sin embargo, remarca Arrighi, Japón no es una potencia política ni militar, ni aún territorial.

---

<sup>47</sup> Cabe aclarar que la teoría del sistema-mundo aclara que hay estadios previos al sistema-mundo. Es importante señalar también que un sistema-mundo no necesariamente abarca a la totalidad del planeta sino que se refiere a que dicho sistema es un mundo en sí mismo.

Dándose un fenómeno sin precedentes en la historia del sistema-mundo, a saber: una disociación absoluta entre capital y poder político. Lo que Arrighi no vio completamente, es que dichos flujos de capital hacía el continente asiático no terminaron en Japón –aspecto que el autor señala- sino que se desplazó hacía el continente. China, algo relativamente fácil de ver hoy, es una potencia económica que ya prácticamente se encuentra desplazando a EUA de su lugar como principal economía mundial. De hecho, desde una perspectiva teórica muy diferente, Niall Ferguson (2004: 358) remarca la importancia del capital chino para sostener a la economía estadounidense la cual viene sufriendo, en los últimos años, una balanza de cuenta corriente fuertemente deficitaria. Pero lo más importante a remarcar es que China, a diferencia de Japón, si tiene las cualidades para convertirse en un actor clave del nuevo centro del sistema-mundo ya que dispone de elementos que, dentro de las relaciones internacionales, son fundamentales para construir poder: territorio, población, y autonomía política y potencial militar –incluido el arsenal nuclear. Esto nos lleva a considerar lo que se considera como “poder” dentro de las Relaciones Internacionales. Dicha cuestión ha generado arduos debates desde perspectivas realistas o neo-institucionalistas sin llegar a un acuerdo total más allá de algunos puntos en común, algunos elementos de dicho debate pueden ser útiles para este análisis, por ejemplo, para José Sanahuja (2008:308-309) el poder posee dos dimensiones, una interna y una externa. La interna se refiere a la capacidad de libre acción de un actor mientras que la dimensión externa hace referencia a la capacidad de influencia, en inhibir o lograr ciertos comportamientos en el escenario internacional.

Ahora bien, es cierto que China dispone de todas las condiciones señaladas pero lo cierto es que también, la estructura económica de EUA, lejos de estar en una decadencia tan evidente, posee una gran capacidad de regeneración incluso luego de la crisis del 2008. Además el aparato industrial-militar estadounidense no tiene paragón actualmente. Por lo cual la tesis de una suplantación sin más de EUA por China como nuevo centro del sistema-mundo se vuelve compleja y no tan fácil de discernir a partir de establecer una sencilla oposición –una bipolaridad- entre China y EUA dentro del sistema-mundo.

Además, como remarca Ferguson, China posee un interés en mantener valorizado, a través de la compra de bonos, al dólar estadounidense debido a que de esta manera puede mantener el tipo de cambio del yuan en relación a la moneda estadounidense y así tener una ventaja en la balanza comercial, generando, de esta manera, una vinculación entre ambas economías y, por ende, entre ambos países. Ferguson termina preguntándose si dicha relación posee fecha de vencimiento debido a las tensiones generadas por las ventajas que China saca de ella –un superávit en su balanza comercial y un menor coste en la producción de diferentes productos. Una respuesta inmediata es que dicha situación, la de un aumento de tensiones y eventual desvinculación de ambas potencias, es poco factible en el corto plazo pero no es un escenario incoherente.

Más arriba se comentó que no se puede hablar de un mundo bipolar –dominado por dos potencias que se reparten el mundo en áreas de influencia<sup>48</sup>-actualmente como fue en el caso de la guerra fría. Lo más fácil de decir es que actualmente nos encontramos en un mundo multipolar. Sin embargo, si tomamos la definición de Esther Barbé (1995: 201,202) sobre el concepto de multipolaridad nos encontramos con un problema teórico significativo. Según Barbé el sistema multipolar está determinado por un equilibrio entre varias potencias que poseen una capacidad de acción similar a la vez que las relaciones entre las diferentes potencias son a través de sistemas de alianzas que construyen el denominado equilibrio multipolar.

Sin embargo, la realidad histórica actual en el sistema internacional es que, no se puede hablar de un equilibrio por paridad en su capacidad de acción ya que aún Estados Unidos posee, como ya se señaló, una primacía en diversos ámbitos vinculados a la construcción de poder. Pero, por otro lado, como indica Luis Dallanegra Pedraza (2006: cap. VII) el sistema internacional está compuesto por unidades independientes que se relacionan en función de sus propios intereses soberanos. Es cierto, siguiendo a este autor, que el

---

<sup>48</sup> Para una explicación detallada de dicho sistema véase: Zeraoui, Z (2013)

sistema internacional ha tendido, en los últimos diez años a una tendencia a la formación de nuevos polos de poder. De hecho, Dallanegra (2012: 22) también remarca que una característica fundamental del sistema internacional es que está centrado en diversos polos de poder y no en un gobierno central. Asimismo los estados no son los únicos actores de este sistema internacional que han visto aumentada su influencia en las últimas décadas.

Volviendo a Sanahuja, el poder no es un atributo unilateral sino que se construye en función de otros actores. Por otro lado el poder, a diferencia de lo que consideraba el realismo clásico, no corresponde solamente a actores estatales sino a otros actores que han adquirido relevancia en los últimos decenios como por ejemplo las corporaciones transnacionales o las organizaciones intergubernamentales. Aquí se comparten ambos presupuestos: que el poder más que una construcción unilateral en función de atributos, es un poder relacional que involucra a varios actores dentro del sistema internacional y que no necesariamente se corresponde a un actor estatal.<sup>49</sup> Actualmente, si bien EUA es un hegemon indiscutido, también es cierto que hay claras tendencias a nivel sistémico que procuran una mayor aproximación al concepto de poder como una relación de actores a la vez que se está estudiando el impacto que tienen otros actores no estatales –como flujos de capital u organizaciones de diferentes tipos en la construcción de poder. Como señala Barbé (1995: 143-144) Ya los recursos militares, coercitivos, o las presiones económicas –también llamados poder duro- no son considerados como el único atributo en la conformación de poder sino que otros atributos como la diplomacia, influencia cultural, o la conformación de organizaciones de cooperación –denominado poder blando- vienen siendo considerados igual o incluso más importantes a la hora de pensar las relaciones internacionales. Se cree que la utilización de poder blando y no tanto el poder duro ha sido una estrategia del gobierno chino en los últimos años para construir –en términos de Dallanegra- “poder estructural” en el sentido de crear nuevas reglas de juego en el escenario internacional que afectan incluso a EUA, haciendo repensar si esto último no evidencia el comienzo de una transición dentro del sistema-mundo en la cual se podría hablar de un desplazamiento de su centro desde su posición actual –EUA- a una nueva posición –el continente asiático. Esto último, más que una afirmación, es un interrogante amplio que busca ser respondido en investigaciones sucesivas.

Ahora bien, el lector se puede estar preguntando a esta altura ¿Por qué el trabajo es sobre las relaciones sino-rusas y no sobre las relaciones sino-estadounidenses?. La respuesta es sencilla: porque el objeto de análisis es el espacio geográfico dentro del cual es factible que se conforme el próximo centro del sistema-mundo<sup>50</sup>

En relación a lo anterior entra en cuestión el rol de Rusia y de Asia Central dentro de esta investigación. Remarcamos arriba el carácter relacional del poder. Considerando la importancia de Rusia en el continente asiático<sup>51</sup>, por su extensión, sus recursos hidrocarbúricos, su posición geoestratégica y su aparato militar y nuclear –superior al chino- la idea de la construcción de un nuevo centro no puede dejar de considerar a Rusia como un actor fundamental en el proceso. La relación estratégica entre China y Rusia posee dos ámbitos: el ámbito bilateral, y el ámbito relacionado a marcos institucionales.<sup>52</sup> La Organización de Coope-

---

<sup>49</sup> Justamente, la teoría del sistema-mundo, como se señaló al comienzo, pretende criticar la idea de análisis internacionales vinculados exclusivamente a los Estados-nación como unidad de análisis

<sup>50</sup> Se insiste en el carácter tentativo de esta afirmación

<sup>51</sup> Rusia, a diferencia de China, destaca más por su poder duro que por su poder blando. Esto no debe interpretarse como una relación simplista de binomios: Rusia/poder duro- China/poder blando ya que sería una suposición errada debido a que ambas potencias hacen uso de ambos poderes. Por ejemplo, el gobierno ruso busca activamente la cooperación en ámbitos científicos y culturales así como también es cierto que China utiliza su enorme peso económico para conseguir objetivos políticos en diferentes partes del mundo.

<sup>52</sup> En relación a esto Pio García señala que existen, en el continente asiático, dos grandes organizaciones de cooperación: la ASEAN y la OCS, ambas poseen un rol definido en cuanto a objetivos que se proponen: mientras que la ASEAN está vinculada a objetivos de

ración de Shanghái (OCS) entra dentro de este último. La zona de Asia Central posee relevancia también por sus recursos hidrocarbúricos y por la importancia de que en dicha región la estabilidad sea implementada debido a que una inestabilidad política en la región sería contraproducente para los intereses de Beijing y Moscú. Como señala Nicolás De Pedro (2010: 2-3) luego de la caída de la URSS, la inestabilidad interna y las tensiones fronterizas habían generado problemas en la zona de Asia Central, problemas que generaron preocupación por parte del gobierno chino en relación a su frontera oeste. Por ello el gobierno chino, partiendo de una iniciativa vinculada al poder relacional, propuso la creación de una organización de cooperación que funcionara a modo de marco institucional para la estabilización de dicha región. Tema de estudio específico de este trabajo.

La iniciativa fue, en principio, bien vista por el gobierno ruso que, en ese momento, estaba intentando estabilizar diferentes aspectos, internos y externos luego del desmoronamiento de la URSS. Sin embargo, si bien la cooperación dentro de dicho marco institucional en principio funcionó sin problemas lo cierto es que la buena voluntad no es el factor determinante dentro de la política y las relaciones internacionales.

Al comienzo del trabajo se señaló que las contradicciones son la norma del desarrollo social y político. En este orden de cosas, Norberto Consani (1995) señala que dentro del sistema internacional y las relaciones internacionales funcionan dos modelos que son simultáneos y se relacionan mediante una lógica de dialéctica abierta, estos modelos son: el modelo relacional asociado al poder de los estados y vinculado a la centralidad de los mismos como actores. En este sentido el modelo relacional podría ser asociado al poder como poder coercitivo o el poder duro más vinculado al realismo. Por otro lado se encuentra el modelo institucional que se articula en torno al derecho internacional y a los organismos de cooperación y supranacionales como una forma de restringir al poder –coercitivo– de los estados que componen dichas organizaciones. En este sentido el modelo institucional pareciera más cercano al concepto de poder blando y también al concepto de poder relacional de Sanahuja en tanto poder compartido y en función no de las capacidades de los actores estatales sino en función de la relación de los estados dentro de un marco más amplio –el organismo regional o internacional.

Como veremos luego, en el caso de Organización de Cooperación de Shanghái se evidencia una contradicción de los modelos de Consani en tanto que las presiones y diferencias de intereses por parte de los gobiernos ruso y chino –modelo relacional– ha hecho que se tengan reservas en relación al avance de la Organización –modelo institucional– en tanto puede ser vista más como una herramienta de influencia y de poder más que como una herramienta de cooperación entre los estados.

Por último se quiere destacar que este marco teórico sobrepasa los aspectos planteados en el cuerpo del trabajo. Esto se debe al hecho de que el trabajo se inscribe dentro de una investigación más amplia, a saber, las relaciones sino-rusas y la conformación de un bloque de cooperación regional. Sin embargo muchos de los elementos teóricos hasta aquí expuestos han servido de guía en la escritura del trabajo. Por ejemplo, la idea del sistema-mundo y el desplazamiento de su centro o la teoría de contradicción entre la lógica institucional y los intereses estatales han sido piedras fundamentales en la redacción de este trabajo.

## 2. LOS ORÍGENES DE LA OCS

En el año 1996, cinco años después de la caída de la URSS, se hablaba de un mundo unipolar. El conflicto de dos bloques, de dos grandes sistemas opuestos había finalizado y diversos autores vaticinaban la victoria definitiva del modelo político y económico impuesto por Estados Unidos a lo largo del mundo. Hoy sabemos que la realidad geopolítica mundial es lejana a esa situación y es mucho más compleja que la que se presentaba en esos momentos. Sin embargo en dicho contexto era difícil rebatirlo en función de los

---

carácter comercial y de inversiones, la OCS se relaciona a la seguridad y defensa. (García, 2011: 3) En realidad la OCS, como señala García más adelante en su artículo y como se verá luego, posee una agenda económica de gran relevancia.

hechos. La OCS supuso un precedente de organización de cooperación en materias de seguridad y defensa que escapó a cualquier influencia o participación de países occidentales y por lo tanto, fomentando el multipolarismo dentro del sistema-mundo.

Los primeros pilares de lo que luego sería la Organización de Cooperación de Shanghái se sentaron en abril de 1996 por iniciativa del gobierno chino hacia los países de Asia central –ex repúblicas soviéticas- pero también hacia la reciente Federación Rusa. La idea fue, en dicho momento, una cooperación en los ámbitos fronterizos entre los países miembros con la finalidad de coordinar acciones frente al crimen organizado internacional.

Ese ámbito de cooperación fue conocido como el grupo de los cinco ya que estaba conformado por cinco países –China, Kazajistán, Kirguistán, Rusia y Tayikistán- los cuales tenían reuniones anuales vinculadas a cuestiones de seguridad fronteriza y cooperación militar. Autores como Richard Weitz (2008) señalan que, en 1997, durante la conferencia de Moscú, se llegó a un acuerdo para reducir fuerzas militares en las zonas fronterizas al tiempo que en los años subsiguientes se comenzaron a incorporar, paulatinamente, otros temas que diversificaron significativamente la agenda de la organización.

En el año 2001, con la incorporación de Uzbekistán al grupo de los cinco se conforma oficialmente la Organización de Cooperación de Shanghái. Dicho acuerdo regional seguía manteniendo los patrones fundamentales que se hallaban presentes en el grupo de los cinco, esto es: la desmilitarización de las fronteras de Asia central y el fomento de facilidades para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, el extremismo religioso y el separatismo – o los famosos tres demonios o fuerzas disolventes en la región de Asia Central.

<sup>53</sup> Dicha lucha fue una constante en los objetivos de la organización como se puede observar en la carta de la convención de la OCS de 2001 (2009) que habla sobre el combate contra el terrorismo, el separatismo y el extremismo:

“The Republic of Kazakhstan, the Peoples' Republic of China, the Kyrgyz Republic, the Russian Federation, the Republic of Tadjikistan, and the Republic of Uzbekistan (hereinafter referred to as "the Parties"),

guided by the purposes and principles of the Charter of the United Nations concerning primarily the maintenance of international peace and security and the promotion of friendly relations and cooperation among States;

aware of the fact that terrorism, separatism and extremism constitute a threat to international peace and security, the promotion of friendly relations among States as well as to the enjoyment of fundamental human rights and freedoms;

recognizing that these phenomena seriously threaten territorial integrity and security of the Parties as well as their political, economic and social stability...”

Dos aspectos parecen, en un primer momento, relevantes sobre la declaración. Por un lado es interesante el hecho de que se hable de una paz internacional que se ve perturbada por las tres fuerzas desestabilizadoras ya citadas. Dicha cuestión nos da cuenta de una mirada, en un principio, mucha más internacionalista por parte de la OCS que nombra a la “seguridad y paz internacional” como las principales afectadas por las tres fuerzas. Esto puede vincularse –aunque es solo una hipótesis- con el hecho de que, todavía no había una concepción de marco regional completamente definida hacia el año 2001. Visión que, según el autor, la organización adquiriría luego de la invasión estadounidense a Irak y Afganistán.

Por otro lado es de gran relevancia que al comienzo del documento se cite como fuente de derecho a la Carta de las Naciones Unidas. Esto es una muestra de que la organización no buscaba suponer una comple-

---

<sup>53</sup> Hay que recordar que luego del desmembramiento de la Unión Soviética la zona de Asia central quedó en manos de nuevos gobiernos que, sin el apoyo del gobierno central ruso, tuvieron fuertes problemas para hacer frente a problemas como el narcotráfico y el terrorismo así como a brindar soluciones efectivas a conflictos étnicos, religiosos y sociales.

ta ruptura con los marcos jurídicos y organizacionales de otras organizaciones internacionales sino que se apoyaba en estos para ayudar a su ejecución en una región puntual: Asia central.



Países miembros (en rojo), observadores (naranja) invitados (amarillo) de la OCS

### **3-LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN DE SHANGHÁI: ORGANIZACIÓN Y PUNTOS DE INTERVENCIÓN**

La agenda de trabajo de la OCS es extremadamente variada y abarca muchos puntos de colaboración entre los estados miembros. Por razones de espacio y la incapacidad de desarrollar a todos esos ámbitos, este apartado se centrará en desarrollar brevemente la estructura de la OCS, su agenda política y su agenda económico-comercial ya que son las que más impacto generan a nivel internacional y las que son más afines al objeto de estudio de este trabajo. La cooperación que la OCS ejerce sobre la agenda cultural o ambiental de los países miembros es algo que no pertenece a los propósitos de este análisis.

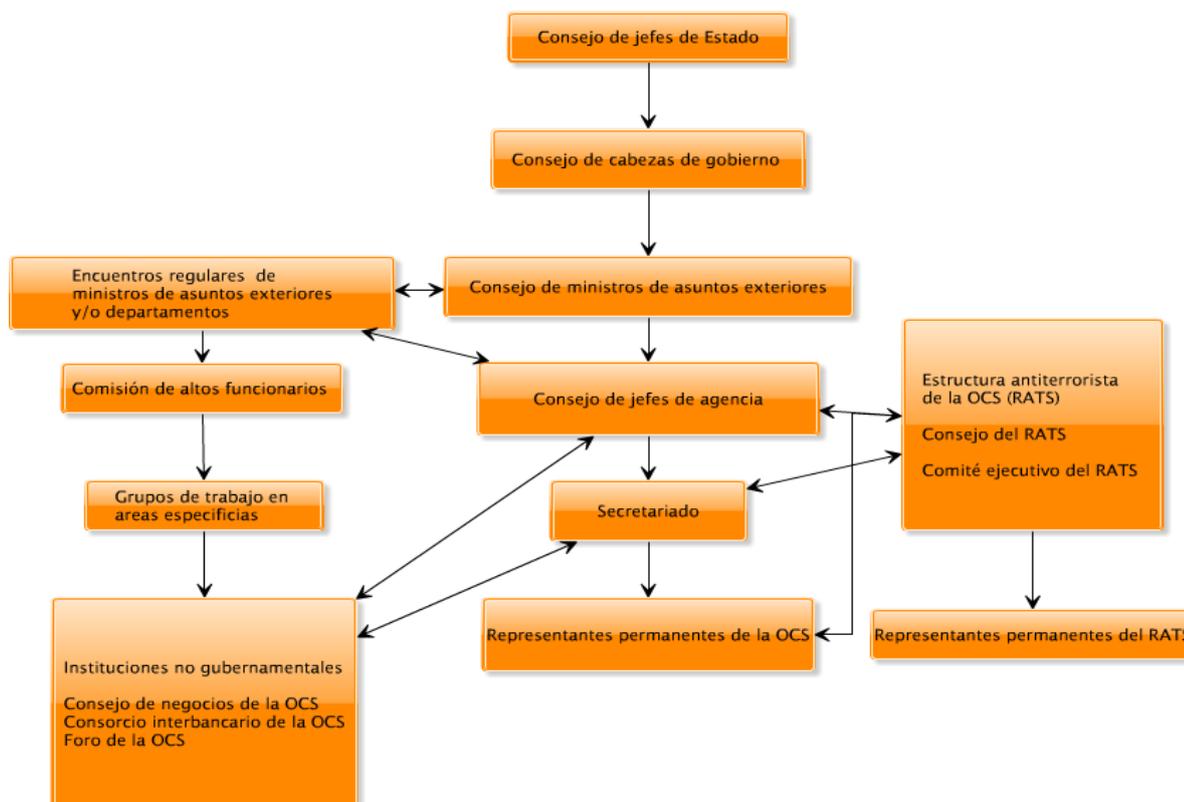
#### **3.1 ESTRUCTURA**

En el año 2002 se firmó, en San Petersburgo, la Carta de organización definitiva de la OCS donde se definían organización, propósitos, estructura, etc.

La OCS está estructurada de la siguiente manera: el cuerpo principal de la OCS con sede en Shanghái y la rama antiterrorista de la organización con sede en Tashkent (Uzbekistán). La verticalidad de decisión es una característica significativa de la organización.

Hay un Consejo de líderes o Jefes de Estado que es la máxima instancia de decisión dentro de la organización y que estudia los problemas más significativos a nivel internacional así como las cuestiones de mayor importancia para la OCS.

Por otro lado, e inmediatamente debajo del Consejo de Jefes de Estado se encuentra el Consejo de cabezas de gobierno, dicho consejo se reúne anualmente y se encarga de cuestiones relacionadas a la cooperación en diferentes áreas –como la económica, o la organización de agendas de carácter cultural, el presupuesto de la OCS, etc-. Luego hay una serie de cuerpos que se reúnen regularmente y se encargan de cuestiones más específicas como el Consejo de ministros de asuntos exteriores, el secretariado, etc. Por razones de espacio no se analizará el rol puntual de cada uno de dichos cuerpos, baste solo con aclarar que en conjunto forman el esqueleto de la organización y le brindan cierta organicidad a la misma.



Estructura de la OCS. Gráfico de elaboración propia basado en el diagrama presentado por Francisco Ruiz González (2011)

### 3.2- AGENDA POLÍTICO-MILITAR

Ya en el año 2002/2003 se comenzaron a desarrollar diversos ejercicios antiterroristas y operaciones militares conjuntas entre los países miembros.<sup>54</sup> Es importante señalar que en dichos ejercicios militares, así como en los desarrollados por China y Rusia en el año 2005 los países occidentales no fueron invitados a participar de los mismos como observadores constituyendo una característica fundamental de la OCS en la agenda de seguridad y defensa. Esto puede ser interpretado, cuestión señalada más arriba, como una política preventiva en contra de cualquier tipo de influencia occidental en la región, sobre todo luego del 2003.

En relación a lo anterior es interesante resaltar el hecho de que los países observadores e invitados a la organización (en diferentes momentos de su historia) sean países asiáticos e, incluso, muchos de ellos, como Afganistán o Pakistán, demasiado cercanos al área de operaciones estadounidense luego del 2003.

En los años subsiguientes la organización adquiriría una política de protección de los países miembros de amenazas internas y externas de manera mucho más evidente. Esta política se desarrolló, como dice Weitz (2008:68), en el contexto de ciertas fricciones que China y Rusia tuvieron con el gobierno estadounidense debido a la presión cada vez más grande que ejercía la OCS para que los países miembros de Asia Central – particularmente Kirguistán y Uzbekistán- expulsasen cualquier tipo de presencia militar estadounidense. Esto da cuenta de que hacia los años 2006 y 2007 la organización había adquirido una definición geopolítica mucho más marcada y anti-occidental que al momento de su creación a la vez que se alejaba cada vez más del internacionalismo para aferrarse a un mayor regionalismo con una postura política de anti alineamiento. Lo anterior adquiere una mayor significación cuando se considera lo señalado por Weitz (2008:69) dice que:

<sup>54</sup> En 2004, en la cumbre de Astana, se crea el RATS, que es el brazo de la OCS que se encarga de la lucha contra el terrorismo y el crimen internacional.

“Unlike the Organization for Security and Cooperation in Europe (OSCE), the EU, and NATO, the SCO has long explicitly adhered to the principle of “noninterference” in domestic affairs, which in practice has meant not requiring members to respect international civil rights standards.”

Esto último permite ver, como se marcó más arriba, un sentido de no alineamiento de la organización al rechazarse parámetros internacionales en vinculación a los derechos civiles. A su vez, denota un interés por parte de la OCS en proteger a los países miembros más débiles de cualquier intervención occidental. La supuesta no intervención de la organización dentro de la política interna de los Estados miembros supone un alejamiento de otras organizaciones transnacionales a la vez que demuestra que las prioridades de la OCS, más que mantener una homogeneidad en cuanto a los regímenes políticos, son la región como un todo, la estabilidad en las fronteras y mantener cierta orbita de influencia de las dos grandes potencias en la región.

Cabe aclarar que la OCS no es una organización hermética y opuesta a otras organizaciones de cooperación. Por ejemplo en un documento de la organización denominado “The development of SCO’s links with international organisations in 2007-2008” (2008) se habla de que:

“High-level contacts were maintained with the executive structures of the CIS, EurAsEC and CSTO, mutual invitations were issued for participating in each other’s activities. In October 2007 the SCO Secretary-General took part in the summits of the CIS, CSTO and EurAsEC in Dushanbe at the invitation of the heads of the executive bodies of these organisations. In October 2008 the SCO Deputy Secretary-General attended the CIS summit in Bishkek. The heads of the executive bodies of the CIS and CSTO participated in the SCO Heads of State Council Meeting in Dushanbe at the invitation of the presiding state.” (Documento original en la página de la OCS)

Como se puede ver, no hay una lógica de oposición ni mucho menos, hacia otras organizaciones, sobre todo en el ámbito comercial como se verá luego. Por otra parte, es significativa la relación con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) con la cual posee una superposición regional casi absoluta al tiempo que ambas organizaciones responden a intereses políticos diferentes. Volveremos sobre dicho punto.

En los últimos años se ha asistido un cierto estancamiento de la presencia de la agencia de defensa y seguridad dentro de la organización. Esto puede explicarse por el hecho de que otros ámbitos de cooperación han ido adquiriendo cada vez más presencia bajo el rotulo de una cooperación más amplia entre los gobiernos que componen a la OCS.

### **3.3-AGENDA ECONÓMICO-COMERCIAL**

En tanto marco institucional en función del cual el poder funciona como relación, los objetivos económicos han sido claves para los intereses de la organización. Luego del 2002 la agenda de la OCS abarcó diversos temas clave para la integración como cuestiones relacionadas a la cooperación comercial y económica entre los estados miembros, principalmente a través de inversiones. Por ejemplo, como señala Carlos D’angelo (2008: 8)

“En 2005 el comercio entre China y los cinco países de la OCS se había aproximado a los 40.000 millones de dólares. Los seis países dan prioridad a la cooperación en los sectores de la comunicación, la energía, las telecomunicaciones, la agricultura y los productos electrodomésticos y la industria ligera y textil, con miras a realizar de manera gradual el libre movimiento de los productos, capitales, servicios y tecnología en la región, y finalmente construir una zona de libre comercio dentro del marco de la OCS.”

Los programas sobre aspectos económicos fueron adquiriendo, de manera acelerada, un rol clave dentro de los intereses de la organización. Desde una fecha tan temprana para la OCS como lo fue el año 2003, China ya había propuesto la creación de una zona de libre comercio en Asia central. Desde ese mismo año se asistió a un gran avance de los asuntos económicos en el seno de la organización. La cooperación en materia de transporte y comercio fue un punto de inicio de una cooperación económica que, en los últimos

años, adquirió una sustancialidad clave. Los acuerdos sobre energía y sobre soporte financiero e inversiones han sido de gran importancia en los últimos años, sobre todo luego de la crisis financiera del 2008 que afectó a la mayoría de las grandes economías del mundo. Tal y como señala García (2011:9)

“En la cumbre de Yekaterimburgo, en junio de 2009, la crisis financiera mundial tuvo eco en las deliberaciones, dando lugar a dos desarrollos considerables. De una parte, China ofreció préstamos a los miembros de la OCS por US\$10 mil millones para amortiguar los efectos de la pérdida en las exportaciones causada por la crisis económica mundial”

Hay que destacar que los valores de las inversiones chinas y rusas en Asia Central se han incrementado significativamente en los últimos diez años. Además, dentro de marcos bilaterales el comercio entre China y Rusia ha aumentado cerca de once veces en los últimos veinte años con una relación importación/exportación, relativamente similar para ambos países aunque algo más favorable para China (Sidorenko, 2013:36)

A su vez la cooperación en ámbitos relacionados al desarrollo y la producción—como las capacidades científicas y técnicas— ha sido un punto relevante de la agenda de la OCS. En un discurso en el Foro Económico Euroasiático, Zhang Deguang (2009, noviembre) secretario de la OCS remarcó que:

“Among the priorities for economic interaction are speeding up the implementation of major projects designed to ensure the expansion of transport communication capabilities of the region and access to world markets, development of social infrastructure, formation of modern international centres for logistics, trade and tourism, construction of new factories, introduction of innovative and energy-saving technologies, including renewable sources of energy” (Documento original en la página de la OCS)

Cabe destacar que, a diferencia de la agenda política y de defensa, la agenda económico-comercial es mucho más abierta a la vinculación de otras organizaciones transnacionales y a la participación de otros países como bien se viene demostrando con la incorporación de países observadores e invitados a la organización. La OCS posee como observadores a diferentes países, organizaciones de cooperación y organismos regionales e internacionales. En este sentido, y a modo de ejemplo, tal y como señala Oscar Villar Barroso, la colaboración de los países miembros con el ALBA o con la ASEAN demuestra un interés de los países miembro de la OCS de colaborar con otras organizaciones regionales.

Otro punto significativo para destacar es que, a pesar de las declaraciones oficiales de la organización sobre la colaboración entre los países miembros, lo cierto es que —por razones asociadas a la sustancial diferencia de capacidades económicas de los países miembros— la OCS se ha convertido más en una plataforma para inversiones de los dos grandes países —China y Rusia— en la zona de Asia Central que en una organización con margen de decisión económica más o menos importante por parte de los países menores.

## **4- LAS IMPLICANCIAS DE LA OCS. DIVERGENCIA DE INTERESES**

Desde su creación, la OCS ha ido ampliando los rubros de colaboración y coparticipación entre los estados que la componen, por ejemplo con políticas de carácter social, colaboración en desarrollo de tecnología militar, ejercicios militares y, principalmente, colaboración económica. Sin embargo es claro que el rol que ocupan China y Rusia es muy diferente al correspondiente al de los demás miembros (Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y, desde el 2001, Uzbekistán). En efecto, más allá de los propósitos declarados de la Organización, es evidente que la misma funciona como una herramienta y un medio de expansión de influencias de las dos potencias que actualmente participan en la OCS. Esto último es un claro ejemplo de la dialéctica de los modelos relacional e institucional evidenciado en la influencia que los intereses de ambas potencias poseen dentro del organismo regional.

### **4.1-CHINA**

China es una potencia económica que en las últimas décadas, principalmente luego de la apertura económica de los años '70 y '80, ha ido ganando una relevancia cada vez más importante en el escenario internacional. En el último decenio China pasó de ser una potencia ensimismada y políticamente cerrada a una potencia que ha comenzado a tener un rol activo en la política internacional como se demostró en la guerra civil en Siria al alinearse con Rusia en contra de Estados Unidos. Su participación en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas ha ido tomando un rol cada vez más antioccidental en los últimos años.

Sin embargo, China se encuentra en una situación de atraso militar en relación a Occidente, lo cual explica que sea un gran comprador de armamento ruso. Como señala Weitz (2008:26-27)

“There are several reasons for China’s interest in acquiring Russian arms. Economic factors come into play insofar as, by purchasing Russian weapons, China avoids having to research, develop, and manufacture its own systems. Although China’s indigenous arms industry has become more capable along with the rest of the economy, Chinese defense enterprises still lag behind their leading international counterparts in several key areas, such as advanced aviation and naval weapons.”

A pesar de que China, en los últimos años, comenzó un proceso de renovación de su tecnología militar, se pueden ver algunas carencias importantes en la materia de defensa que deberán ser solucionadas por el gobierno chino en la próxima década.<sup>55</sup>

Aunque, como se dijo más arriba, hay interés en mejorar su posición en cuanto a capacidades militares, Beijing no evidencia una política de seguridad y defensa unilateral en la región y prefiere, en cambio, una agenda de cooperación en el asunto. Según D’Angelo (2008:7) China apunta a un planteo de seguridad mutua en el cual, en vez de una competencia con Rusia por la región de Asia Central, lo más conveniente sería asistir con la estabilización de la región a través de colaboración con el país del norte. Esto se vincula a lo señalado más arriba en relación a la construcción de poder de manera relacional y no como atributos de actores estatales por separado.

En cambio, China presenta una política mucho más sólida en la agenda económica, principalmente en la posibilidad de inversiones y en los acuerdos sobre recursos hidrocarburíferos debido a la fuerte necesidad de energía que el gigante asiático está teniendo en estos años. Como remarca Carroll (2011:2):

“He said [ex-president Hu Jintao] as well that “the most important thing in the economic field is implementing a multilateral programme on economic cooperation” to be accomplished by five special working groups to be launched”

Es importante señalar que si bien la agenda económica es prioritaria para China, sin embargo ello no implica que es su única preocupación en la región. China viene planteando, desde hace más de una década, la idea de un mundo multipolar lo cual supone una fuerte crítica a la idea de un mundo unipolar liderado por Estados Unidos. Dicha visión es un punto en común con Rusia, tal punto es señalado por Wishnick (2009:27-28) cuando dice que:

“China and Russia have three areas of overlapping concern in Central Asia. First, they both view the region as a test case for their aim to create a multipolar world order, based on a “democratic” vision of international affairs in which a variety of states wield influence and counterbalance U.S. power.”

Es claro que China comparte varios intereses rusos como aspectos vinculados a la inversión y en asegurar la estabilidad en la región además de constituir una organización que apuesta a la construcción de un mundo separado de la influencia occidental. Ahora bien, sería un error pensar que los intereses rusos y chinos para la región de Asia Central son intereses que coinciden en todos los puntos. La realidad es que tanto China como Rusia poseen miradas y proyectos políticos que, si bien es similares en varios aspectos, difieren entre sí

---

<sup>55</sup> Pio García, en relación a este punto señala que China alcanzará el nivel de tecnología militar rusa en el año 2020 y el estadounidense hacia el año 2025

en otros.

## 4.2-RUSIA

Luego del desmembramiento de la URSS, la desestabilización política fue un patrón de desarrollo común en las ex repúblicas soviéticas. La retracción de la órbita rusa durante los años '90 fue motivo de grave preocupación para los gobiernos de Yeltsin y, luego, Putin. Dentro de este contexto el interés por parte del gobierno ruso en restaurar su área de influencia en su denominado espacio vital, fue algo clave en la política gubernamental rusa a comienzos del siglo XXI.

Las inversiones rusas en Asia central son un aspecto que entrecruza las discusiones sobre la organización. La agenda también incluye las relaciones entre China y Rusia en diversos ámbitos que pueden ser, como se ha hecho explícito en los últimos meses, una forma de alejarse del marco europeo y construir un bloque que suponga una clara manera de ejercer presión hacia los países de Europa Occidental que dependen fuertemente del gas ruso. Weitz (2008:24) en este sentido aclara que la diversificación de las exportaciones hidrocarbúricas rusas supone una manera de ejercer presión a Europa. Sin embargo los recursos hidrocarbúricos también son un elemento clave en las negociaciones con China ya que representan un potencial negociador favorable a Rusia ya que Moscú lo utiliza para equilibrar una balanza de negociación que, de otra manera, podría ser mucho más favorable para el gobierno chino. Esto último demuestra la utilización de un recurso vinculado al poder duro por parte de Rusia, con la finalidad de obtener posiciones más ventajosas en la mesa de negociación, tanto en Europa como en Asia.

A pesar de los intereses comunes, Rusia posee su propia versión de la seguridad en Asia Central que involucra la idea de recuperar la influencia en la zona a través de la cooperación con los países de la región a través de otras organizaciones. Sin embargo, Rusia tiene una agenda que mira también al escenario europeo e intenta solapar las áreas de trabajo e influencia de la OCS con las de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) que responde de manera mucho más directamente a los intereses de Moscú para con la región. En relación a esto Wishnick (2009:31) dice que:

“While generally supportive of the SCO, the Russian Foreign Policy concept, published in July 2008, clearly places a priority on developing CIS institutions such as the CSTO, identified as “a key instrument to maintain stability and ensure security in the CIS . . .,” and EurAsEc, termed “a core element of economic integration.” By contrast, the SCO’s main purpose appears to be to coordinate multilateral initiatives with CIS and Asian organizations”

Por su parte, García (2011:17-18) señala que hay tres objetivos rusos en la zona de Asia central:

- Aumentar la presencia militar Rusa en Asia central a través de la OTSC
- El establecer una plataforma sólida para inversiones en la región
- El reducir la cercana influencia Estadounidense en la zona

Lo más significativo, en relación a la OCS, es el interés ruso en aumentar la presencia de la OTSC reemplazando, en cuestiones de seguridad y defensa, a la primera. En efecto, tanto el reducir la influencia estadounidense en la región como el establecer una base para inversiones no es necesariamente opuesto a los fines de la OCS –aunque en este último ámbito choca fuertemente con las presiones económicas chinas. En cambio la OTSC implica un reemplazo de la OCS en un área clave de esta última como lo es la cooperación en seguridad y defensa.

Es claro, además, que hay una política rusa que consiste en alternar la participación de la OCS con otras organizaciones de cooperación en la Asia Central en función de la coyuntura política a fin de reducir la influencia China en la región. Es muy cierto que Moscú considera prioritario mantener una órbita de regíme-

nes pro rusos en las ex repúblicas soviéticas.<sup>56</sup> En función de lo dicho, hay un fuerte contraste entre los intereses que hace que Rusia y China sean muy cautelosos a la hora de las negociaciones, sea dentro de la OCS como en un marco bilateral. Esto último es lo que se habla en el siguiente, y último, apartado.

#### 4.3-LOS CHOQUES DE INTERESES DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Si bien la OCS supone, en buena medida, intereses en común por parte de los países miembros como por ejemplo el hacer retroceder la influencia estadounidense en la Asia Central, también supone diferencias de puntos de vista entre las dos grandes potencias las cuales tienen objetivos en el ámbito económico y político que muchas veces no coinciden y otras veces son, directamente, contrapuestos.

Son muchas las razones por las cuales hay desconfianza mutua por parte de los dos grandes miembros de la OCS. Una de las razones más aludidas por diversos autores es que, debido a la fuerte presión de la económica china, Moscú terminaría perdiendo posiciones si permite avanzar a la organización. Es muy explícito Wishnick (2009:31) sobre esto cuando dice que:

“Meanwhile, China has been pushing for greater economic cooperation within the SCO, while Russia has been demurring. According to Alexander Lukin, Director of East Asian and SCO Studies at the Moscow State Institute of International Relations (MGIMO), Russia has been unwilling to contribute to a planned SCO Development Fund for fear that China would dominate the institution, once it began to function”

Aun así la OCS sigue teniendo un importante rol en cuanto al área de inversiones entre los países miembros. Sin embargo incluso en dicho ámbito, citando de nuevo a Wishnick (2009:32) es también un rubro de fuerte competitividad. La competencia de inversiones en este rubro supone otro motivo de tensión no explicitada en la OCS pero que determina fuertemente su desarrollo. La rivalidad en el rubro energético podría implicar una amenaza significativa a un sector clave en la economía rusa como lo es la explotación del gas. De hecho es claro que los mecanismos coercitivos que ejerce Rusia a nivel internacional giran en torno a la distribución de dicho gas. La OCS, que en un principio supuso un beneficio y en una herramienta para Rusia, puede suponer, hoy en día, una desventaja significativa frente a China que actualmente posee una capacidad económica mucho más sólida.

#### 5-LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN DE SHANGHÁI HOY

Este año ha sido un año convulso a nivel internacional, nuevos conflictos han desestabilizado el panorama internacional. Uno de esos conflictos fue la guerra civil en Ucrania y la anexión de Crimea por parte del gobierno ruso en marzo de este año. Dicha situación trajo fuertes repercusiones a nivel internacional. Las más conocidas fueron las sanciones económicas –clara muestra de aplicación de poder duro- a Rusia a modo de represalia internacional. La crisis ucraniana supone un punto de quiebre en relación a la política exterior rusa ya que, durante este año se está evidenciando un cambio en la proyección rusa a nivel internacional pasando de ser un actor regional a ser un actor de carácter internacional. Esto último implica fuertes cambios en su relación con otros países y sobre todo con un EUA que, como hegemon, está evidenciando debilidades en su política exterior. El debate sobre el camino hacia un mundo multipolar ha adquirido una fuerza aún mayor a la vez que se explicita una voluntad por parte del gobierno ruso en aumentar su influencia en los espacios ex-soviéticos y construye nuevos vínculos con diferentes países del mundo. En este contexto la OCS ha funcionado como un marco institucional importante para Rusia frente a las sanciones internacionales al manifestar su apoyo público al gobierno ruso y apoyarlo en el proceso de sustitución de importaciones. Al mismo tiempo se han firmado una gran cantidad de acuerdos comerciales y energéticos entre Rusia y otros países de la región que implican la utilización de monedas locales reduciendo la utiliza-

---

<sup>56</sup> Los conflictos en Ucrania este último año son un claro ejemplo de que Rusia no tolerará un alejamiento de su política por parte de sus vecinos menores

ción del dólar. Cabría preguntarse si, más allá de su impacto reducido y su escala local, este tipo de medidas no suponen una puesta en cuestión de la hegemonía del dólar como moneda internacional –hay que recordar el concepto de poder estructural en tanto construcción de reglas de juego de Dallanegra- y, por lo tanto, una voluntad de diferentes gobiernos de, al menos, cuestionar el actual orden económico dentro del sistema-mundo, aunque esto es solo una hipótesis tentativa.

Al mismo tiempo, en setiembre de este año se ha hecho manifiesto el interés por parte del gobierno de la India de ingresar a la OCS, contando para ello con el apoyo de los gobiernos ruso y chino. Dicha cuestión adquiere una gran relevancia cuando se tiene en cuenta el peso económico y político de la India actualmente y cuando además se considera que la India ha sido un rival histórico de China suponiendo así un nuevo balance de poder dentro de la organización y fomentando un mayor multilateralismo hacia el interior de la misma.

## 6-CONCLUSIONES

Mientras Rusia posee intereses en mantener su órbita de regímenes pro rusos en el contexto de una recuperación de influencia Rusa en los espacios ex soviéticos, China busca expandir su influencia política y comercial en la región suponiendo una amenaza para los intereses de Moscú en los países de Asia central. En este sentido hay que insistir en que en la región existen otras organizaciones, como la organización del tratado de seguridad colectiva (OTSC), que suponen una forma de influencia mucho más directa y sin trabas para los diseños políticos de Rusia en la región en un marco de construcción de poder que busca ser, en buena medida, unilateral.

Sin embargo lo llamativo de la organización, más allá de la divergencia de intereses entre los dos principales miembros, es que supone la evidencia de una tendencia de política internacional impensada hasta hace poco más de 15 años, a saber: la conformación de un bloque sino-ruso que, más allá de sus diferencias, encuentran puntos en común en diferentes rubros (seguridad, comercio, exclusión de los países occidentales<sup>57</sup>, colaboración militar, etc) evidenciando así la construcción de poder a través de la relación entre ambas potencias y los países de Asia Central –hay que recordar que el poder es asimétrico.

En los últimos años, pareciera que las diferencias de intereses entre y China y Rusia han impedido que la OCS progrese hacia mayores instancias de compromiso político. Más allá de ciertos avances, lo cierto es que los marcos de cooperación dentro de la organización continúan, por lo menos hasta ahora, inalterados. Esto último responde, en buena medida, a que las relaciones entre China y Rusia, no implican un acuerdo en todos los niveles ya que, como Estados nacionales, cada uno de ellos pretende construir poder por sobre otros actores más allá de los marcos institucionales dando lugar, de esta manera, a la contradicción de modelos –relacional e institucional- propuesta por Consani. Tal vez esta situación cambie con la incorporación de nuevos actores como la India o, posteriormente, Irán pero plantear eso no tendría ningún sustento real más allá de la afirmación por la cual se asume que la incorporación de otros actores a la organización crearía un nuevo balance de poder dentro de la misma.

El eje de la cuestión reside, entonces, en ver a la OCS en su rol inédito como organización o, para decirlo en términos sencillos, más como un medio que como un fin en sí mismo. Un medio de construcción de poder blando en tanto organismo de cooperación y poder relacional en tanto que involucra principalmente a China como a Rusia –aunque, como se vio, más a la primera que a la segunda-. Al mismo tiempo, las relaciones bilaterales entre ambas potencias han ido ganando espacio en el último tiempo como quedó demos-

---

<sup>57</sup> Hay que recordar que EE.UU solicitó, en 2002, formar parte de la organización pero dicha petición fue rechazada por los países miembros, algo que demuestra una consciencia geopolítica clara sobre la identidad y postura que la OCS debe tomar como una organización de un peso global significativo.

trado cuando, hace algunos meses, Rusia y China realizaron un acuerdo energético multimillonario<sup>58</sup> que supone una clara evidencia del estrechamiento de las relaciones entre ambas potencias más allá de sus diferencias a nivel regional al tiempo que implica la construcción de nuevas reglas de juego en un año tan convulso a nivel internacional como lo es el 2014. No hay que olvidar que, en un contexto en el que Rusia recibe sanciones económicas de Occidente por la cuestión ucraniana, el hecho de que se celebre un acuerdo energético con China expresa por un lado una postura de fuerte desobediencia del gigante asiático hacia las potencias occidentales mientras que, por otro lado, refuerza la hipótesis de un estrechamiento de las relaciones sino-rusas en situaciones de presión internacional.

Por último quisiéramos retomar un aspecto esencial de la teoría del sistema-mundo: el sistema-mundo se caracteriza por su historicidad dentro de su permanencia, una situación jamás permanece inalterada a pesar de que nos encontremos en el mismo sistema. A lo largo de la historia del sistema-mundo capitalista los cambios han implicado desplazamientos de los centros del sistema mismo. En este sentido la actual situación internacional permite pensar que nos encontramos en la transición de uno de dichos desplazamientos.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Arrighí, G (1999) *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid. Akal
- Barbé, E (1995) *Relaciones Internacionales*. Madrid. Tecnos
- Carroll, W (2011) *China in the Shanghai Cooperation Organization: Hegemony, Multi-Polar Balance, or Cooperation in Central Asia*. International Journal of Humanities and Social Science, V.1, N°.19. [Recuperado el 07/06/2014 en: [http://www.ijhssnet.com/journals/Vol\\_1\\_No\\_19\\_December\\_2011/1.pdf](http://www.ijhssnet.com/journals/Vol_1_No_19_December_2011/1.pdf)]
- Consani, N (1995) *Los modelos en la sociedad internacional contemporánea*. Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia, V IV - N° 3.
- D'Angelo, C (2008) *La Organización de Cooperación de Shanghai. Hacia un nuevo orden político y económico internacional* [Recuperado el 10/06/2014 en [http://www.cadesyc.org/aporte17\\_org\\_coop\\_shanghai.pdf](http://www.cadesyc.org/aporte17_org_coop_shanghai.pdf)]
- De Pedro, N (2010) *El ascenso de China en Asia Central ¿Un nuevo hegemón regional en gestación?* UNISCI Discussion Papers. Madrid. N° 24. pp 153-174
- Dallanegra, L (2012) *Escenarios sobre el orden internacional*. Reflexión Política. Bucaramanga. V. 14. N° 28. pp. 18-38
- Ferguson, N (2005) *Coloso. Auge y decadencia del imperio americano*. Barcelona. Debate
- García, P. (2011). *La Organización de cooperación de Shanghái en la bipolaridad del siglo XXI*, de XIII Congreso Internacional de ALADAA [Recuperado el 17/06/2014 en: [http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria\\_xiii\\_congreso\\_internacional/images/garcia\\_pi\\_o.pdf](http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/garcia_pi_o.pdf)]
- Gonzalez Ruiz, F. (2011). *La organización de cooperación de Shanghái en su X aniversario*. [Recuperado el 18/06/2014, en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2011/DIEEEA18\\_2011OrganizacionCooperacionShanghai.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2011/DIEEEA18_2011OrganizacionCooperacionShanghai.pdf)]
- Sanahuja, J (2008) *¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de*

<sup>58</sup> Rusia y China: acuerdo energético entre gigantes. Mayo 21, 2014. BBC: Internacional. Sitio web: [http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas\\_noticias/2014/05/140521\\_ulntnot\\_china\\_rusia\\_gas\\_wbm.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/05/140521_ulntnot_china_rusia_gas_wbm.shtml)

*la sociedad internacional contemporánea*, en VV AA, Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 2007. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp 297-384

Sidorenko, T (2013) *Cooperación económica entre Rusia y China:*

*alcances y perspectivas*. Revista Problemas del Desarrollo. Mexico D.F. V. 45. N° 176. pp 31-54

Villar Barroso, O (2007) *El movimiento de Shanghái y sus aportes a la multipolaridad en las Relaciones Internacionales*. Seminario Internacional sobre Asia Pacífico, Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía. Diciembre [Recuperado el 9/06/2014 en

[http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2008/oscar\\_villar\\_barroso\\_el\\_movimiento\\_de\\_shanghai\\_y\\_sus\\_aportes.pdf](http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2008/oscar_villar_barroso_el_movimiento_de_shanghai_y_sus_aportes.pdf)]

Wallerstein, I (2006) *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*. México. Siglo XXI

Weist, R. (2008). *China-Russia Security Relations: Strategic Parallelism without Partnership or Passion?* [Recuperado el 16/06/2014, en

<http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/pub868.pdf>]

Wishnick, E (2009) *Russia, China and the United States*. [Recuperado el 17/05/2014, en

<http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB907.pdf>]

Zeraoui, Z. (2013). *Islam y Política*. México. Trillas.

Deguang, Z (2009, noviembre). *Speech of the SCO Secretary-General Bolat Nurgaliev at the opening of the Eurasian Economic Forum 2009, Xi'an, China* [Recuperado el 20/06/2014 en:

<http://www.sectsco.org/EN123/show.asp?id=161>]

#### **PÁGINAS WEB CONSULTADAS:**

Página oficial de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS

<http://www.sectsco.org/EN123/index.asp> ) [Recuperado el 25/06/2014]

British Broadcasting Corporation (BBC). *Rusia y China: acuerdo energético entre gigantes*. Mayo 21, 2014: Internacional [Recuperado el 03/07/2014 en

[http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas\\_noticias/2014/05/140521\\_ulntot\\_china\\_rusia\\_gas\\_wbm.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/05/140521_ulntot_china_rusia_gas_wbm.shtml)]

Agencia rusa de Información Novosti (RIA Novosti) *La cooperación con la OCS es la mejor respuesta a las sanciones contra Rusia*. Septiembre 18, 2014: Economía [Recuperado el 7/10/2014 en

<http://sp.ria.ru/economy/20140918/161915392.html>]

Agencia rusa de Información Novosti (RIA Novosti) *La India saluda la ampliación de la OCS y respalda su postura sobre Ucrania*. Septiembre 13, 2014: Mundo [Recuperado el 7/10/2014 en

<http://sp.ria.ru/international/20140913/161824216.html>]

Russia Today (RT) *Grupo de Shanghái, la herramienta con la que China rediseña el orden mundial a su estilo*. Septiembre 22, 2014: Actualidad [Recuperado el 9/10/2014 en

<http://actualidad.rt.com/actualidad/view/140975-china-orden-mundial-asia>]

Russia Today (RT) *Hacia un nuevo orden mundial: La India pide adherirse a la OSC al lado de China y Rusia*. Septiembre 14, 2014: Actualidad [Recuperado el 8/10/2014 en

<http://actualidad.rt.com/actualidad/view/140224-nuevo-orden-mundial-india-china-rusia>]

Texto completo en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/140224-nuevo-orden-mundial-india-china-rusia>

Texto completo en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/140975-china-orden-mundial-asia>

The Moscow Times: news. Shanghai Cooperation Organization Discusses Syria in Bishkek. Mayo 13, 2013.  
[Recuperado el 11/05/2014 en <http://www.themoscowtimes.com/news/article/shanghai-cooperation-organization-discusses-syria-in-bishkek/486060.html>]

# Guaraníes, identidad nacional y diplomacia de los pueblos en Argentina Paraguay y Brasil.

Rosalía Arguelles

## Resumen

Analizaremos el rol de los Guaraníes como Pueblo Originario transzonal en la Identidad Nacional del Cono sur. Argentina, Paraguay y Brasil construyeron su ideal de Nación definiendo jurídicamente y culturalmente a los Guaraníes. En sus comienzos, y en la actualidad. La Argentina minimiza e invisibiliza incluso por medio del destierro y genocidio, Paraguay los integra hasta privilegiar el idioma Guaraní para una enseñanza bilingüe, Brasil ensalza su origen Tupí aunque la presencia sea mínima a nivel porcentual. ¿En cual de estos tres países las luchas por la tierra y el medioambiente son más activas? ¿Cuales juegan a nivel global? ¿Como esas luchas modifican el tablero de la política exterior? Cual es su influencia a nivel Cono Sur y MERCOSUR?

**Palabras Clave.** Identidad nacional- Guaraníes- Política Exterior-MERCOSUR

## I. INTRODUCCIÓN.

El concepto de identidad nacional (según Wendt<sup>59</sup>) articulado con la Diplomacia de los Pueblos en lo que respecta al pueblo Guaraní. Desde los tiempos fundacionales de las colonias del Río de La Plata, en los luego llamados Argentina, Paraguay y Brasil, la identidad nacional se construyó desde el Estado con un movimiento descendente hacia la nación y el pueblo. Explicaremos identidad nacional en los procesos de independencia. Tomaremos las categorías de Oszlak sobre Estado:

*“Definido el Estado como instancia de articulación de relaciones sociales”<sup>60</sup>*

El autor examina el surgimiento del estado como una dialéctica entre *ORDEN* y *PROGRESO* en una relación dinámica entre ambos que se establece mediante un proceso:

*“En este sentido, el surgimiento del Estado nacional es el resultado de un proceso de lucha por la redefinición del marco institucional considerado apropiado para el desenvolvimiento de la vida social organizada. Esto implica que el Estado nacional surge en relación con una sociedad civil (...)es el resultado de un proceso de mutuas determinaciones entre ambas esferas”<sup>61</sup>*

Su visión Marxista, donde detalla la estructura y superestructura del estado nos muestra como el estado colonial va mutando hacia el centralizado del siglo XX. Detallaremos el marco histórico de la creación de la

---

<sup>59</sup> WENDT, Alexander, *La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder*, Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 1, marzo de 2005, GERI – UAM.

<sup>60</sup> OSZLAK, Oscar, *la Formación del Estado Argentino*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1997 Pág. 3.

<sup>61</sup> idem.

identidad nacional argentina paraguaya y brasileña, y luego mencionaremos la relación con los pueblos originarios en esta construcción.

*“Como sostiene Lafer (2001: 21), la identidad colectiva es la idea de un interés o bien común que lleva a las personas a afirmar una identidad por semejanza, basada en una visión compartida de este bien o interés común. La política exterior y las acciones diplomáticas que se dan dentro de ella tienen la tarea de defender en forma permanente estos intereses frente al mundo constituyéndose éste en el principal vínculo entre fuerzas profundas, cuestiones identitarias y política exterior.”*<sup>62</sup>

El otro término importante es el de diplomacia de los pueblos.

*“Significa el intercambio entre comunidades de base formadas por dos o más territorios: intercambio de preocupaciones, análisis y experiencias [...] De este modo la Diplomacia de los Pueblos es muy diferente de la Diplomacia de los Estados sin, por eso, entrar en conflicto con esta. Responde a un derecho de visibilidad y consiste en una actuación directa, activa, flexible, adaptable a todas las circunstancias. Está lejos de la diplomacia de los negocios; se trata de una diplomacia de la dignidad. (BANSART, 2008, p. 33).”*<sup>63</sup>

En conclusión, el rol de los pueblos originarios como factor de cambio en la identidad nacional sigue latente e invisibilizado. Los derechos formales a los que pueden aspirar son disminuidos de diferente manera en los tres países. La devolución de la tierra es todavía embrionaria en Argentina y Paraguay, no así en Brasil, las condiciones de trabajo son la paradoja de los países “libres” del MERCOSUR. La intervención de la ONU a través del Declaración de los Derechos de los Indígenas, de la OIT, además del Convenio 169, no tienen una aplicación concreta y a la altura de los objetivos con que fueron redactadas.

## II. IDENTIDAD NACIONAL Y DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS.

En este trabajo se desarrollará la trascendencia de los conceptos de identidad nacional articulado con el de diplomacia de los pueblos en el contexto de Argentina, Paraguay y Brasil del 2004-2015. Nos interesa tomar de ejemplo a la etnia Guaraní, o Tupi por estar presente en los tres países. Esta cultura fue ampliamente estudiada y se presenta a grandes rasgos homogénea.

Su organización social basada en lazos de parentesco fue ampliamente aprovechada en épocas coloniales bajo la mita en los yerbatales de la zona misionera. Con la salida de las Misiones en 1678 el funcionamiento social y la organización de las ciudades perduró y fue la base de las sociedades post independencia. Evidentemente el componente Guaraní fue clave en la construcción de los estados nacionales del Cono Sur, así como el mapuche o el quechua en Chile o Bolivia. Pero que distingue a las comunidades guaraníes de Paraguay y de Brasil? Y estas con Argentina? EL reconocimiento es diverso en los tres países y el activismo actual también.

Por lo tanto podemos inferir que es el contexto (la identidad nacional, el reconocimiento jurídico) el que determina la diferencia de activismo de una u otra nacional.

El punto de vista constructivista sobre las estructuras sociales (inclusive las que determinan las normas jurídicas) las presenta como el producto de una sociedad y el reflejo de una época.

---

<sup>62</sup>BUSSO Anabella, PIGNATTA María Eva, Fuerzas profundas, identidad y política exterior. Reflexiones teóricas y metodológicas. Página 13. Cita a Lafer Celso: Proceso de planificación y el sistema político en Brasil, 2002

<sup>63</sup> DIAZ MARTINEZ Karla, La diplomacia de los pueblos, relaciones alternativas desde el sur. in *Ci & Tróp.*, Recife, v35, n.1, p.95-137, 2011

*“Las leyes no sólo regulan el comportamiento del Estado [...], sino que además redefine[n] los intereses nacionales y desarrolla[n] las identidades colectivas de sus integrantes”<sup>64</sup>.*

Para comenzar nuestro estudio delimitaremos los conceptos utilizados según el marco teórico del constructivismo. Para ello definiremos en primer lugar el concepto de **identidad nacional**:

En primer lugar, la identidad nacional parte del sentimiento del individuo, y es la expresión interiorizada y subjetivada de un concepto general y exterior.

*“La identidad nacional es el sentimiento de ‘yo’ de un individuo o de un grupo. Es un producto de la autoconciencia de que ‘yo’ poseo cualidades diferenciadas como ente distinto del otro. Las identidades son importantes porque influyen en la conducta de las personas. Las identidades son, en su inmensa mayoría, construidas a partir de su interacción con las otras: son estas personalidades imaginarias, es decir lo que creemos que somos y lo que queremos ser.”<sup>65</sup>*

Como identidad de grupo, se vuelve colectiva y presupone ciertos comportamientos o normas de convivencia implícitas. Sin embargo hay que tener especial cuidado en no confundir este punto de vista con los estudios de identidad desde las ciencias sociales. Lo que nos interesa es la identidad nacional como fuerza latente de la acción colectiva.

*“Parekh observó el error analítico que supone no distinguir entre la dimensión política y la dimensión cultural. Esta confusión, afirma (...) asemeja la comunidad política con la cultura del grupo nacional o etnia dominante. De esta forma, una nación se concibe a partir de una estrecha relación con un Estado capaz de actuar en su nombre”<sup>66</sup>*

La expresión de esta acción nacional es entonces la norma estatal. Es a través de las normas y tratados que el Estado actúa dando un marco, por ejemplo las políticas públicas, ya sean de integración, de salud o de educación. Observamos de esta manera la interdependencia entre identidad nacional y política exterior:

*“La incorporación de la variable identidad nacional nos aproxima no sólo a los propósitos políticos del uso legítimo de la fuerza, sino también a los intereses y las ideas que formaron políticas cualesquiera.”<sup>67</sup>*

Dado que el Estado influye en la identidad nacional y esta en la agenda exterior, deducimos que dicha identidad se ajusta a los intereses del aparato de Estado.

*“En el proceso de construcción de la identidad nacional el Estado tiene un rol fundamental, ya que el mismo enfatiza ciertos rasgos constitutivos en función de la identidad que se pretende definir, acentuando los rasgos identitarios que son funcionales a sus objetivos.”<sup>68</sup>*

Lo mismo explicaba Stuart Hall, el discurso de las identidades se produce dentro de prácticas y formaciones específicas<sup>69</sup>.

---

<sup>64</sup> ACHARYA Amitav, 2001: ( citado por Caballero, 2008: 12)en El Proceso de Integración del MERCOSUR a través de las teorías de Integración Regional. Sergio Caballeros Santos, en los Cuadernos del CEFIR, 2011.

<sup>65</sup> WENDT Alexander, Social Theory of International Politics, Cambridge University Press, 1999, pp. 135.

<sup>66</sup> PEREYRA DOVAL Gisela, El estudio de la Identidad en las Relaciones Internacionales. El constructivismo como “solución” teórica temporal, en Enfoques XXVII 1 (Otoño 2015): p136

<sup>67</sup> WENDT Alexander, Social Theory of International Politics, Cambridge University Press, 1999, pp. 135.

<sup>68</sup> PEREYRA DOVAL, Gisela , Idem, p127-142.

<sup>69</sup> HALL Stuart, Employment Fluctuations with Equilibrium Wage Stickiness, Hoover Institution and Department of Economics Stanford University National, Bureau of Economic Research, 2005,página 4

El segundo término a explicitar es el de diplomacia de los pueblos. Los países de Ecuador Bolivia y Venezuela reconocen la paradiplomacia ciudadana o track two diplomacy.

En lo concreto, esto se traduce en una diferencia de concepto con respecto al desarrollo y el medio ambiente. Por ejemplo, la Cumbre Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra, realizada en Cochabamba, Bolivia, en 2010, como espacio de intercambio y discusión propiciado por Bolivia y su presidente Evo Morales.

La Diplomacia de los Pueblos estrechamente relacionada con el paradigma del Buen Vivir o Sumak Kawsay, concepto integrado en la constitución de Bolivia y Ecuador, que propone una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza como entorno del que forma parte. En segundo lugar,

*“Se materializa en la integración participativa, plural y de complementariedad, en el nivel de la región latinoamericana, y en el nivel de la integración Sur-Sur.”<sup>70</sup>*

Por tanto hay una interacción en estos procesos. Se nutre desde abajo, desde las bases sociales, con toda una diversidad de organizaciones y acciones, foros, cumbres y múltiples espacios de debate y construcción. Desde arriba, la institucionalidad del estado legitima estas acciones traduciendolas en normas jurídicas inclusivas y evolucionando hacia estados latinoamericanos multiétnicos, como ya es el caso de Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Choquehuanca, Canciller del Estado Plurinacional de Bolivia desde el año 2006 lo explica así.

*“Estos nuestros saberes ancestrales, nuestro códigos que nos permitían vivir bien, formas propias de organización que nos permitían vivir bien, que nos permitían una vida equilibrada, no solamente entre las personas, sino que nos permitía una vida equilibrada entre el hombre y la naturaleza, eso es lo que queremos compartir con el mundo, eso que llamamos la diplomacia de los Pueblos.”<sup>71</sup>*

De ahí De esta forma se trabaja en la inclusión de prácticas como el Apthapi (comida comunal) y el Akhulli (masticación de la coca en los protocolos diplomáticos de Bolivia).

El caso de Argentina, Brasil y Paraguay dista de estos ejemplos.

Finalmente el concepto de política exterior. En el punto de vista de Wallace<sup>72</sup>. Según este autor, existen tres dimensiones de política exterior: una pragmática, una diplomática y la Grand Strategy. Sin embargo, es la última dimensión, la Grand Strategy la que nos interesa hoy. La misma plantea que la política exterior es el resultado de la identidad nacional:

*“(…) about the sources of national pride, the characteristics which distinguish a country from its neighbours, the core elements of sovereignty it seeks to defend, the values it stands for and seek to promote abroad”.*

Por lo tanto las relaciones entre identidad nacional según el lugar atribuido en ella a los pueblos originarios explica el rol de la diplomacia de los pueblos dentro de la política exterior.

### **III. LOS GUARANÍES, POBLACIÓN TRANSZONAL DE ARGENTINA, PARAGUAY Y BRASIL.**

De las grandes áreas etnolingüísticas de América del Sur, la de los Guaraníes la más extensa geográficamente. Desde los Arawak de Venezuela, pasando por la Selva ecuatoriana donde fueron sujetos Incaicos hasta

---

<sup>70</sup> DIAZ MARTINEZ Karla, Idem, p 106.

<sup>71</sup> Idem p 108 cita (TICONA, 2006, p. 8)

<sup>72</sup> WALLACE William, “Foreign Policy and National Identity in the United Kingdom”, *International Affairs* 67, nº 1 (1991): 65-80.

los más conocidos Mbyás del noreste Argentino, esta cultura se encuentra en diferentes países. La permanencia de marcadores culturales como el mito del Sol, y la Luna, (Kuarahy y Yacy), el funcionamiento social en comunidades (Tekoha) en base al parentesco, una economía de roza y caza-recolección, además de la vivienda plurifamiliar son rasgos característicos que hacen a un conjunto suficientemente homogéneo para ser tomado como pueblo guaraní. Las distintas vertientes lingüísticas así como la autodenominación llevan a más fragmentación que la que etnológicamente encontramos.



73

Según datos históricos, la población Guaraní en el siglo XVI era de dos millones o más habitantes. Luego de ese auge demográfico la población decayó por las guerras, esclavitud y enfermedades. La tenencia de abundante tierra con un medio ambiente adecuado, constituyó, desde tiempos antiguos, una de las condiciones indispensables para el bienestar de una comunidad Guaraní. La vida comunitaria, basada en valores de generosidad, intercambio y reciprocidad, permitía que todos los miembros de una aldea mantuvieran una relativa homogeneidad económica.<sup>74</sup>

#### IV. EL “INDIO” Y LAS INDEPENDENCIAS DE AMÉRICA DEL SUR.

En el amanecer de nuestras naciones sudamericanas surgió la idea de un monarca Inca, Juan Bautista Tupac Amarú II<sup>75</sup> El 6 de julio de 1816, en una reunión secreta antes del Congreso de Tucumán, los diputados debatieron esta posibilidad con Manuel Belgrano. La Insurrección de Tupac Amarú II convocó más de 100.000 personas a lo largo de 1500 km, y permitió la restitución de la organización social en forma de Ayllus, comunidad de entrea ayuda.

Anchorena, comentando el hecho epistolariamente con rosas, mencionaba a “los diputados cuicos” y “el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento”:

<sup>73</sup> Mapa : [http://pueblosoriginarios.com/sur/bosque\\_atlantico/guarani/cultura.html](http://pueblosoriginarios.com/sur/bosque_atlantico/guarani/cultura.html)

<sup>74</sup> REHNFELDT Marilyn, El Bicentenario y los pueblos indígenas. Una historia de desencuentro y exclusión. In *Papeles de Trabajo*. Instituto de Altos Estudios sociales. UNSAM. Año 3 nro 6 Buenos Aires Agosto 2010.

<sup>75</sup> No especifica autor ni año, Manuel Belgrano y el rey inca que quería instaurar, in Revista *El Federal*.

*“Si se coronara a “un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla borracha y cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en un elevado trono”.*

El nodo del problema era que el plan Inca incluía trasladar la capital de las Provincias de Sudamérica a Cuzco. Los terratenientes porteños se opusieron con furor a perder Buenos Aires como capital, lo que marcó por las décadas venideras la política nacional y exterior.

*“Aquí se planteó, entonces, las dos concepciones de revolución en pugna. La de quienes se proponían romper los lazos coloniales con España y ser independientes para asociarse con Inglaterra, y la de quienes querían eliminar todas las formas de explotación, incluida la encomienda, los obrajes, la esclavitud y también el dominio colonial. Unos pensaban en términos económicos, los otros soñaban con modificar también la estructura social. A los primeros les bastaba el Río de la Plata. Los segundos iban por todo el continente.”<sup>76</sup>*

Finalmente la propuesta a pesar de contar con el apoyo de Guemes y San Martín llegó a mayoría simple pero no ganó los dos tercios como era indispensable para su aplicación. El 9 de julio de 1816 ordenó imprimir copias del Acta en español, en quechua y en aymara. Los vestigios de esta visión integradora terminaron de ser borrados con la Conquista del mal llamado desierto en 1880.

En la actualidad, la población indígena constituye el sector más empobrecido y excluido de los tres países. En el caso del Paraguay, la situación contrasta con un creciente reconocimiento retórico por parte del estado paraguayo y la comunidad internacional, de los derechos económicos y sociales de los pueblos indígenas. A pesar de que estos derechos, fundamentalmente el derecho al territorio propio, están consagrados en las leyes internacionales y en la propia Constitución Nacional, se nota la ausencia de una política indigenista estatal efectiva.

Muchas familias Guaraníes fueron separadas geográficamente por los estados de Argentina, Brasil y Paraguay, obligándolos a optar por uno u otro país donde vivir.

Asimismo, en la memoria de varios de los integrantes de la comunidad se puede rescatar una sensación de malestar respecto del desprecio y discriminación imperante, por ejemplo en la sociedad paraguaya hacia “el indígena”.

*“según Michel Wieviorka (1992) se identificaría un segundo plano del racismo que él denomina “fragmentado”. Aquí las prácticas discriminatorias aparecen más abiertamente que en el primer plano infraracista –en donde las ideas y prácticas racistas son difusas y se esconden–, se manifiestan más opiniones, publicaciones, violencia, segregación y discriminación en los diversos ámbitos de la vida social cotidiana, sin llegar a ser ni un racismo “político” ni de corte “estatal”, que sería el más totalitario.”<sup>77</sup>*

El 70 % de las comunidades tienen menos de 20 hectáreas por familia, que es el mínimo de hectáreas establecido por la Ley 904 de Comunidades Indígenas del Paraguay.<sup>78</sup>

En Argentina, la construcción del Estado se fue haciendo por etapas, luego de la ruptura con España, luego de la derrota a Rosas y luego de la reincorporación de Buenos Aires a la federación argentina. En cada etapa, las elites argentinas se vieron en la necesidad de romper con las herencias y construir algo nuevo. Esto

---

<sup>76</sup> *Idem.* [www.elfederal.com.ar/manuel-belgrano-y-el-rey-inca-que-queria-instaurar](http://www.elfederal.com.ar/manuel-belgrano-y-el-rey-inca-que-queria-instaurar)

<sup>77</sup> DI BIASE Ayelén, *Guaraníes de José C Paz: Un acercamiento a las problemáticas de una comunidad originaria en el conurbano bonaerense*. ISSN 1852-1479 (versión online) Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XLI (2), julio-diciembre 2016: 283-296, pág. 287

<sup>78</sup> REHN FELDT, pág. 4

sucedió con los clivajes monarquía-república y civilización y barbarie.<sup>79</sup> Siendo unos de los países con mayor población de indígenas (más de 2 % de la población y 900.000 personas según el último Censo EPCI) las devoluciones de tierras y territorios se materializaron casi veinte años después de la primer ley indigenista de 1985, la 23.302 y sobre todo en los últimos años (2013, 3700 hectáreas, 2015: 6000 hectáreas entregadas).<sup>80</sup>

En el caso brasileño, la construcción del Estado se hizo en gran medida durante el Imperio. Ni durante la independencia ni durante la República las elites políticas se vieron en la necesidad política y discursiva de romper con un pasado visto como negativo. Así, el inmigrante no estaría llamado a construir un suelo nuevo sino más bien a integrarse a las estructuras sociales y políticas heredadas de la monarquía.

La política indigenista de Brasil es la que menciona más reiteradamente las palabras “integración”, “incorporación” a la Identidad Nacional. Los indígenas brasileños se resisten a la “integración” por miedo a perder sus derechos sobre los últimos territorios y a transformarse en campesinos sin tierra.<sup>81</sup>

Sin embargo, a la lectura de reportes de ONG como Survival, los Guaraníes son violentamente expulsados de sus tierras, y sus derechos fundamentales consagrados en la Constitución Brasileña constantemente ignorados.<sup>82</sup> La inequidad racial está observada desde lo laboral, el acceso a la medicina, escolaridad, fecundidad y longevidad. La población Guaraní de Brasil se amontona a lo largo de las carreteras frente a sus antiguos territorios y sufren la tasa más alta de suicidios del país<sup>83</sup>.

## V. LEYES INDIGENISTAS.

### V.1 CONVENCIÓN 169 OIT.

Luego del Convenio 107 del año 1957 que argumentaba la necesidad de integrar y asimilar a los pueblos indígenas. Sin embargo al usar el término de “pueblos” y no “poblaciones” eso abrió el camino al principio de libre determinación, lo cual no era una cuestión menor. Por ende se promueve la implementación de la *consulta* de los pueblos originarios, para todo lo que les atañe, mencionando explícitamente que se los deberá consultar a través de sus instituciones representativas. Esto obliga al estado a establecer un mecanismo de consulta, representación y participación. Por ejemplo:

*Artículo 15 1. Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.*

Ratificada por 22 países, adoptada por la OIT en 1989 presenta varios temas, y su eje está sobre el derecho al trabajo (artículo 20), y derechos a la tierra y el territorio (13 al 19). También figuran los derechos sociales del (Art. 1 al 12), artesanías, seguridad social, educación (26 al 31), fronteras (art. 32). Sobre el tema de la tierra y medio ambiente (artículos 13 al 19) subraya que “Los pueblos originarios no deberán ser trasladados de las tierras que ocupan”.

---

<sup>79</sup> MERKE Federico, *Identidad y política exterior, la Argentina y Brasil en perspectiva histórica*. In Sociedad Global.

<sup>80</sup> *Comunidades guaraníes recuperarán seis mil hectáreas que estaban en manos de la universidad de La Plata*, 21/04/2015 In Misiones Online.

<sup>81</sup> JUNQUEIRA Carmen y PAIVA Eunice. *La legislación Brasileña y las poblaciones Indígenas en Brasil*. In INALI, capítulo 8.

<sup>82</sup> [http://assets.survivalinternational.org/documents/207/Guarani\\_report\\_English\\_MARCH.pdf](http://assets.survivalinternational.org/documents/207/Guarani_report_English_MARCH.pdf)

<sup>83</sup> CEPAL, “Etnicidad, Raza y equidad en América Latina y el Caribe.” Pág 40.

Fue ratificado en 2000 por Argentina, 2002 por Brasil y 1994 por Paraguay. Se destaca la importancia de los aspectos culturales, educación, costumbres, así como otro tema tratado de manera novedosa, las sanciones penales por delito:

*Artículo 10 1. Cuando se impongan sanciones penales previstas por la legislación general a miembros de dichos pueblos deberán tenerse en cuenta sus características económicas, sociales y culturales. 2. Deberá darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento.*

Este Convenio sirvió de base a las leyes indigenistas que siguieron, incluida la Declaración de la ONU.

## V.2 DECLARACIÓN ONU.

Fue adoptada por la Asamblea General en 2007, y es el marco jurídico más completo ya que contó con la participación para su elaboración de delegados de pueblos originarios. Es en esta ley-bisagra en que se habla de libre determinación y se deja el término de integración.

Esta declaración reconoce expresamente:

-el derecho a la libre determinación, cuyo reconocimiento es esencial para el ejercicio de muchos otros derechos;

*Artículo 3: Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.*

-el derecho a participar en la adopción de decisiones; lo mismo que el Convenio de la OIT. Pero esta participación en lo que les concierne viene de la mano de un concepto más amplio, el derecho al desarrollo:

*Artículo 23 Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar y a elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo. En particular, los pueblos indígenas tienen derecho a participar activamente en la elaboración y determinación de los programas de salud, vivienda y demás programas económicos y sociales que les conciernen y, en lo posible, a administrar esos programas mediante sus propias instituciones.*

-derechos a las tierras, territorios y recursos, que están relacionados con algunos de los mayores retos a que se enfrentan en la actualidad los pueblos indígenas; art. 26 a 28 y medioambiente 29 a 32.

-derechos culturales, que en muchos casos son esenciales para preservar la identidad de los pueblos indígenas. Esto se trata a lo largo de los artículos 11 a 15.

*Artículo 13 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos.*

Votaron a favor 143 países y solo cuatro en contra. Australia, contra el mantenimiento de los sistemas jurídicos indígenas; Nueva Zelanda, como Canadá mencionaron al artículo 26 por el problema de devolución de tierras, Canadá se opuso además al artículo 19 que requiere que se celebren consultas con los indígenas; y Estados Unidos votaron en contra observando sobre los mismos puntos que los anteriores y agregando que la declaración no tenía una definición clara de "pueblos indígenas". Sabemos que desde hace décadas los pueblos Lakota y otros reclaman recuperar las Black Hills, un centro de minería que sostiene la economía nacional.

En 2010, finalmente adoptaron la declaración.<sup>84</sup>

---

<sup>84</sup> CHARTERS Claire y STAVENHAGEN Rodolfo (editores) :El desafío de la Declaración Historia y futuro de la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas, Copenhague 2010

Estos dos sirven de marco para la elaboración de leyes nacionales y provinciales, examinaremos que repercusión tuvieron estas dos leyes en cada uno de los tres países estudiados donde viven parcialidades Guaraníes.

### V.3 LEY 6001/73, BRASIL.

La ley confirma la fundación del FUNAI (1967). La misión de FUNAI es asegurar que los derechos de los indígenas sean respetados, según lo establecido en la Constitución brasileña y en el Estatuto Indígena. Este último reafirma la exclusividad que tienen los indios a efectuar la explotación y comercialización de las riquezas del suelo de sus tierras en los términos que establece la Constitución Federal. Ésta garantiza a los indígenas una participación en los resultados de la explotación del subsuelo.

En el caso de condena por infracción penal, la pena impuesta al indio deberá ser atenuada conforme a las leyes comunes y el juez deberá tener en cuenta el grado de integración del culpado. En los casos de reclusión o detención, prevé la posibilidad de que la pena sea cumplida dentro de un régimen de semilibertad en el establecimiento de la FUNAI más cercano a la residencia del condenado. El Estatuto del Indio contiene, además, un capítulo que trata sobre Crímenes en contra de los indios que son infracciones cometidas en contra de la dignidad, cultura y los ritos indígenas.

De acuerdo a las estadísticas del Instituto Socio Ambiental (ISA), las tierras indígenas suman un total de 103.700.000 has para todo Brasil, y corresponden al 12.30 por ciento del territorio del país (851.196.500 has.) a septiembre del 2000. De estas unas 19.7 millones o sea 19% de tierras indígenas estaban delimitadas.

En tanto, una superficie total de 75.834.839<sup>85</sup> has, equivalentes al 73.12 por ciento de la superficie total de tierras indígenas se encontraban en la fase final del proceso de demarcación habiendo sido reservadas u homologadas y/o registradas en el o los registros correspondientes.

Este avance en la delimitación y registro de tierras indígenas avanzó bajo la presidencia de Cardoso (95-2000) con 31 millones de hectáreas. Y fue confirmada recientemente por Dilma Rouseff.<sup>86</sup> En 2013, Brasil tiene 585 áreas indígenas con diferente grado de protección, que suman un millón 130 mil kilómetros cuadrados, lo cual equivale al 13 por ciento de la superficie de esta nación suramericana.

Brasil presenta los mayores avances en titulación de tierras de los países del cono sur, el instituto del FUNAI parece ser efectivo y funcional si lo comparamos con el INAI y el INDI.

En la región Sur del Brasil, los guarani-m'byá, tienen serias dificultades para obtener la demarcación de las tierras que reclaman ya que se caracterizan por su movilidad por la búsqueda de la "tierra sin mal."<sup>87</sup> Por otro lado, gran parte de las tierras formalmente inscritas en los registros legales como tierras indígenas, un 85 por ciento del total según estimaciones de FUNAI e ISA y la casi totalidad de las mismas, presenta alguna forma de invasión. En la región amazónica las invasiones de tierras indígenas están generalmente motivadas por presiones sobre recursos naturales, especialmente maderas y recursos mineros.<sup>88</sup>

### V.4 LEY 904/81, PARAGUAY

---

<sup>85</sup> CEPAL, , El acceso de los indígenas a la tierra en los ordenamientos jurídicos de América Latina: un estudio de casos, José Aylwin, In SERIE Desarrollo Productivo nro 128, 2002.

<sup>86</sup> Rouseff firma decreto de resguardo de tierras indígenas in Telesur online, 20 abril 2015.

<sup>87</sup> Por el tema de la Tierra Sin Mal ver Clastres, Pierre Le Grand Parler, Ed Seuil 1980 et Clastres, Hélène, La Terre sans Mal, 1975.

<sup>88</sup> CEPAL, nro 128, El acceso de los indígenas a la tierra en los ordenamientos jurídicos de América Latina: un estudio de casos, editor José Aylwin, 2002.

El Estatuto de las Comunidades Indígenas menciona el asentamiento en tierras fiscales y privadas y la creación del INDI. Sancionado en 1981, describe al Instituto Paraguayo Indígena como especialista en derecho consuetudinario de las Comunidades Indígenas.

*“Art. 6º En los procesos que atañen a indígenas, los jueces tendrán también en cuenta su derecho consuetudinario, debiendo solicitar dictamen fundado al Instituto Paraguayo del Indígena o a otros especialistas en la materia. El beneficio de la duda favorecerá al indígena atendiendo a su estado cultural y a sus normas consuetudinarias.”*

Se determina que el consentimiento libre y expreso es necesario para el asentamiento en tierras, pero no se mencionan instancias de participación:

*“Art. 14: El asentamiento de las comunidades indígenas atenderá en lo posible a la posesión actual o tradicional de las tierras. El consentimiento libre y expreso de la comunidad indígena será esencial para su asentamiento en sitios distintos al de sus territorios habituales, salvo razones de seguridad nacional.”*

En el caso del Paraguay y sus comunidades guaraníes, hubo tres fallos de la CIDH Paraguay-Comunidad Yakye Axa, Paraguay-Comunidad Sawhoyamaxa y Paraguay-Xákmok Kásek por la cuestión de las tierras. No existe normativa legal, que refleje en forma expresa el derecho de los indígenas a los recursos naturales vinculados con sus tierras tradicionales; sin embargo, tanto el Convenio OIT 169, ratificado por el Paraguay en 1993 como los precedentes de la CIDH, permiten concluir que “tierra” abarca sus recursos naturales.

La CIDH, estableció que correspondía otorgar a la Comunidad Sawhoyamaxa una indemnización por daño inmaterial, y observó:

*“que la significación especial que la tierra tiene para los pueblos indígenas en general, y para los miembros de la Comunidad Sawhoyamaxa en particular, implica que toda denegación al goce o ejercicio de los derechos territoriales acarrea el menoscabo de valores muy representativos para los miembros de dichos pueblos, quienes corren el peligro de perder o sufrir daños irreparables en su vida e identidad y en el patrimonio cultural por transmitirse a las futuras generaciones” (Párrafo 222).*

En 1997 la Corte Suprema en el fallo recaído a favor de la Comunidad Indígena Potrero Guaraní reconoció la preexistencia de los pueblos indígenas:

*“La Constitución Nacional a justo título es considerada la más avanzada de América y admite de manera que no cabe duda alguna que ‘los pueblos indígenas [...] son grupos de cultura anteriores a la formación del Estado Paraguayo’”<sup>89</sup>*

Pese a todo esto, se establecen proyectos de cooperación internacionales de conservación de la naturaleza que se implementan en los territorios indígenas sin el consentimiento libre previo e informado de los mismos, violando su libre determinación.<sup>90</sup> Se presenta al indígena como un beneficiario y no como partícipe integral, no encontramos una ley o mecanismo de consulta previa y participación considerando la política y acciones estatales para la extracción de minerales del subsuelo en territorio indígena. En resumidas cuentas, se reconoce la preexistencia de los pueblos originarios al Estado Paraguayo, y además su identidad de Pueblo. Los instrumentos jurídicos existen pero no se aplica el derecho a consulta y participación, sin mencionar la autodeterminación de los indígenas.

La petición ante la CIDH de la Comunidad Indígena KELYENMAGATEGMA del pueblo Enxet-lengua contra

---

<sup>89</sup> Informe de la Coordinadora por la autodeterminación de los Pueblos Indígenas (CAPI) al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el examen periódico universal al estado paraguayo. CAPI [Organización de la Sociedad Civil, Paraguay] – Información EPU [Paraguay] – Enero 2011 p4.

<sup>90</sup> BARIE Cletus Gregor: Pueblos Indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama, p.116-120 Ed. Génesis, la Paz Bolivia, 2003.

el Paraguay en julio del 2007, demuestra que los derechos fundamentales de los pueblos originarios siguen siendo invisibilizados, se menciona en el punto 24 violaciones al derecho a la vida, integridad personal, garantías judiciales etc por el uso de las tierras por una empresa, el Algarrobal.

## V.5 LEY 23.302/85 Y 21.160/ ARGENTINA

Ley 23.302 /1985, “Ley sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes de Argentina”, vigente hasta la fecha. En Argentina las estimaciones y Censos de población indígena arrojan cifras de 700.000 a un millón de personas. En esta ley se reconoce personería jurídica a las Comunidades Indígenas (art 2,3y 4 ); se crea el INDI (art 5) se trata el tema de educación bilingüe (art 14 al 17). Se trata de un primer paso dado en el contexto inmediato a la recuperación de la democracia, esta fue completada por la Carta Magna Argentina de 1994.

La Carta Magna 1994 integra varias modificaciones, usa un lenguaje actualizado, se refiere a “pueblos”, tal como lo propone el Convenio 169; además, es reconocida la “preexistencia étnica y cultural” de estos pueblos (como colectivo que tiene el derecho a su identidad) y se establece la “educación bilingüe e intercultural”, otro concepto introducido por organismos internacionales (art. 75, inciso 17). De otra fracción del mismo artículo entendemos también un concepto multicultural de la identidad nacional, ya que alude al apoyo a “la identidad y pluralidad cultural” (art. 17, inciso 19). Por otra parte, los indígenas argentinos tienen importantes derechos sobre sus tierras, se admite la propiedad comunitaria y la participación en la gestión de los recursos naturales; estas posesiones son declaradas inajenables e intransmisibles (art. 75, inciso 17).<sup>91</sup>

Sin embargo, no se menciona ni la autogestión, ni el derecho consuetudinario. Por otra parte, el precepto multicultural se debilita frente al monolingüismo practicado. Con todo, sin la activa participación del lobby indígena en el Congreso Constituyente en Santa Fe (Paraná) los derechos indígenas difícilmente se hubieran incluido en la Constitución. Una serie de desprolijidades, tales como la ausencia de definiciones de términos fundamentales (“pueblos indígenas”, “propiedad comunitaria”, “tierras suficientes para el desarrollo humano”, “ocupar tradicionalmente”) impide la aplicación efectiva de estos.

## V.5 LEY 21.160/2006

La ley 21.160 de “Emergencia Territorial”, suspende los desalojos en curso hasta no establecer una clara demarcación de los territorios indígenas. El artículo 3 estipula tres años para realizar un relevamiento territorial de las tierras indígenas e incluye la participación de Consejo de participación indígena (ver Resolución 4811/96) y organizaciones Indígenas entre otros. El artículo 4 lo dota de treinta millones de pesos para su creación además de un presupuesto anual de diez millones para dicho relevamiento. El estado ejerce su soberanía sobre el territorio y la regulación de los derechos que lo conciernen, es por esto que es una cuestión de orden público. Para esto se necesita en primera instancia censar a la población indígena, el primero fue en 1966-1968, el más reciente en 2010. Para este último se llegó a una estimación de alrededor de 2,5 % de la población argentina o sea cerca de un millón de personas descendientes de indígenas.

En 2015, el Gobierno de Misiones trabajó en la restitución de 6.000 hectáreas pertenecientes a la UNLP y declararlas reserva natural.

## VI. ACTIVISMO GUARANÍ, DIPLOMACIA DE LOS PUEBLOS Y POLÍTICA EXTERIOR.

En el caso específico de los Guaraníes funciona el CCNAGUA, Consejo Continental de la Nación Guaraní. Se reúne anualmente y su agenda está centrada sobre el problema de la tierra y el medioambiente.

---

91 BUENO, Ma. Pilar: La posición argentina frente a la Cumbre Río +20, haciendo hincapié en su bajo impacto social y político, In Anuario IRI,2012.

Otros encuentros no son exclusivamente Guaraníes, por ejemplo; CICA (Consejo Indígena de Centroamérica) y la CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas), el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias del Estado Plurinacional de Bolivia “Bartolina Sisa”. Las ONIC de Colombia y otras más buscan la unificación de las causas indígenas. En la Declaración de la V CCPI del Abya Yala, Colombia, el 13/11/2013 figura la indicación de recurrir a las instancias jurídicas tradicionales.

5.(...) *Hacemos un llamado a todos los pueblos indígenas del continente y el mundo a iniciar acciones judiciales y colectivas en defensa del territorio y la vida, tomando como referencia la jurisprudencia establecida por la Corte Nacional de Justicia del Ecuador y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).*

Por otro lado, si bien el derecho a la tierra es el tema más avanzado en su institucionalización, varias disposiciones recalcan el carácter indisociable de esta con el modo de vida cultural, y con la autonomía en asuntos internos:

*3.A convocar a una Minga Indígena Continental por la Vida Plena y el Buen Vivir, para la protección y defensa del territorio; libre determinación, autonomía y gobierno propio; el desarrollo propio; crear sistemas de defensa propia (Guardia Indígena) en nuestros territorios.*

Este concepto del Buen Vivir es un enfoque global que cubre desde formas de gobierno hasta la relación con el medio ambiente, y ya se encuentra incluido en las Constituciones de Bolivia y Ecuador. El tema del medio ambiente es el punto álgido actualmente, porque se trata de la contaminación que las empresas mineras, muy rentables para los estados, efectúan, no sólo en las tierras de los indígenas sino a nivel regional.

En los temas de política exterior en que los atañe, los pueblos originarios siguen siendo separados de las instancias de negociación. Analizamos la tesis de doctorado de María Pilar Bueno y descubrimos que los grupos de discusión de la Cumbre de Rio+20 en 2010 son: **Mujeres, Infancia y juventud, Poblaciones indígenas, Organizaciones no gubernamentales, Autoridades locales, Trabajadores y sindicatos, Comercio e industria, Comunidad científica y tecnológica y Agricultores**. Estos son los nueve grupos que ya figuraban en la agenda 21 de 1992, no se modificó en nada. La cuestión de la economía verde y la generación de un marco institucional para la sostenibilidad fueron los puntos fundamentales.<sup>92</sup>

Esto significa que las “poblaciones indígenas” siguen siendo consideradas como sujeto, no como actor internacional. Vemos un ejemplo de cómo la manera en que son considerados intra-fronteras se espeja en su (*ausencia de*) proyección internacional. No están sino como tema de conversación. No se les otorga poder decisonal.

En lo que respecta al Acuífero Guaraní los Estados parte del MERCOSUR firmaron un Acuerdo para la consecución del «Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible Integrado del Sistema Acuífero Guaraní (SAG)», del cual tomaron parte Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. El citado Acuerdo cuenta con financiamiento del Banco Mundial y su unidad ejecutora es la Organización de Estados Americanos. No nos consta la participación a ninguna instancia de este acuerdo de pueblos originarios.

Por ende resulta dificultoso escribir sobre la relación de los pueblos originarios con la política exterior cuando el entramado jurídico que les concierne no se aplica en su totalidad. El tema de la consulta sobre el uso de sus territorios y la autodeterminación sobre sus recursos naturales tan pomposamente mencionada en algunas leyes, no se refleja plenamente en la forma de gobernanza global que concierne al medioambiente y al uso del agua.

## VII. CONCLUSIONES

Para afirmar los derechos de un pueblo originario primero hay que censarlo correctamente. Analizamos el censo EPCI 2010 y las parcialidades se presentan de manera aislada, sin agruparlas por grupo etno-lingüístico, así aparecen los tehuelches, los mapuches y los rankulches, cuando los tres son del mismo grupo étnico. Por otro lado no aparece la suma, ni por grupo ni general, ni comparándolo con la población total, ni mucho menos diferenciado por provincia. Estas pautas de presentación muestran a los pueblos originarios como entidades fragmentadas y aisladas, mucho más de lo que en realidad son.

A nivel educativo las escuelas y maestros bilingües empiezan a aparecer, aunque la relación entre identidad nacional y pueblos originarios es todavía tensa y dificultosa. Basta recordar la reciente incorporación de Roca al billete de 100 pesos argentino para ejemplificar la denostada posición de los indígenas dentro de esta. Incluso cuando los pueblos originarios están incluidos jurídicamente dentro de las naciones de Argentina, Brasil y Paraguay, como es el caso con las leyes indigenistas que describimos anteriormente, esto no se ve reflejado en la aplicación cotidiana de estas. A nivel cultural una campaña de la ONG Raíces lleva a cabo devoluciones de restos óseos, vestimentas y objetos rituales a sus comunidades de origen. Se admite muy tímidamente y como algo “pintoresco” los marcadores étnicos de estas comunidades (fiestas patronales, trajes, comidas)

Con respecto a la tierra los avances son desiguales, con diferencias abismales entre Argentina y Brasil. Además, las invasiones a tierras restituidas son cotidianas en los tres países, de parte de individuos como de empresas. La consulta y participación embrionaria e ineficiente, el reconocimiento como pueblo preexistente es jurídicamente explícito pero no está integrado en las identidades nacionales al nivel social. Los avances de los últimos años son parciales y desiguales dentro del MERCOSUR.

La Diplomacia de los Pueblos como se practica en Bolivia y Ecuador dista de la que presentó Macri en su asunción yendo a un ritual de la Pachamama. Los “Indios” siguen ocupando el lugar del “otro”, más ajeno que el europeo colonizador o inmigrante.

En virtud de esto, adherimos al concepto de Duroselle presentado en “Todo imperio perecerá” de *“fuerzas profundas”* para explicar la presencia latente, sobre todo en Paraguay y Argentina, de los indígenas. Estos están llamados a constituirse cada vez más en *“fuerzas organizadas”* para hacer valer sus derechos.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- \*ACHARYA Amitav, 2001: ( citado por Caballero, 2008: 12)en El Proceso de Integración del MERCOSUR a través de las teorías de Integración Regional. Sergio Caballeros Santos, en los Cuadernos del CEFIR, 2011.
- \*BARIE Cletus Gregor, Pueblos Indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama, p.116-120.Ed. Génesis, la Paz, Bolivia 2003.
- \* BUENO, Ma. Pilar: La posición argentina frente a la Cumbre Río +20, haciendo hincapié en su bajo impacto social y político, In Anuario IRI, 2012.
- \*BUSSO, Anabella PIGNATTA María Eva, Fuerzas profundas, identidad y política exterior. Reflexiones teóricas y metodológicas.Página 13. Cita a Celso Lafer: Proceso de planificación y el sistema político en Brasil, 2002
- \*CEPAL, “Etnicidad, Raza y equidad en América Latina y el Caribe.” Pág 40.
- \*CEPAL - SERIE Desarrollo Productivo nro 128, “El acceso de los indígenas a la tierra en los ordenamientos jurídicos de América Latina: un estudio de casos”, editor AYLWIN José, 2002.
- \*CHARTERS Claire y STAVENTHAGEN Rodolfo (editores) :El desafío de la Declaración Historia y futuro de la

declaración de la ONU sobre pueblos indígenas, Copenhague 2010

- \*DI BIASE Ayelen, Guaraníes de José C Paz: Un acercamiento a las problemáticas de una comunidad originaria en el conurbano bonaerense. ISSN 1852-1479 (versión online) Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XLI (2), julio-diciembre 2016: 283-296, pág. 287
- \*DIAZ MARTINEZ Karla, La diplomacia de los pueblos, relaciones alternativas desde el sur. in *Ci & Tróp.*, Recife, v35, n.1, p.95-137, 2011
- \*DIAZ MARTINEZ Karla, La Diplomacia de los pueblos, relaciones internacionales alternativas desde el sur, página 106.
- \*HALL Stuart, Employment Fluctuations with Equilibrium Wage Stickiness, Hoover Institution and Department of Economics Stanford University National, Bureau of Economic Research, 2005, página 4
- \*JUNQUEIRA Carmen y PAIVA Eunice. La legislación Brasileña y las poblaciones Indígenas en Brasil. In INALI, capítulo 8.
- \*LAFER Celso, A identidade internacional do Brasil e a política externa brasileira. In *Revista de Sociologia política*, Nº 17: 147-150 Noviembre. 2001
- \*MERKE Federico,, Identidad y política exterior, la Argentina y Brasil en perspectiva histórica. In Sociedad Global.
- \*MIRANDA, Roberto, La política exterior argentina como objeto de estudio. Un enfoque, algunas pistas. sedici.unlp.
- \*No especifica autor ni año, Manuel Belgrano y el rey inca que quería instaurar, in Revista *El Federal*
- \*OSZLAK, Oscar, la Formación del Estado Argentino. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1997 Pág. 3.
- \*PEREYRA DOVAL, Gisela P El estudio de la Identidad en las Relaciones Internacionales. El constructivismo como "solución" teórica temporal, en *Enfoques XXVII 1 (Otoño 2015)*: p136
- \*REHNFELDT Marilyn, El Bicentenario y los pueblos indígenas. Una historia de desencuentro y exclusión. In *Papeles de Trabajo*. Instituto de Altos Estudios sociales. UNSAM. Año 3 nro 6 Buenos Aires Agosto 2010.
- \*WALLACE William, "Foreign Policy and National Identity in the United Kingdom", *International Affairs* 67, nº 1 (1991): 65-80
- \*WENDT Alexander, Social Theory of International Politics, Cambridge University Press, 1999, pp. 135.
- \*WENDT, Alexander, La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 1, marzo de 2005, GERI – UAM.
- \*WENDT Alexander, Social Theory of International Politics, Cambridge University Press, 1999, pp. 135.

## **PUBLICACIONES DE DIARIOS Y REVISTAS:**

- \*Comunidades guaraníes recuperarán seis mil hectáreas que estaban en manos de la universidad de La Plata, 21/04/2015 in Misiones Online.
- \*Rousseff firma decreto de resguardo de tierras indígenas in Telesur online, 20 abril 2015.
- \*[http://assets.survivalinternational.org/documents/207/Guarani\\_report\\_English\\_MARCH.pdf](http://assets.survivalinternational.org/documents/207/Guarani_report_English_MARCH.pdf)\*
- \*Informe de la Coordinadora por la autodeterminación de los Pueblos Indígenas (CAPI) al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el examen periódico universal al estado paraguayo. CAPI [Organización de la Sociedad Civil, Paraguay] – Información EPU [Paraguay] – Enero 2011.

\* Por el tema de la Tierra Sin Mal ver Clastres, Pierre Le Grand Parler, Ed Seuil 1980 et Clastres, Hélène, La Terre sans Mal, 1975.